

PROYECTO:

Diseño participativo de la estrategia y plan para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en la Región Loreto: conservando los bosques y beneficiando a la población”

“Análisis de cuellos de botella de la producción regional de Loreto”

Documento Final

Responsable: Roger F. Grandez Rios / Febrero 2020

Análisis de cuellos de botella de la producción regional de Loreto.

Iquitos, marzo 2020

INDICE GENERAL

| | |
|--|-----|
| Introducción | 6 |
| I. OBJETIVO DEL INFORME | 8 |
| II. Marco conceptual | 8 |
| II.1.- Conceptos y Enfoques | 8 |
| II.2.- Marco de política normativo | 10 |
| III. METODOLOGÍA | 12 |
| IV. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN | 15 |
| IV.1.- Panorama General del Perú | 15 |
| IV.2.- Características básicas de Loreto | 19 |
| IV.3.- Aspectos socioeconómicos | 24 |
| IV.4.- El futuro de Loreto en el contexto mundial | 34 |
| IV.5.- Contexto geográfico de la región | 38 |
| IV.6.- Caracterización productiva | 51 |
| V. ANALISIS DE DEFORESTACIÓN Y EMISIÓN DE GEI | 63 |
| VI. ANALISIS DE CUELLOS DE BOTELLA | 68 |
| VI.1.- Análisis de los Cuellos de Botella | 68 |
| VI.2.- Selección de las cadenas propuestas | 84 |
| a. Metodología de priorización para la identificación de las cadenas productivas. | 84 |
| b. Selección de Cadenas propuestas | 86 |
| VI.3. Caracterización de las Cadenas Productivas | 88 |
| VI.4. Identificación participativa de los cuellos de botella para la producción libre de deforestación | 136 |
| VI.5. Metas de producción de las cadenas de producción seleccionadas al 2030 | 142 |
| VI.6. Mapa productivo de Loreto libre de deforestación al 2030 | 147 |
| VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA PRODUCCIÓN LIBRE DE DEFORESTACION | 129 |

INDICE DE CUADROS

| | página | |
|------|---|-------|
| C 01 | Alineamiento de políticas a las cadenas productivas de Loreto | 11 |
| C 02 | Loreto: Cuellos de Botella: Eslabones y Actores | 14 |
| C 03 | Relación de entrevistas para la identificación de Cuellos de Botella de cadenas productivas seleccionadas | 15 |
| C 04 | Loreto: Inversión programada en ejecución de obras (en soles para el año fiscal 2020) | 18 |
| C 05 | Loreto, indicadores de población 2017 | 19 |
| C 06 | Estructura productiva (2007-2018), a precios constantes 2007 | 27 |
| C 07 | Loreto, Programa Articulado Nutricional (2012-2019) en soles | 28 |
| C 08 | Loreto: Evolución de la pobreza total y extrema (en %) | 29 |
| C 09 | Años de estudio de la Población Economicamente Activa (PEA) | 32 |
| C 10 | Loreto: años de educación e Ingreso Familiar | 32 |
| C 11 | Límites fronterizos del departamento de Loreto | 38 |
| C 12 | Loreto: características del territorio y vocación productiva por provincias | 47-49 |
| C 13 | Loreto: participación productiva por Lote petrolero 2019 | 53 |
| C 14 | Principales cultivos 2015-2018 | 55 |
| C 15 | Centro de producción de arroz y maíz amarillo duro | 56 |
| C 16 | Plantaciones 2018, capacidades productivas y productividad | 56 |
| C 17 | Loreto: lagos y aguas | 59 |
| C 18 | Loreto: desembarque de recursos hidrobiológicos | 60 |
| C 19 | Loreto: clases de suelo por capacidad de uso mayor | 67 |
| C 20 | Nuevo Marco Tributario en la Amazonía (Impuesto a la Renta) | 76 |
| C 21 | Loreto: fondos acumulados del 12% del CSCP | 78 |
| C 22 | Loreto: inversiones en el Plan Nacional de Saneamiento Rural -PNSR | 82 |
| C 23 | Loreto: superficie (há) | 85 |
| C 24 | Criterios de selección de las cadenas productivas en Loreto | 87 |
| C 25 | FONCODES: programa compras MYPERU, en NEC CARPETAS | 90 |
| C 26 | Criterios de valorización para estimar la oferta futura del sector | 90 |
| C 27 | Intervención multisectorial dentro de un Plan de Participación de Partes Interesadas | 91 |
| C 28 | Zona productora de madera rolliza, ruta, tiempo y costo | 93 |
| C 29 | Loreto: concesiones forestales 2004-2019 | 95 |
| C 30 | Provincia de Maynas: Concesiones forestales 2004-2019 | 96 |
| C 31 | Provincia de Loreto: Concesiones forestales 2004-2019 | 96 |
| C 32 | Provincia de Requena: Concesiones forestales 2004-2019 | 96 |
| C 33 | Provincia de Ucayali: Concesiones forestales 2004-2019 | 96 |
| C 34 | Provincia de Alto Amazonas: Concesiones forestales 2004-2019 | 96 |
| C 35 | Provincia de Mariscal Ramón Castilla: Concesiones forestales 2016-2019 | 96 |
| C 36 | Lista de subproyectos adjudicados en el PNIPA en la Región Loreto (período 2017-2019) | 104 |
| C 37 | Cosecha de carne de Paiche / Provincia 2018 Tm | 106 |
| C 38 | Principales organizaciones agrarias de camu-camu | 114 |
| C 39 | Loreto: arribo, pernóctaciones de extranjeros y visitas a sitios turísticos y áreas naturales protegidas | 135 |
| C 40 | META, producción de madera | 142 |
| C 41 | META, producción de carne de paiche | 142 |
| C 42 | META, producción de aguaje (pulpa) | 143 |
| C 43 | META, producción de camu camu (pulpa) | 143 |
| C 44 | META, producción de unguahui (pulpa) | 143 |
| C 45 | META, producción de palo de rosa (destilación) | 144 |
| C 46 | META, producción de urena lobata (fibra) | 144 |
| C 47 | META, producción de cacao nativo | 145 |
| C 48 | META, turismo rural | 145 |
| C 49 | Zonas de actividades productivas libre de deforestación al 2030 | 147 |

INDICE DE GRÁFICOS

| | página | |
|------|---|-----|
| G 01 | Loreto: evolución de la población urbana y rural, según censos | 22 |
| G 02 | Aporte de Loreto al PBI nacional (2007=100) | 25 |
| G 03 | Loreto: evolución del PBI real 2012-2018 | 26 |
| G 04 | Porcentaje de niños (as) de 6 a 35 meses con orevalencia de ANEMIA (patron de referencia OMS) | 28 |
| G 05 | Iquitos: créditos de consumo (millones de soles) octubre | 30 |
| G 06 | Amazonía: años de educación (poblacion de 25 años a más) 2019 | 31 |
| G 07 | Loreto: Aporte petrolero a nivel nacional | 53 |
| G 08 | Loreto: participación del sector agropecuario en el PBI (2007=100) | 55 |
| G 09 | Loreto: principales cultivos | 56 |
| G 10 | Loreto: desembarque de recursos hidrobiológicos (tmb) | 60 |
| G 11 | Loreto: cosecha anual acuícola 2003-2018 (en tmb) | 61 |
| G 12 | Loreto: cosecha de carne en Loreto, por especies 2018 (kg) | 62 |
| G 13 | Loreto: deforestación por provincias 2011-2018(ha) | 64 |
| G 14 | Loreto: extracción de madera rolliza (m3) | 93 |
| G 15 | Loreto: producción de Aguaje TM | 110 |
| G 16 | Loreto: producci de camu camu (en tm) | 114 |
| G 17 | Loreto: producción de Ungurahui (en tm) | 118 |
| G 18 | Evolución del precio internacional del cacao en grano entero, partido, tostado (us\$/kg) | 128 |
| G 19 | Loreto: producción de cacao 2001-2018 (en tm) | 129 |
| G 20 | San Martín: producción de cacao 2001-2018 (en tm) | 129 |
| G 21 | Ucayali: producción de cacao 2001-2018 (en tm) | 129 |
| G 22 | Loreto: roducción de cacao 2010-2018 (en tm) | 131 |
| G 23 | Perú: llegada de turistas extranjeros (en miles) 2002-2018 | 133 |
| G 24 | Flujo de pasajeros por el aeropuerto internacional de Iquitos (en miles) | 134 |

INDICE DE FIGURAS

| | | |
|-----|---|-----|
| F 1 | Principales actividades productivas de Loreto (vocación del territorio) | 50 |
| F 2 | Ruta de la madera rolliza | 92 |
| F 3 | Mapa productivo de Loreto libre de deforestación al 2030 | 146 |

Introducción

Loreto por su amplitud geográfica nos reta de manera permanente a desafíos y a retos, y es que en su espacio territorial existe una diversidad de riqueza natural y cultural muy dispersa, conviviendo con una población que no puede *saborear* los beneficios de sus potencialidades: pobreza extrema, desnutrición crónica, anemia, desigualdad y explotación irracional de sus recursos en la zona rural, lo vuelven altamente vulnerables de estar en permanente situación de marginalidad, ante un Estado que no sabe cómo interactuar en un espacio grande, población pequeña y dispersa, una frontera amenazada y una ruralidad desafiante, pero también con mucho futuro. De los muchos planes existentes (plan de desarrollo regional y distrital, plan vial, planes de vida, documentos de gestión, y el plan de cierre de brechas presentado por la PCM en febrero 2020) no se puede viabilizar propuestas de desarrollo rural encaminadas a mejorar la vida de las personas.

El presente documento *análisis de cuellos de botella para la producción regional de Loreto* tiene por objetivo mostrar las oportunidades de inversión y procurar negocios con productos libres de deforestación, en un territorio donde el capital natural se puede convertir en capital comercial, donde ese hombre y mujer rural sienta los beneficios, que sus bosques y aguas, bien aprovechadas y con productos con potencialidades reales para enfrentar a un mercado cada vez más exigente, logren reducir la brecha de pobreza y desigualdad en el territorio.

El documento identifica 9 cadenas productivas con potencialidades reales, evaluados con criterios de sostenibilidad aplicando metodologías de participación de los principales actores e involucrando factores claves dentro de un análisis sistémico, a razón que las propuestas que se presentan en el presente documento no nace de una sola institución.

Se desarrolla de una narrativa para presentar a Loreto dentro del contexto nacional y su valor en términos de aportes a la contribución de la riqueza nacional; también se hace una mirada a su futuro y cómo puede acomodarse a los rápidos cambios mundiales con la participación de los 9 productos y recursos identificados. Al interior de Loreto coexisten realidades y panoramas diferentes, se explican sus principales limitaciones, como sus condiciones de salud y educación, las condiciones de su conectividad, el estado actual de sus bosques y como las ciudades y cultivos, como la palma aceitera y las plantaciones de coca, por ejemplo, van avanzando y arrancando del bosque su entraña y su futuro; y la gobernabilidad desde las instituciones y organizaciones explican buena parte de un territorio en permanente conflicto. Una solución que planteo el Estado para *compensar* su condición de territorio aislado y de difícil acceso, es la promoción de políticas e incentivos fiscales que distorsionaron el sentido real de su desarrollo basado en sus potencialidades; como políticas tributarias que incentivan al comercio y no a la producción local, y la ejecución de gastos para la realización de obras en la zona rural para disminuir las brechas

físicas y sociales, sin embargo, ellas no funcionaron, y aún persisten brechas estructurales por cerrar.

Se muestra la especialización del territorio por cada provincia, para darle una mirada más cerca y más acertada sobre la realidad del territorio.

Plantear propuestas con productos con potencialidades reales y proyectar un futuro de un territorio más próspero, más equitativo y mejor integrado, y sobre todo con menor incidencia de deforestación y emisión de gases de efecto invernadero, fue un verdadero reto y sobre todo su materialización se va convertir en un desafío todavía por descubrir. La madera, para su conservación y transformación desde adentro con alto valor agregado, es el aporte para evitar la deforestación y el comercio ilegal. En cuanto a los productos como el aguaje, unguahui, camu camu, palo rosa, fibra de Urena Lobata y cacao deben contener tres condiciones básicas: poco peso, poco volumen y alto valor; y se propone para las zonas de frontera y comunidades nativas y campesinas con altos niveles de pobreza un producto como el cultivo de palo de rosa y su destilación (esencia) tiene enormes posibilidades de colocarse en un mercado en constante crecimiento, y tiene la capacidad de competir con la rentabilidad de la hoja de coca y desplazarlo de los suelos del bajo Amazonas.

El cacao, si bien no puede competir con la producción de San Martín y Ucayali que muestran ventajas competitivas, por la existencia de su capacidad organizativa y conectividad, la propuesta de Loreto va mostrar su diferencia porque va promover semillas nativas ya investigadas por el INIA y que le van a dar fortaleza al producto para ingresar a un mercado justo. El paiche, desde la producción de carne con una infraestructura mejor desarrollada y la mayor capacidad organizativa, se encuentran con mayor peso en Yurimaguas.

La identificación de 9 cadenas productivas para un mejor futuro para Loreto, fueron incorporados dejando otras alternativas que desde el Grupo Regional de Trabajo (aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°326-2019-GRL-CR) propusieron, como productos de seguridad alimentaria o aquella de la siembra y producción de la *siringa* y la *papa huitina* (la "pituca") si bien son importantes, pero presentan realidades diferentes. En el caso de productos de seguridad alimentaria estas deberían concentrarse en territorios pobres para disminuir su fragilidad y su angustia de vida, y en el caso de la *siringa* y la *papa huitina* y otros productos promisorios son oportunidades que pesaron poco respecto a los 9 productos seleccionados.

El debate empieza a partir de ahora, las propuestas de impulsar productos con alto potencial de desarrollo, con poca deforestación y emisión de gases de efecto invernadero, serán la base para propulsar inversiones focalizadas a futuro, y eso va depender de instituciones fuertes y capaces de creer en el cambio y en su transformación.

I. Objetivo del Informe

Analizar los cuellos de botella de la producción regional de Loreto, e identificar productos y sus potencialidades reales en el mercado, que guarden relación con la generación de valor, empleabilidad y disminución de la pobreza, en un contexto de bajo en emisiones y deforestación.

II. Marco conceptual

II.1. Conceptos y Enfoques

Según la Real Academia de la Lengua Española (RALE) cuello de botella es *el estrechamiento que hace más lento el paso por algún lugar / impedimento el curso normal de un proceso por concentración de excesivos elementos en una sola de sus fases*. Lo cuellos de botella son, en términos generales, limitaciones, barreras y/o restricciones que impiden o relentizan procesos productivos o fases dentro de un esquema organizado de desarrollo. Identificarlos es importante toda vez que va permitir *zafarnos* de ataduras y avanzar hacia destinos más concretos y realizables.

El BID (2015)¹ al explicar las restricciones a la inversión privada y el crecimiento en América latina, identifica un grupo de 6; siendo los siguientes:

- a. Fallas del gobierno: instituciones débiles.
- b. Fallas del gobierno: políticas inadecuadas.
- c. Fallas del mercado: asuntos de coordinación y autodescubrimiento
- d. Bajos niveles de capital humano
- e. Infraestructura inadecuada; y
- f. Financiamiento interno inadecuado.

¹ *Las Restricciones a la Inversión Privada y el Crecimiento.*

La misma institución (BID), en una alianza con el Consorcio de Investigación Económico y Social (CIES) conjuntamente con la Universidad San Martín de Porras (USMP), elaboraron 4 documentos de trabajo que explican las barreras al crecimiento económico de Junín (2011), San Martín (2012), Huancavelica (2013) y Ucayali (2015); finalmente la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) el 2012 publica *Las barreras al crecimiento económico en Loreto*.

Para Loreto, los autores (Waldo Mendoza / José Gallardo) identifican tres factores. *La primera es la inconsistencia de las políticas económicas diseñadas para el país y las necesidades de una región aislada; los cuales trataron de ser compensadas con políticas de incentivos (no señala si son tributarios) inconsistentes. Segundo, es la provisión inadecuada de factores complementarios de infraestructura: transporte, electricidad y telecomunicaciones. El tercer factor son los bajos niveles de otro factor complementario, el capital humano.*

Los tres factores están bastantes vinculados entre sí. La inadecuada provisión de infraestructura es, en parte, el resultado de la inconsistencia de políticas económicas nacionales que en el caso de la región de Loreto son inadecuados por sus características de región aislada, pero es un factor importante en sí mismo. La falta de infraestructura y la falta de capital humano determinan un problema general de factores complementarios, lo cual disminuye la rentabilidad de la inversión en la región por falta de un bajo retorno social.

En el caso de Loreto, la situación no ha variado desde aquel entonces y las condiciones de déficit de infraestructura y de conectividad todavía se encuentran latentes y a la espera, lo cual retrasa opciones algún proceso de desarrollo.

En este mismo orden y alineamiento conceptual, Marc Dourojeanni², identifica cuatro limitaciones al desarrollo de Loreto:

- a. Falta de comunicación efectiva (conectividad) con el resto del país y/o con los países vecinos.
- b. Loreto carece de energía suficiente para impulsar sus actividades económicas.
- c. Loreto tiene también deficiencias severas en su telefonía y telecomunicaciones.
- d. Las áreas naturales protegidas nacionales y regionales (23%) del territorio son parte sustancial del desarrollo de Loreto (pero aún no cubren adecuadamente la diversidad regional).

El autor hace referencia a los obstáculos que hay detrás de estas limitaciones:

1). Una mayoría nacional que ignora y es indiferente a la realidad de Loreto; 2) una legislación nacional frondosa, confusa, incoherente e inadecuada para la realidad de Loreto; 3) inexistencia de un plan nacional de desarrollo, ni un plan de desarrollo para la selva; 4) Capacidad institucional de la Región y del Gobierno Regional de Loreto, son insuficientes; 5) asignación presupuestal (insuficiente); 6) transferencias de responsabilidades del gobierno nacional al GOREL no fueron acompañadas por personal y recursos; 7) el atraso considerable en materia de titulación y demarcación de tierras

II.2.- Marco Político Normativo

Para conocer el grado de consistencia de las 9 cadenas productivas (potencialidades) de Loreto en el marco de las adopción políticas públicas en el ámbito nacional y regional (GORE Loreto), en este último estamento público, se relacionó con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional

² LORETO SOSTENIBLE AL 2021. Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR) 2013

Concertado al 2021 y los aportes del Consejo Regional para definir las acciones específicas como mecanismo de apuntalar el esfuerzo institucional sobre la base de un desarrollo productivo.

Cuadro N°01: ALINEAMIENTO DE POLITICAS A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LORETO

| CPV | DESCRIPCIÓN | ALINEAMIENTO | | | | OBSERVACIONES | | |
|--------|---|------------------------------|---|--|--|---|--|--|
| | | Política General de Gobierno | | Plan Nacional de COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD (DS N°237-2019-EF) | Política Regional (PDRC LORETO 2019-2022) | | | |
| | | definición | Objetivos prioritarios | | definición | | | |
| CPV.01 | TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA | PGG.03.4 | FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD BASADA EN LAS POTENCIALIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CADA TERRITORIO, FACILITANDO SU ARTICULACIÓN AL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL, ASEGURANDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL PATRIMONIO CULTURAL. | Infraestructura económica y social de calidad | OER.04: DESARROLLAR UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEO | DESARROLLANDO UNA ECONOMÍA CON UNA ESTRUCTURA DIVERSIFICADA | | |
| CPV.02 | CRIANZA DEL PAICHE | | | Fortalecimiento del capital humano | | FORTALECER LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS QUE INCREMENTEN LA COMPETITIVIDAD DEL CAPITAL HUMANO | | |
| CPV.03 | PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACION DEL AGUAJE-FRUTO | | | Desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencias de mejoras tecnológicas. | | FOMENTANDO EL TURISMO | | |
| CPV.04 | PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACION DEL CAMU CAMU-FRUTO | | | Mecanismos de financiamiento local y externo. | | MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO | | |
| CPV.05 | PRODUCCION Y TRANSFORMACION DEL UNGURAHUI - FRUTO | | | Mercado laboral dinámico y competitivo | | | | |
| CPV.06 | SIEMBRA Y TRANSFORMACION (DESTILACIÓN) DEL ARBOL DE PALO ROSA | | | Ambiente de negocios productivo | OER.06: APROVECHAR SOSTENIBLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES | PRIORIZANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, A PARTIR DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE BRINDAN | | Ordenanza Regional N°004-2011-GRL-CR. DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL LA PRODUCCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE LA ESPECIE "ANIBA ROSAEODORA DUCKE" - PALO DE ROSA |
| CPV.07 | SIEMBRA Y TRANSFORMACION DEL YUTE | | | Comercio exterior de bienes y servicios | | GARANTIZANDO LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CUENCAS Y CABECERAS HIDROGRÁFICAS | | Acuerdo de Consejo Regional N°0148-2019-SO-GRL-CR (03/10/2019), DECLARA de interés y prioridad regional, el cultivo de Yute (Urena Lobata) en la Región Loreto |
| CPV.08 | PRODUCCION Y TRANSFORMACION DEL CACAO | | | Institucionalidad. | | ASEGURANDO LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO | | |
| CPV.09 | TURISMO RURAL COMUNITARIO | | | Sostenibilidad ambiental en las actividades económicas | | | | |

Elaboración: RGR, NOVIEMBRE 2019

III. METODOLOGÍA

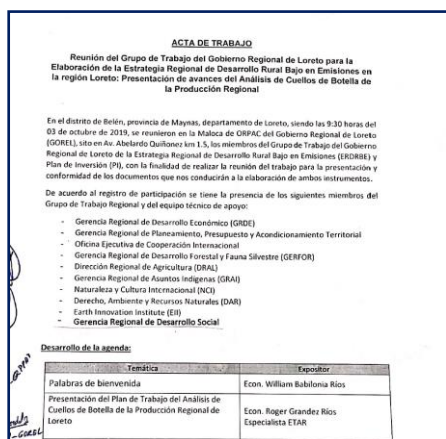
Para el desarrollo del presente documento de *cuellos de botella* y por su extensión en términos de establecer relaciones de producción, en un territorio donde las experiencias productivas fueron múltiples y casi todas ellas no lograron los objetivos trazados, plantear una metodología de origen participativa, donde cada uno de las partes involucradas tienen algo que aportar al producto final.

En consecuencia, la metodología planteada para el desarrollo del *análisis de cuellos de botella* son las siguientes:

Participativa; donde intervinieron representantes de instituciones varias y otros colaboradores profesionales y de la sociedad civil para darle carácter de un dialogo y aportes dinámicos en cada una de las variables intervenidas.

La primera presentación pública del *análisis de cuellos de botella de la producción regional de Loreto* se realizó en el auditorio de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) del Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto) el 10 de setiembre de 2019, presentando el avance del informe conteniendo el panorama económico y social del Perú, la Amazonía y Loreto, así como las principales limitaciones de la producción regional.

El 3 de octubre de 2019 en la Maloca de ORPAC del Gobierno Regional de Loreto



(según acta de trabajo) se presentó un avance de análisis de cuello de botella y se presentó 7 propuestas de productos con alto valor potencial en el mercado a futuro, y como producto de esta reunión del Grupo de Trabajo se incorporó al producto Paiche y Turismo Rural Comunitario.

El 23 de octubre de 2019, en las instalaciones del Proyecto Especial Datem del Marañón, Alto Amazonas, Loreto y Ucayali, se

convocó mediante Oficio N°115-2019-GRL-GRDE/19 de fecha 15 de octubre, a los representantes de gremios de productores de Alto Amazonas para identificar problemas y soluciones a los cuellos de botella de la producción de Loreto; donde destacaron las intervenciones de palmicultores y cacaoteros.

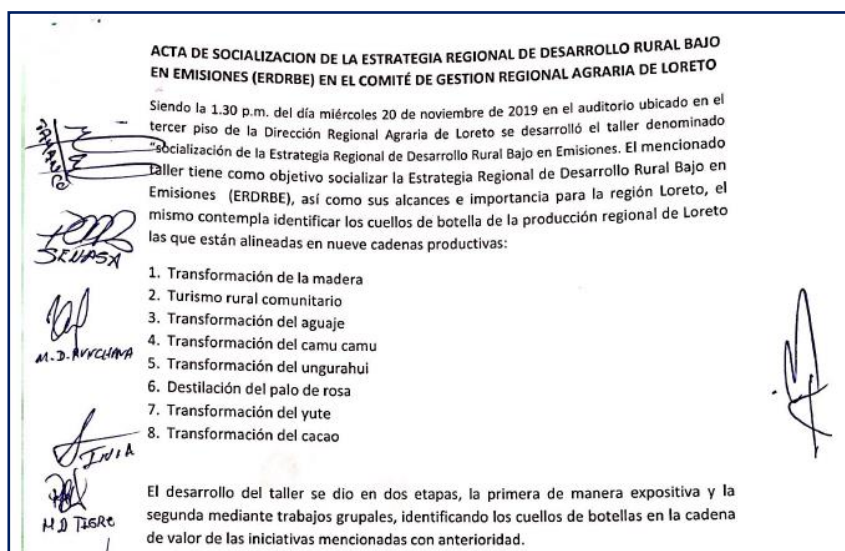


El 20 de noviembre en Iquitos en las instalaciones de la Dirección Regional de Agricultura – DRAL, se realizó un taller de trabajo con instituciones representativas para identificar los cuellos de botella de cada uno de las cadenas productivas identificadas, siendo la matriz de trabajo el contenido del cuadro N°02

Cuadro N°02

| LORETO: CUELLOS DE BOTELLAS: ESLABONES Y ACTORES | | | |
|--|--------------|--|---|
| CADENAS PRODUCTIVAS | ESLABONES | PRINCIPALES LIMITANTES | INTERVENCIÓN DE ACTORES (PARA LA MEJORA) |
| Transformación de la madera; Crianza del Paiche; Turismo Rural Comunitario; transformación del Aguaje; transformación del Camu-Camu; transformación del Ungurahui; destilación del Palo de Rosa; transformación del Yute; transformación del cacao | INSUMOS | baja productividad agrícola; fluctuaciones de precios; logísticas de transporte | INIA, DRAL; DIREPRO; SENASA; GERFOR, SERFOR; IIAP; UNAP; DIRCETURA; ARA |
| | PRODUCCIÓN | tecnología de los equipos; inocuidad y calidad de los productos; tecnología de los procesos | ITP; CITE; INNOVA PERU; PEDICP; PEDAMAAL; DEVIDA |
| | DISTRIBUCIÓN | medios de transportes especializados; baja consideración de mejora de los esquemas de producción | ENAPU; MTC; AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL; AUTORIDAD REGIONAL DE TRANSPORTE ACUÁTICO; |
| | CLIENTES | presentación de productos; el uso del producto y contenido nutricional; la baja sofisticación del consumo local; insuficiente conocimiento del mercado | SIERRA Y SELVA EXPORTADORA; PROMPERU; GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO; CÁMARA DE COMERCIO; CÁMARA REGIONAL DE TURISMO; OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL |

Elaboración: ROGER GRANDEZ RIOS /octubre 2019



Para conocer los proyectos productivos implementados en Loreto y que lecciones podemos sacar de estas experiencias, se convocó a una reunión de trabajo el día 20 de enero de 2020 en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura – DRAL, interviniendo la oficina de planificación agraria de Loreto, Sierra y Selva Exportadora, Agroldeas, IIAP y consultor independientes debatiendo el tema del Perfil de la Agricultura de Loreto: experiencias y opciones de futuro – Mesa de Trabajo.

Para la construcción de los cuellos de botella de las cadenas productivas identificadas, se consultaron a las siguientes personas:

| Cuadro N°03: relacion de entrevistas para la identificación de cuellos de botella de cadenas productivas priorizadas | | | | | |
|--|---------------------------|---|------------|----------|-------------------------|
| ENTREVISTA | TEMA | EMPRESA | LUGAR | ENLACE | FECHA |
| Alberto Vásquez | Paiche | AMAZON HARVEST PERU SAC (exportador de carne de Paiche) | IQUITOS | PERSONAL | 30/11/2019 |
| Mario Pinedo | Camu Camu | IIAP | IQUITOS | PERSONAL | 20/11/2019 |
| Ricardo Montes | Palo Rosa / Yute | Asociación Agroindustrial "ALLPA WIRAPAK) | IQUITOS | PERSONAL | 7/12/2019 |
| Karka Alvarez | Cacao | Cooperativa Agroindustrial PERLA DEL HUALLAGA Ltda | YURIMAGUAS | TELÉFONO | 8/12/2019 |
| Miguel Tang | Aguaje | ONG AMPA | MOYOBAMBA | TELÉFONO | 8/12/2019 |
| César Calderon | Yute | Consultor | IQUITOS | PERSONAL | 5/12/2019 |
| Rafael López | Camu Camu | Sierra y Selva Exportadora | IQUITOS | PERSONAL | 26/11/2019 |
| Carlos Castillo | Camu Camu | Sierra y Selva Exportadora | IQUITOS | PERSONAL | 22/11/2019 |
| Simy Ruiz Viena | Desarrollo Agrario | Coordinadora Técnica AGROIDEAS - Loreto | IQUITOS | PERSONAL | 29/11/2019 |
| Roebt Rodríguez Flores | Desarrollo Agrario | Director de Promoción Agraria -DRA Loreto | IQUITOS | PERSONAL | 29/11/2019 |
| Aldo Acosta | Desarrollo Agrario | Consultor - Experto | IQUITOS | PERSONAL | del 20/11 al 10/12/2019 |
| Juan Carlos Vilca | Madera | GORE Loreto | IQUITOS | PERSONAL | 4/12/2019 |
| Orlando Flores Rios | Madera | Industrial Flores S.A. (en liquidación) | Lima | TELÉFONO | 30/11/2019 |
| Carmen Rojas | Turismo Rural Comunitario | ASOCIACION DE TURISMO RURAL COMUNITARIO | IQUITOS | PERSONAL | 4/12/2019 |

El trabajo también tuvo un componente metodológico Sistémico, que permitió tomar los planteamientos de los principales actores y agentes participantes en

este largo proceso de trabajo *de cuellos de botella* e incorporarlo al presente documento.

IV. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN

IV.1.- Panorama General del Perú

Las previsión de crecimiento de la economía peruana para el 2019 fue alcanzar un nivel de producción de 4.2%, condicionada, en buena parte, por el aporte de la inversión privada minera³. En esta misma línea de tendencia del comportamiento de la economía peruana para el 2019, el BCRP⁴ estima un crecimiento de 4.0% promovida por el crecimiento del consumo privado (3.7%) y de la inversión privada (6.5%), diferente del comportamiento del sector público cuyo consumo (2.9%) e inversión (2.8% versus los 9.9% ocurrida en el 2018) van a reportar un nivel de desaceleración, sobre todo en la inversión al coincidir nuevos operadores en los gobiernos subnacionales al asumir nuevos cargos (gobernadores y alcaldes).

Luego del anuncio presidencial del 28 de julio anunciando *una reforma constitucional de adelanto de elecciones generales, que implica el recorte del mandato congresal al 28 de julio del 2020, de igual modo se solicita el recorte del mandato presidencial en esa misma fecha*⁵, a partir de entonces el panorama nacional cambió radicalmente y las previsiones de crecimiento de la economía peruana ingresaba a un nivel de cuestionamiento por todos los frentes, pronosticando escenarios negativos, tanto en lo económico como social.

Sobre estas consideraciones, el MEF actualizó las previsiones de crecimiento⁶ para el 2019 en 3.0% con un importante ajuste hacia abajo en la inversión

³ MMM 2019-2022. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 25 de abril 2019.

⁴ REPORTE DE INFLACIÓN: Panorama actual y proyecciones 2018-2020. Diciembre 2018.

⁵ Discurso Fiestas Patrias del Presidente Constitucional de la República, 28 de julio 2019

⁶ MMM 2020-2023, publicado en el diario oficial de El Peruano el 22/08/2019

privada minera, que coincide con la publicación del INEI⁷ que muestra un crecimiento de la economía peruana de 1.7%, y en los últimos 4 trimestres, el avance fue de 2.7%, evidenciando un síntoma de desaceleración de la economía peruana, que tiene efectos múltiples, como el nivel de empleo, reducción del ingreso, eleva la exposición al riesgo de aumentar la pobreza y aviva la llamas de conflictos sociales. De igual manera, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)⁸ estima que la economía peruana crecerá 2.3% en el 2019, siendo factores externos e internos los detonantes para esta mala cifra. En el frente externo, se tiene al impacto de la guerra comercial entre EEUU y China que desmejoro los precios de nuestras materias primas; en el frente interno, la inversión pública y el cambio de gobiernos subnacionales explican la desaceleración de la economía afectando el empleo y el consumo, este último, lo manifiesta la CEPAL, *fue más resiliente que la producción al aumentar el crédito para consumo y la inmigración.*

La evidencia de la desaceleración de la economía peruana en el 2019 y las previsiones nada halagadores para el 2020 los cuales afectarían severamente al empleo e ingresos y pondría en peligro los esfuerzos y resultados logrados en años anteriores en términos de estabilidad económica, empleabilidad y pobreza. Frente a esta realidad, el 24 de enero 2020 se publica el Decreto de Urgencia 021-2020 que en sus considerandos manifiestan estas preocupaciones y temores, planteando una serie de medidas en materia financiera para acelerar inversiones tendientes a promover proyectos de obras a nivel nacional. En el caso de Loreto, la segunda disposición complementaria transitorias dispone la ejecución de obras en infraestructura de agua y saneamiento urbano con recursos del propio Gobierno Regional de Loreto con los fondos de la Ley 30897 (Ley de Fideicomiso)

⁷ Comportamiento de la Economía Peruana al Segundo Trimestre 2019. INEI, Informe Técnico N°03-Agosto 2019.

⁸ Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Diciembre 2019. CEPAL

Para el presente año fiscal 2020, el presupuesto a inicios del mes de febrero (PIM) para la ejecución de proyectos de inversiones de los tres niveles de gobierno en el departamento de Loreto, es de s/ 1 mil 358 millones 913 mil cifra muy alta comprando con años anteriores, pudiendo llegar a los s/ 2 mil millones con los compromisos del GORE Loreto en el uso de mayores fondos del fideicomiso, del gobierno nacional en su plan de inversiones de cierre de brechas al amparo del DS N°139-2019-PCM, así como las mejores condiciones en la operatividad de la actividad petrolera generadora de canon y sobre canon petrolero.

Para el 2020, el presupuesto de inversiones se concentra en el sector

| Cuadro N°04: | |
|---|---------------|
| LORETO, Inversión programada en ejecución de obras (en soles) para el año fiscal 2020 | |
| Nivel | PIM |
| Nacional | 581,830,680 |
| Local | 336,293,879 |
| Regional | 440,788,790 |
| Total | 1,358,913,349 |
| Fuente: www.mef.gob.pe (05/02/2020) | |
| Elaboración: RGR | |

Transportes (s/271 millones), Saneamiento (s/220 millones), Educación (s/88 millones), comunicaciones (s/ 75 millones), agropecuaria (s/ 46 millones) en este último destacan los proyectos de *Ecosistemas Degradados en el área de influencia de la carretera Iquitos Nauta* con una inversión de s/9 millones 432 mil; instalación de la cadena productiva de bienes de valor comercial en parcelas agroforestales

entre las localidades de Angotero y Cabo Pantoja, distrito de Torres Causana (s/1 millón 359 mil); mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva del cacao, en parcelas agroforestales en comunidades fronterizas, distrito de Yavarí (s/ 2 millones 453 mil); catastro, titulación y registro de tierras rurales, tercera etapa –PTRT3 (s/ 7 millones 077 mil); mejoramiento de capacidades para la prestación de servicios de apoyo a la cadena productiva del cultivo de cacao (thebroma) en los distritos de Contamana (s/ 1 millón 499 mil); mejoramiento del servicio de apoyo a la cadena productiva ganadera de doble

propósito en 4 distritos de la provincia de Alto Amazonas (s/ 9 millones 510 mil), entre otros proyectos.

IV.2.- Características básicas de Loreto

Loreto ocupa el 28% del territorio nacional, con una población contada al 2017 de 883,510 habitantes alcanzando una tasa intercensal negativa de 0.1% definiéndose como un territorio que *expulsa* ciudadanos. Su población es dispersa y con una densidad de 2.4 habitantes por km².

Es 25% más grande que los 10 departamentos que se encuentran en el litoral de la costa (de Tumbes a Tacna); sin embargo, el tamaño de su población y su peso electoral son factores determinantes para asignar recursos presupuestarios para construir (y acumular) capital físico y social con la objetivo de disminuir brechas y desigualdad. Esta forma de asignación presupuestal (desde el punto de vista poblacional), no permite potenciar los recursos naturales en función de sus capacidades territoriales dentro de una visión de desarrollo equilibrado y de *múltiples escalas será posible construir alternativas de salida (...) Hay condiciones y factores –como el medio ambiente, el espacio público, la infraestructura o la seguridad- que afectan por igual al conjunto de las personas que forman parte de un grupo humano o de un territorio. En todos estos casos se trata de bienes y servicios de uso común que perjudican o benefician a la colectividad en su conjunto, mejorando o debilitando las bases a partir de las cuales ella puede aprovechar las oportunidades y mejorar las condiciones de vida de sus integrantes* (CEPAL, 2019)

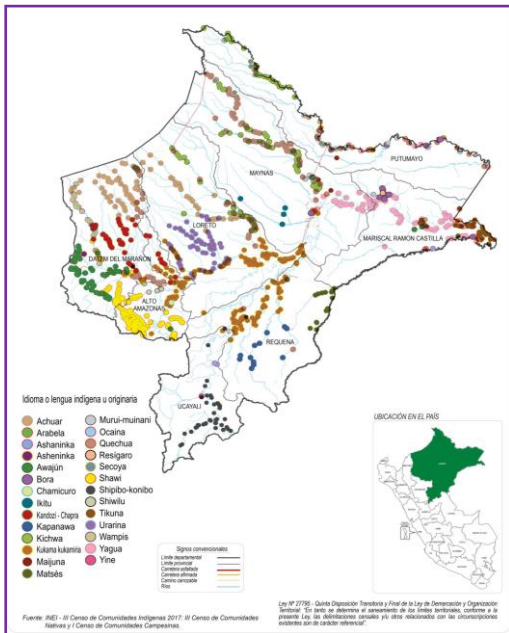
Cuadro N°05: Loreto: indicadores de población, 2017

| | 2007 | 2017 | Variac. % | Variac % anual | Densidad (km2/hab) 2017 | Tasa de Dependencia Demográfica (TDD) |
|--------|---------|---------|-----------|-------------------|-------------------------------|--|
| | | | 2017-2007 | | | |
| Loreto | 891,732 | 883,510 | -0.9% | -0.1% | 2.4 | 73.9 |

Fuente: Censos nacionales 2017, primeros resultados. INEI, junio 2018
Elaboración: RGR

En su territorio se encuentran asentadas 28 lenguas nativas u originarias⁹, cada uno de ellos con sus propias costumbres y realidades, y en donde el abordaje o intervenciones para la implementación de proyectos de inversión en sus respectivos territorios requiere de consultas previas, los mismos que fueron reconocidos por el estado peruano a través de la Resolución Legislativa N°26253 aprobado por el Congreso Constituyente en noviembre de 1993, que reconoce los alcances del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La consulta previa *Es el derecho de los pueblos indígenas u originarios a ser*



consultados de forma previa sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos colectivos, sobre su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo. También corresponde efectuar la consulta respecto a los planes, programas y proyectos de desarrollo nacional y regional que afecten directamente estos derechos.(art. 2° de la Ley 29785 – Ley de derecho a la consulta previa).

Uno de los resultados importantes del censo 2017 y que es pertinente referenciarlo en el

⁹ Directorio de Comunidades Nativas y Campesinas, Tomo I, Censos Nacionales 2017. INEI

presente informe de cuellos de botella de la producción regional, porque se encuentra vinculada con la dinámica de la economía regional, y es la movilidad social del territorio.

De acuerdo a los resultados definitivos del censo 2017, en la Amazonía la migración neta, entendida aquellos territorios que “expulsan” y “atraen” tuvo resultados, en apariencia, positiva. Así, los departamentos que mayor población “expulsaron” fueron Amazonas (10 mil personas) y Loreto (7 mil personas) como consecuencia de una insatisfacción social y material que no logra pasar la franja roja de un estado y de sus instituciones que no interpretaron las necesidades públicas más urgentes de la población y cómo satisfacerlas. En el otro extremo, se presenta Madre de Dios cuyo territorio “atrajo” a 1 mil personas, y si bien es un espacio con virtudes naturales excelentes, su atractivo no precisamente son esas. La minería informal, la depredación indiscriminada de su territorio y de un tráfico ilegal de personas son, en el extremo, su principal atractivo. San Martín y Ucayali, son los atractivos naturales de la amazonia y tienen un dominio sobre su territorio, juntos atrajeron a 20 mil personas en el periodo intercensal 2007-2017 y tienen un estilo de crecimiento, si bien parecido, no son iguales: la generación del empleo, una mejor plataforma social, una base productiva y una cobertura en infraestructura básica le empuñaron a ciudades como Pucallpa y Tarapoto como la mejor opción, de mejora social y de compromiso articulado para con sus ciudadanos.

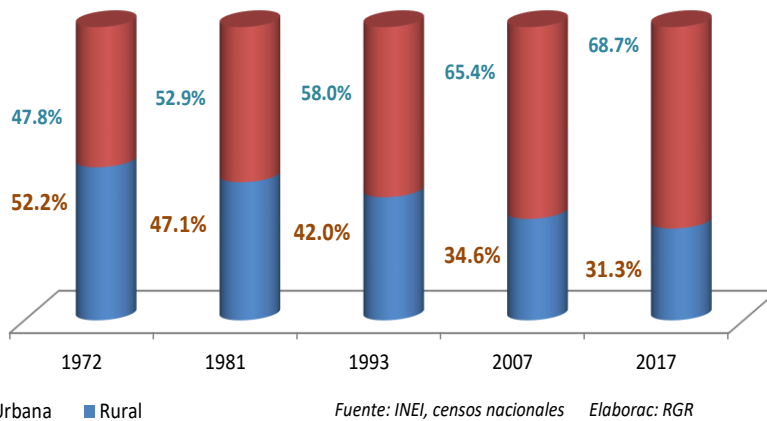
En Loreto, la movilidad demográfica se orientó en varios frentes de su vasto territorio y dispersa población. Por el frente de la Provincia de Ucayali (Contamana) la “atracción” es la madera ilegal que movilizó mano de obra precaria e inversiones informales; en el frente de la frontera de la Provincia de Ramón Castilla (Caballo Cocha) la producción de hoja de coca “atrajo” mano de obra joven (“raspachines”) sobre la base de una industria de la coca que traspasa frontera; en el frente de la frontera de la provincia del Putumayo (El

Estrecho) la madera ilegal y la inseguridad ciudadana obligó al gobierno a implementar un dispositivo de seguridad denominado *Armagedón*. Estas dinámicas poblacionales no propulsaron cambios sociales de avanzada, al contrario lo retrasa e ignora su futuro, se confunde con el presente y valora su rentabilidad actual por lo significativo de sus inversiones.

Sin embargo, otro grupo de movilidad demográfica se observa en 4 distintos lugares en el ámbito de Loreto y todos ellos territorios petroleros. En la provincia del Datem del Marañón (Andoas y Morona) y la provincia de Loreto (Trompeteros y Tigre) los cambios demográficos configuraron un territorio donde la convulsión social está a tope. En los últimos 30 años la “atracción” del petróleo y sus beneficios impuso condiciones al territorio que no necesariamente son las necesidades que quieren y desean las poblaciones originarias; pero que si requieren cambios sustanciales físicos y ambientales que vayan de la mano con una sociedad con sentido de pertenencia, que obtengan rentabilidad social y sostenibilidad. Eso es lo que no existe, no llegamos a ese nivel de entendimiento. Los múltiples esfuerzos institucionales no generan respuestas sociales donde cada ciudadano sienta que su territorio aspira a cambios distintos a lo que vienen experimentando en el presente. En la provincia de Requena (Puinahua) y Maynas (Napo) la movilidad demográfica está comenzando, y en los próximos años la configuración social va a cambiar. Allí se tienen que hacer cambios auténticos y de arranque, donde la sociedad y sus ciudadanos sientan que sus instituciones interactúan y que cada paso tiene un sentido y una orientación y miren al futuro de distinta manera. Andoas-Morona y Trompeteros-Tigre avanzaron en el tiempo y sin que las partes interesadas sepan, en el tiempo, cuál es su rol, su función y su compromiso; de ahí que el temor por la intervención institucional aún no es aceptado por sus ciudadanos, y los conflictos están latentes.

En el censo de 1972, la población rural superaba el 52% y en el 2017, lo urbano representa el 69% como consecuencia de las pocas oportunidades de empleo remunerado, de acceso a los servicios básicos y de una baja dotación de

gráfico N°01: LORETO Evolución de la población Urbana y Rural, según censos



recursos naturales y biológicos para su consumo directo. A esta lista se agrega la baja rentabilidad de las actividades agrícolas y pesquera, que por

efecto de la deforestación (y sus efectos climáticos) y sobrepesca, no están generando ingresos rurales que satisfagan sus mínimas necesidad básicas de vivencia.

Esta *expulsión* (migración) de la población de la zona rural expone a un peligro latente a la economía del campo para su futuro, donde se encuentra el recurso en su estado natural, agazapado ahora por la acción del hombre. La población joven, de mayor talento y con mejores aspiraciones, es el grupo poblacional que es seducido por las ciudades de mayor tamaño, donde tendría mayores oportunidades de hacer realidad sus aspiraciones personales. En la zona rural permanecen los padres e hijos con escasas aspiraciones de superación personal y se envuelven en sus propios territorios heredando las mismas costumbres y formas de vida, donde su nivel de organización (capital político) es débil en términos de propulsar cambios sustanciales, ya sea para fortalecer organizaciones agrarias y de productores para la transformación de los recursos naturales y biológicos, que se agrava por la inexistencia de acciones de política (planes e inversiones) para fortalecer un territorio de múltiples necesidades no

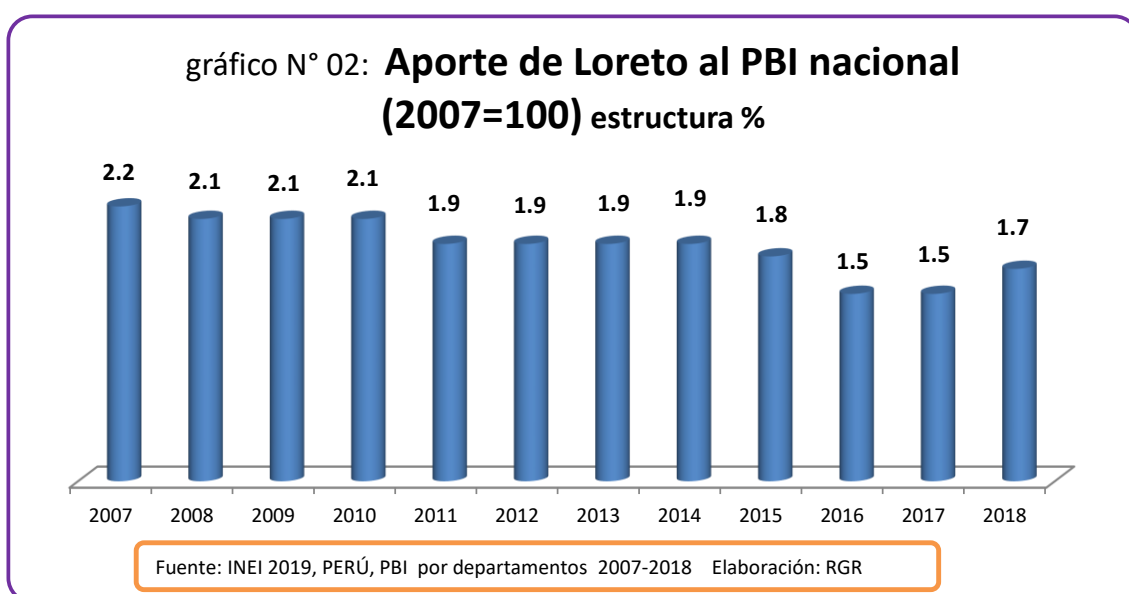
atendidas (brechas estructurales). Presionados por la dirigencia de las comunidades nativas de las cinco cuencas en los meses de mayo y junio 2019, obligaron a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a reconocer la existencia de brechas territoriales y emitió el DS 139-20198-PCM (28/07/2019) que *declara de prioridad y urgencia nacional la elaboración de un Diagnóstico y un Plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero de las provincias del Datem del Marañón, Loreto, Alto Amazonas, Requena y Maynas* que abraza a 24 distritos (de los cuales 13 distritos no se encuentran en la influencia directa de la actividad petrolera) de los 53 distritos que cuenta el departamento de Loreto. Este proceso se encuentra en marcha¹⁰ y el objetivo es cuantificar el valor de la infraestructura de activos físicos por financiar en las zonas rurales y luego programar las intervenciones multisectoriales (la PCM estima que en el mes de febrero 2020 presentaran en Iquitos y San Lorenzo el documento final). Esta iniciativa de cerrar brechas (agua, desagüe, energía eléctrica e infraestructura de educación y salud) se debe extender hacia actividades de mayor impacto a largo plazo, como el de cerrar la brecha educativa en términos de progreso en aula y formación técnica-científica por ser las más relevantes para mejorar las condiciones económicas del campo.

La población joven y en edad de trabajar, también busca refugios en otras ciudades y zonas donde las oportunidades de trabajo son amplias y han diversificado su estructura productiva. La economía donde la actividad extractiva y primaria es dominante, se ve *expulsada* porque en su propio territorio no alcanza satisfacer sus necesidades básicas elementales de generación de ingreso y acumulación de riqueza para, al menos, alcanzar una casa digna.

¹⁰ Revista informativa de la PCM, WILLAQNIKI setiembre 2019: *El plan de cierre de Brechas en Loreto está en marcha*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/394493/Willaqniki_09.pdf

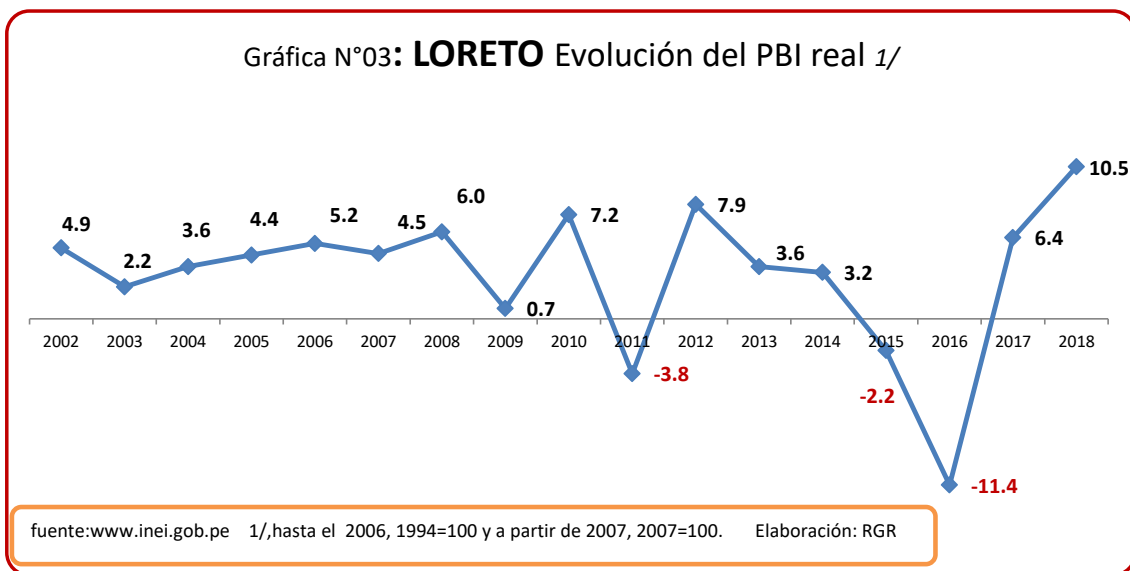
IV.3.- Aspectos socioeconómicos

Históricamente, el aporte de la Amazonía a la riqueza nacional es del 4.6%, un valor insignificante si tenemos en cuenta el valor del bosque y de sus aguas por su enorme riqueza hidrobiológica existentes y el valor nutricional en la ingesta alimentaria para combatir la desnutrición crónica y la anemia, que es muy alto, sobre todo en la zona rural. Por su parte, el aporte de Loreto al finalizar 2018 a la conformación de la riqueza nacional es de apenas 1.7%, valor que vino decayendo en la medida que la actividad petrolera viene sufriendo problemas de continuidad operativa. En el 2007 el aporte de Loreto fue de 2.2% al PBI nacional, significando que el esfuerzo productivo se viene debilitándose con el tiempo a pesar de la acumulación de capital físico construido por la enorme inversión en la ejecución de obras por un valor patrimonial de s/8 mil 247 millones en el periodo 2007-2019; y sin embargo no capitalizó esfuerzo para el escalamiento productivo. En el tiempo, Loreto se está convirtiendo en un territorio menos competitivo y una estructura productiva bastante rígida.



El comportamiento de su actividad económica de los últimos 17 años (2002-2018) muestra dos momentos diferentes y que impactaron indistintamente en la vida económica y social. Un primer periodo se registra en los años 2002-2010

con una tasa de crecimiento anual de 4.3% promovido por la actividad petrolera con mejoras sustantivas en el precio internacional del petróleo crudo (valor WTI) partir de 2005 y una estabilidad en los conflictos socio ambientales que le permitieron operar con prolongada calma al oleoducto nor peruano, los mismos que aumentaron la asignación y transferencias por concepto de canon y sobrecanon a las instituciones beneficiarias de acuerdo a su distribución señalados en la Ley 24300 acelerando obras públicas y la extensión de los créditos agrarios de gran magnitud en los años 2007-2010 de s/ 87 millones¹¹. El sector forestal también contribuyó en la mejora de la actividad económica de Loreto cuando todavía los embarques de exportación de madera por el puerto de Iquitos rumbo a México y EEUU era el catalizador de la dinámica del sector.



A partir del 2011 la actividad económica muestra signos de cansancio y agotamiento relativo y avanza hacia un proceso de contracción económica, donde influenciaron la decadencia de la actividad petrolera por los múltiples conflictos socio ambientales y el deterioro del oleoducto, ya sea por su antigüedad o por los daños a su infraestructura por manos extrañas. La

¹¹ El 12% del canon y sobre canon petrolero para el uso de créditos agrícolas, pecuarios y pesqueros. SPDA –GPC, 2011

actividad forestal ingresa en una etapa de retroceso al mostrar evidencias de la caída de las exportaciones a partir de 2013 agravándose y con otro salto recesivo en 2016 ya con la salida de la única empresa naviera de bandera peruana que hacía la ruta hacia México.

En cuanto a la estructura productiva de Loreto medido a precios reales 2007-2018, el sector petrolero representa el 25.5% luego de tener una presencia mayor al 30% de años anteriores, esto debido a la menor producción presentada desde el 2015 que incidieron en una nueva estructura productiva de Loreto. El sector comercio, a partir de 2015 logra avanzar 2 puntos porcentuales en relación de su comportamiento de años anteriores, y es en este sector (conjuntamente con el de transportes) la receptora de una población desplazada de sus puestos de trabajo por efecto de la recesión. Se observa, también, el sector manufactura que comprende a micro y pequeña empresa agroindustrial, siendo las actividades de mayor trascendencia la producción de motos y motokar por parte de Iquitos Honda Selva, y madera aserrada y triplay son las actividades de mayor aporte al sector manufactura.

| Cuadro N° 06 | | | | | |
|--|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------------|
| LORETO: Estructura Productiva (2007-2018) , a precios constantes de 2007 | | | | | |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, | Petróleo | Manufactura | construcción | Comercio | Servicios y otros |
| 9.1 | 25.5 | 7.7 | 3.1 | 15.8 | 38.8 |
| Fuente: INEI, PBI por departamentos 2007-2018 | | | | | |
| Elaboración: RGR | | | | | |

En el aspecto social, Loreto muestra los resultados menos favorables a nivel nacional. En este orden, se manifiesta la **anemia** que en el mapa nacional 2019, Loreto ocupa la quinta posición con 53.0%, detrás de Puno (69.9%), Cusco (57.4%), Huancavelica (54.2%) y Ucayali (53.7%) en niños de 6 a 35 meses cuya

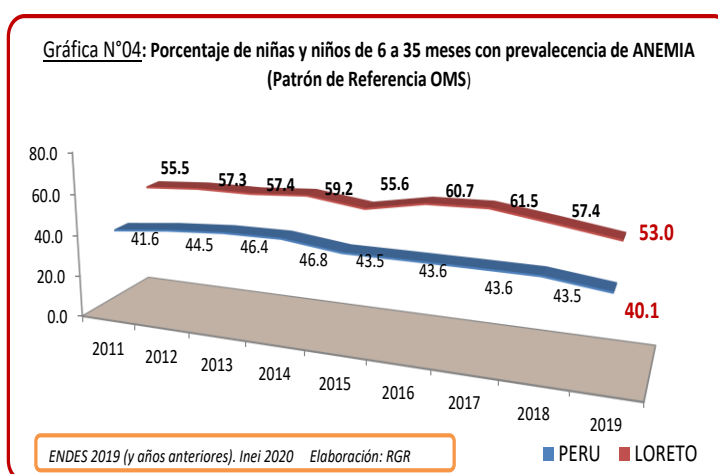
prevalencia y con tasas elevadas es un factor determinante para el futuro del territorio, toda vez que tiene efecto directo en el rendimiento educativo.

En el transcurso de los 9 últimos años, el esfuerzo interinstitucional (gobierno nacional, regional y local) para disminuir la anemia en Loreto tuvo escasos resultados, al mostrar una disminución de 2.5% y uno de los recursos financieros habilitados para combatir la anemia y la desnutrición crónica es el Programa Articulado Nutricional (PAN) que para Loreto en el periodo 2012 - 2019 se programaron fondos acumulados de s/646 millones, de los cuales el 94% se ejecutaron.

En Loreto, en los dos últimos años (2018-2019) la ANEMIA alcanzó una acumulación de resultados positivos de 8.5%, anclando en 53.0% en el 2019, con una población infantil conteniendo esta enfermedad de 37 mil; y en el periodo 2019-2018, el número de infantes que salieron de la ANEMIA suman 3 mil.

| Cuadro N°07: LORETO: Programa Articulado Nutricional (2012-2019) en soles | | |
|---|--------------------|--------------------|
| AÑOS | PIM | DEVENGADO |
| 2012 | 91,231,643 | 71,391,256 |
| 2013 | 57,639,419 | 50,657,387 |
| 2014 | 68,858,336 | 65,680,735 |
| 2015 | 79,136,262 | 77,003,324 |
| 2016 | 73,216,818 | 71,667,368 |
| 2017 | 87,533,627 | 84,746,912 |
| 2018 | 89,706,967 | 88,643,682 |
| 2019 | 98,440,939 | 96,308,546 |
| TOTAL | 645,764,011 | 606,099,210 |
| Avance | | 93.9% |

Fuente: www.mef.gob.pe (recuperado el 30/01/2020)
Elaborado: RGR



Sin embargo, la frustración de alcanzar resultados mejores para Loreto en el 2019 es de asombro; por la razón que en el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia 2018-2021, aprobado con DS N°068-2018-PCM, pusieron cifras muy optimistas. Estimaron en el 2019 para Loreto una tasa de 39.7% con un

recorrido a la meta de 26.5% en 2021, año del bicentenario. A pesar del esfuerzo alcanzando en el 2019, fue de enorme insuficiencia y estaremos muy lejos de alcanzar el objetivo nacional (para Loreto) de 26.5%, y eso significa alcanzar una disminución de la anemia de 13% anual en el bienio 2020-2021.

Un segundo elemento negativo para Loreto, es la **pobreza monetaria**, que para el 2018 obtuvo una tasa de 32.8% y los resultados a nivel nacional, muestran una tasa de 20.5% con una reducción de 1.2% con respecto a los resultados 2017, y en periodo largo 2008-2018 la reducción de la pobreza total en el Perú fue de 16.8%.

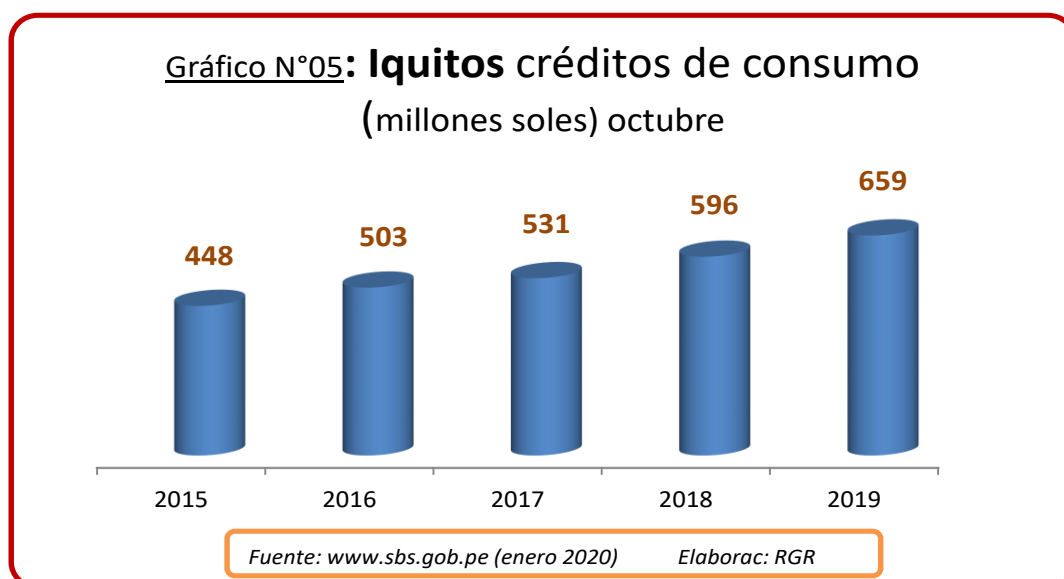
Loreto tuvo una trayectoria de esfuerzo (2012-2018) para reducir la pobreza total de mayor envergadura que a los resultados obtenidos en el mismo periodo de tiempo a nivel nacional (25.8% y 20.5%), a pesar que a partir del 2014 la evolución de la actividad económica devino en decadencia afectado por las dos actividades de mayor importancia, petróleo y madera, el primero por la baja cotización internacional del crudo y los conflictos socio ambientales en el circuito petrolero; y el segundo, por la incidencia e implementación de la ley forestal, reglamentos y normas complementarias que buscan la formalización y trazabilidad de las actividades económicas del sector.

| Cuadro N° 08 | | | | |
|--|---------|---------|-------------------|---------|
| LORETO: Evolución de la Pobreza Total y Extrema (en %) | | | | |
| Años | POBREZA | | BRECHA DE POBREZA | |
| | Total | Extrema | Total | Extrema |
| 2012 | 41.8% | 13.4% | 13.5% | 2.9% |
| 2013 | 37.4% | 8.3% | 10.3% | 1.8% |
| 2014 | 35.2% | 6.2% | 8.7% | 1.1% |
| 2015 | 35.0% | 7.4% | 9.2% | 1.4% |
| 2016 | 34.2% | 9.5% | 9.5% | 1.6% |
| 2017 | 35.3% | 8.5% | 9.9% | 1.8% |
| 2018 | 32.7% | nd | nd | nd |

Fuente: INEI - Perúcamaras - 2019
Elaboración: RGR

La pobreza total en el 2018 logró una importante reducción con una tasa acumulada de 9.1% con respecto al 2012; mientras que la pobreza extrema se alcanzó una reducción de 5% entre el 2012-2017. Estos sectores de pobreza se concentran en la zona rural y de frontera, donde las actividades económicas son insuficientes para alcanzar un nivel de ingresos que pueden financiar su canasta básica de consumo con una alta tasa dependencia demográfica (TDD) el cual implica que la población dependiente (infantes + niños en edad escolar + adultos mayores) permanecen al cuidado y protección del grupo poblacional en edad de trabajar; ingresos bajos y carga social alta es la configuración de una pobreza estructural en las zonas rurales, sobre todo en comunidades nativas.

En el caso de la pobreza en la zona urbana, principalmente Iquitos como centro hegemónico del departamento de Loreto, se observa un nivel de resiliencia de su población ante el impacto de la crisis económica. Se observa varios fenómenos que explican el nivel de resistencia de la población ante la pérdida de empleo (formal) y los precios altos ocurrido a partir del 1 de enero de 2019 ante la eliminación del régimen tributario del reintegro al IGV (Ley 30897), posicionando a Iquitos como la ciudad más cara del Perú¹². Una primera de ellas, es la proliferación, como respuesta a la crisis de liquidez en las familias, de las *parrilladas*, una segunda es la descapitalización de los bienes patrimoniales con la venta de sus viviendas como también de desprenderse de sus activos del hogar, como sus televisores, refrigeradores, lavadoras, etc en las casas de empeño localizado en la cuadras 6 y 7 de la calle Huallaga; la introducción de los créditos de consumo como una herramienta de inclusión financiera, creció en



s/211 millones en el periodo 2015-2019 en la plaza financiera de Iquitos, incrementando, de esta manera, la deuda de las familias en el corto y mediano plazo al contratar con una tasa de interés de la más alta en el sistema financiero (71.57% en promedio)¹³.

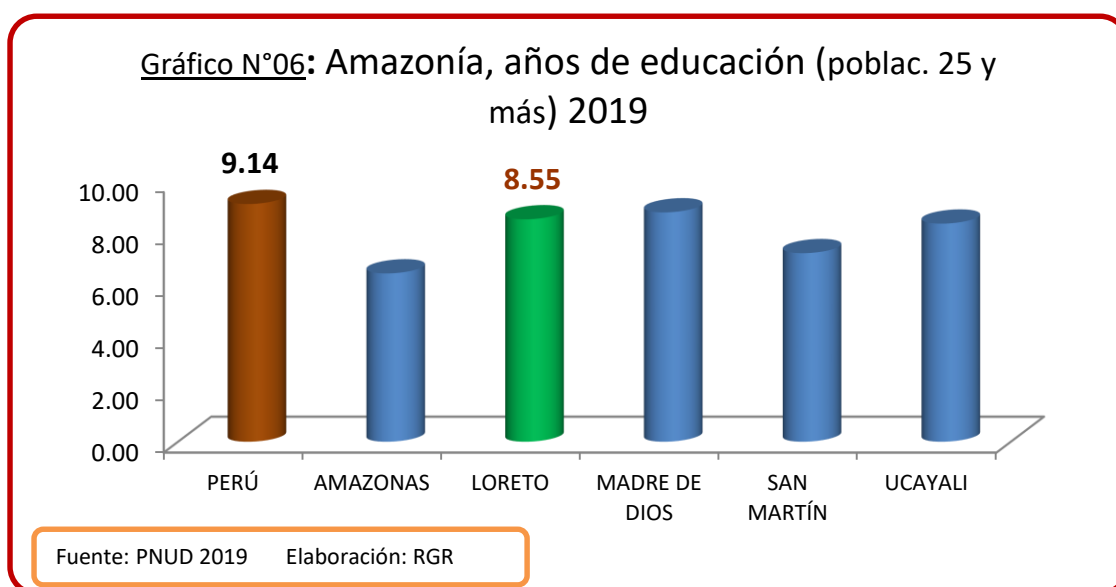
¹² INEI 2020: variación de los indicadores de precios en la economía, diciembre 2019.

¹³ www.sbs.gob.pe (consultado el 30/01/2020)

Una variable básica que se incorpora al análisis de Loreto, está referida al nivel educativo alcanzado en estos últimos años y la referencia estadísticas es del PNUD¹⁴. El número de años de permanencia en aula hasta el nivel secundario es de 14 años y el promedio a nivel nacional es de 9 años; mientras que a nivel de departamentos, Lima tiene una cifra de 10.5 años seguido por Ica con 10.0 años.

A nivel de Amazonía, la PEA que permanecieron en aula es de 7.7 años y en el caso de Loreto es similar (7.7 años), por debajo se encuentran Amazonas (6.3 años) y San Martín (7.2 años).

En el desagregado de Loreto, y los datos por distritos, se observa que la población de Iquitos tienen los años más altos con 12.7 años seguido por San Juan y Punchana con 10.4 años, mientras que Yurimaguas, el segundo distrito más importante de Loreto, ofrece una cifra de 9.5 años.



¹⁴ PNUD 2019 EL RETO A LA IGUALDAD. PERU, dic 2019

| Cuadro N°09 : años de estudio de la Población Economicamente Activa (PEA) | | | | | | | | |
|---|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Años de educación (población 25 años y más) | | | | | | | |
| | 2003 | 2007 | 2010 | 2011 | 2012 | 2015 | 2017 | 2019 |
| PERÚ | 8.30 | 8.72 | 9.27 | 8.79 | 9.00 | 8.99 | 8.79 | 0.37 |
| AMAZONAS | 5.88 | 6.16 | 6.35 | 6.49 | 6.66 | 6.38 | 6.05 | 0.35 |
| LORETO | 5.97 | 7.60 | 8.19 | 7.90 | 8.09 | 8.11 | 7.56 | 0.35 |
| MADRE DE DIOS | 9.18 | 8.56 | 9.82 | 8.73 | 8.94 | 8.89 | 8.73 | 0.34 |
| SAN MARTÍN | 6.75 | 7.30 | 7.25 | 7.51 | 7.80 | 7.23 | 6.64 | 0.35 |
| UCAYALI | 8.23 | 8.25 | 8.71 | 8.49 | 8.65 | 8.39 | 8.05 | 0.33 |

PNUD 2019 EL RETO A LA IGUALDAD. PERU, dic 2019
Elaboración: RGR

En la búsqueda de encontrar una relación entre población mayores a 25 años y que forman parte de la PEA y generan ingresos, ubicamos a distritos cuya población experimenta bajos años de permanencia en aula y los ingresos generados.

En el cuadro 05, se observa que los distritos de San Juan Bautista (provincia de Maynas), Yurimaguas (provincia de Alto Amazonas) y Contamana (provincia de

| Cuadro N°10 | | |
|--|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Loreto: Años de educación e Ingreso Familiar | | |
| Distritos | Años de educación (25 años y más) | Ingreso familiar per cápita (s//mes) |
| Napo | 5.08 | 366.5 |
| San Juan Bautista | 10.51 | 1,057.6 |
| Balsapuerto | 3.00 | 280.4 |
| Teniente César López | 3.34 | 388.6 |
| Yurimaguas | 9.51 | 835.3 |
| Pebas | 5.80 | 397.0 |
| Ramón Castilla | 6.84 | 573.4 |
| San Pablo | 5.29 | 529.4 |
| Yavarí | 5.89 | 503.0 |
| Contamana | 8.05 | 719.7 |
| Pampa Hermosa | 5.68 | 502.9 |
| Sarayacu | 6.17 | 357.4 |
| Vargas Guerra | 6.55 | 570.0 |

PNUD 2019 EL RETO A LA IGUALDAD. PERU, dic 2019
Elaboración: RGR

Ucayali) referencian datos mayores de 8 años de permanencia en aula, y reportan ingresos cercanos y mayores al promedio del departamento (s/779 / mes); en contraste, los distritos que reportan bajos años de permanencia en aula manifiestan menores niveles de ingresos, como el distrito de Balsapuerto donde su población mayor a los 25 años estuvieron en aula 3 años y tienen el ingreso familiar más bajo del departamento, categorizado como

territorio de extrema pobreza. Balsapuerto también es uno de los distritos con mayor tasa de deforestación.

IV.4.- El futuro de Loreto en el contexto mundial

a. PERU AL 2030¹⁵ Y TENDENCIAS MUNDIALES¹⁶

CEPLAN identifica 61 tendencias globales y regionales de mediano y largo plazo que se agrupan en 6 ejes temáticos: social, económico, político, ambiental, tecnológico y de aptitudes, valores y ética. En el contexto social, destaca el *incremento de las megaciudades y el aumento de consumo de alimentos más sanos* ante el advenimiento de poblaciones jóvenes (los *millenials*) con mayor tendencia al cuidado de la salud y alimentos ecológicos o los llamados *superfoods* (superalimentos)¹⁷ ¹⁸; en cuanto al contexto económico las tendencias apuntan a una *elevada informalidad y precariedad del empleo, menor participación de la industria en el valor agregado, mayor desarrollo de cadenas de valor complejas, disminución de la demanda de los recursos minerales y otros provenientes del subsuelo*; en cuanto al contexto ambientales las tendencias apuntan en la *Pérdida de los bosques tropicales y biodiversidad, Incremento en consumo de productos orgánicos y con certificaciones ambientales, degradación de los suelos*, y otras tendencias que hacen prever un futuro (2030) con riesgos en el medio ambiente natural. En el contexto tecnológico, el *Incremento de la conectividad a través del Internet de las cosas (IdC), mayor automatización del trabajo* entre otras que va permitir mejorar la productividad de los procesos productivos.

¹⁵ PERU 2030: síntesis de tendencias globales y regionales. CEPLAN, enero 2019

¹⁶ TENDENCIAS MUNDIALES Y EL FUTURO DE AMÉRICA LATINA. Sergio Bitar, CEPAL enero 2014

¹⁷ Los superalimentos en el Perú: Maca, Quinoa, Camu camu, Sacha Inchi, Cañihua, Kiwicha, Yacon, Lucuma, Maíz Morado, Granadilla. En <https://www.delperu.org/superalimentos/>

¹⁸ Asimismo, los espárragos, cacao, ajíes y pimientos, así como la maca y la uña de gato, presentaron el mismo escenario en las categorías de “súper hortalizas”, “súper granos”, “súper capsicums”, “súper raíces” y “súper hierbas”, respectivamente. “SUPERFOODS” EN LA MIRA, en COMEX, Semanario N°939 –junio 01, 2018

CEPLAN al momento de relacionar las 61 variables a través de un mapa de interrelaciones, propician el surgimiento de una megatendencia el cual revela que el *cambio climático, crecimiento de las ciudades, aumento de la dependencia, la disparidad de ingresos, el incremento de la movilidad geográfica y el crecimiento de las clases medias* como las megatendencias que tienen más interrelaciones con otras tendencias.

CEPAL, por su parte apunta 6 megatendencias mundiales que va afectar a América latina, conceptualizadas en:

1. **Tecnologías Disruptivas**, aquella en gestión y cuya difusión transformaría sustancialmente la producción, el empleo, el bienestar, la gobernabilidad y las relaciones humanas. Las innovaciones tecnológicas ya están cambiando la localización de la industria global, y si antes era la mano de obra barata la que definía el lugar de producción, ahora son los avances tecnológicos y el dominio del conocimiento la que orienta la localización de la inversión.
2. **Escasez de Recursos Naturales**; por ejemplo, agua, alimentos energía y minerales; cambios en la demanda e innovaciones tecnológicas. Será un gran problema para la humanidad en los próximos años. China, por ejemplo, está promoviendo la crianza de cerdos hasta 500 kg, y el mundo está detrás de alimentos transgénicos que aumenten la productividad y sean resistente a las plagas.

La Amazonía y Loreto en particular van a jugar un papel importante en la provisión de alimentos orgánicos, su condición de poseer una renta estratégica, como son sus bosques y sus aguas, le va dotar de una singular posición de negociación a futuro.

3. **Transformaciones Demográficas**; desplazamiento del poder, nuevos mercados, clase media en ascenso e innovaciones tecnológicas. El crecimiento mundial están haciendo aparecer nuevas megaciudades y las pequeñas se están convirtiendo rápidamente en ciudades metropolitanas

de gran tamaño, que requieren y demandan mayores servicios básicos, como vivienda, por ejemplo, y alimentación de calidad por efecto de una clase media en ascenso y tiene un estilo de vida relacionado al cuidado de su salud y su estética. En la Amazonía, tenemos la experiencia de ciudades como Pucallpa, Tarapoto e Iquitos que vienen creciendo rápidamente, unos más rápidos que otros, y que están demandando mayor cantidad de bienes y servicios, entre ellos alimentos.

4. **Urbanización y Expansión de Ciudades;** concentración de la población, demanda de infraestructura y servicios básicos, calidad de vida, competitividad de las ciudades. Un cambio fundamental en este proceso de urbanización que se está viendo en las ciudades y en el mundo, es provocado fundamentalmente por una clase social joven que tienen dominio de los nuevos negocios, de los avances tecnológicos, de los conocimientos y vienen concentrando progresivamente ingresos personales con un estilo de vida orientada al cuidado de la salud y el medio ambiente.
5. **Cambio Climático;** efecto en la agricultura, oportunidades de crecimiento verde, conciencia ciudadana y cambios de comportamiento; que también vienen convirtiendo más vulnerables a las ciudades cualquiera sea el lugar donde se localizan, por las apariciones cada vez con mayor intensidad de fenómenos naturales y antrópicos que vienen causando daños irreparables a las ciudades y destruyendo campos productivos de gran valor.
6. **Gobernabilidad Democrática;** ciudadanos globales interconectados, violencia organizada y ciberataques; y uno de estos fenómenos causados en el Perú es la producción de uno de los productos emblemáticos, la Maca, que hace años ingreso al mercado chino con una demanda creciente. Hoy la Maca está siendo producido en China en grandes extensiones y vendiendo al mundo.

b. AGENDA AMAZONÍA¹⁹

El documento elaborado por GCF, parte de una realidad concreta pero también de una amenaza: *El paisaje forestal es el principal activo para el desarrollo de la Amazonía Peruana, pero su deforestación es el principal problema*. Esta dicotomía, entre el capital natural y el valor comercial con el aumento de la producción a través del aumento de la frontera agrícola presionando el suelo, sobre la base del precio como único factor de productividad, no garantiza la sostenibilidad del territorio en cuanto a la intangibilidad del suelo para detener la deforestación. Los procesos técnicos y los avances tecnológicos en el primer eslabón de la cadena productiva (insumo y materia prima) marcan la trazabilidad del producto y fuerzan a que los otros eslabones se adapten a un sistema continuo de procesos de cambios para darle sostenibilidad al producto y a la integridad del proceso productivo, que tiene como finalidad, mejorar la productividad sin causar daños al suelo y extender la deforestación por mayor producción. Este mayor esfuerzo en la procura por aumento de la productividad requiere cambios sustanciales en los estamentos de la administración pública, sobre todo en los gobiernos locales, donde se tiene que reforzar en la parte financiera y administrativa para ocuparse y resolver progresivamente los problemas desde su territorio, en los términos de mejorar la calidad educativa sobre la base de la vocación del territorio, en el cuidado de sus recursos naturales, en la mejora de sus necesidades básicas insatisfechas y en la construcción de su infraestructura básica como ciudad como el primer eslabón para detener la migración del campo a la ciudad.

- a. El documento hace referencia a *Amazonía vale un Perú* planteado bajo el seno del Consejo Interregional Amazónico – CIAM por cuanto plantea una

¹⁹ AGENDA AMAZONÍA, ELEMENTOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y DESCENTRALIZADO EN LA AMAZONÍA PERUANA. GCF 2019

visión de desarrollo para poner en valor a la Amazonía, y sugiere cuatro pilares:

- 1) la elaboración de una estrategia de bosques y el cambio climático;
- 2) identificar fuentes de financiamiento para el desarrollo amazónico;
- 3) promover un enfoque territorial y ecosistémico que este sustentado en una nueva institucionalidad;
- 4) el posicionamiento nacional y mundial de la Amazonía Peruana.

Loreto tiene enormes oportunidades de construir un territorio con mejor posicionado en el contexto nacional y con una capacidad de negociación internacional; sus recursos naturales, su biodiversidad y su interculturalidad en su espacio donde convergen bosques y aguas, y en un mundo donde su población y sus instituciones tienen y exigen reglas claras sobre la conservación de los recursos naturales y de una alimentación saludable, muestran posibilidades reales para que el potencial productivo (identificado en el presente informe de cuellos de botella) tengan posibilidades de éxito en el 2030.

IV.5.- Contexto geográfico de la región

Describir el territorio desde la perspectiva de alcanzar un paisaje de la especialidad del territorio por provincias, en términos de identificar las capacidades productivas y las ventajas que tiene cada una de ellas. Por su amplitud geográfica y una dispersa población donde convergen ciudadanos de 28 lenguas nativas con sus propias culturas y modos de vida; también es un territorio donde se comparte límites fronterizos con 3 países, siendo 15 los distritos, de los 53 existentes, que comparten línea de frontera de 3,118 kilómetros: con Colombia 1,426 kilómetros; Brasil con 1,050 kilómetros y, Ecuador con 642 kilómetros.

| Cuadro N°11: Límites Fronterizos del Departamento de Loreto | | | | | |
|---|-------------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Límite país | Provincia | Distrito | Distancia por distritos (km) | Distancia por provincias (km) | Distancia por país (km) |
| Ecuador | Datem del Maraón | Morona | 75.18 | 152.99 | 597.94 |
| | | Andoas | 77.81 | | |
| | Loreto | Trompeteros | 27.54 | 110.96 | |
| | | Tigre | 83.42 | | |
| | Maynas | Napo | 101.11 | 189.18 | |
| | | Torres causana | 88.07 | | |
| Colombia | Putumayo | Tnte. Manuel Claver | 144.81 | 1,400.80 | 1,425.69 |
| | | Tnte. Manuel Claver | 370.51 | | |
| | | Rosa Panduro | 175.37 | | |
| | | Putumayo | 305.94 | | |
| | | Yaguas | 404.17 | | |
| | Mariscal ramón Castilla | Ramón Castilla | 144.40 | 860.69 | |
| Yavarí | 25.30 | | | | |
| Brasil | Castilla | Yavarí | 690.99 | 403.81 | 1,094.80 |
| | Requena | Yaquerana | 316.16 | | |
| | | Alto Tapiche | 87.65 | | |
| Total Límites | | | 3,118.43 | 3,118.43 | 3,118.43 |

Fuente: GORE Loreto / Sub Gerencia de Planemiento Estratégico y Estadística

Y son los espacios geográficos de frontera donde se registran una escasa densidad poblacional y presencia del Estado, donde la infraestructura básica y de servicios, así como también de vigilancia y monitoreo ambiental es insuficiente y en algunos casos nula. La frontera de mayor delito y de permanente conflictividad son la Provincia de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla amenazados por la presencia de grupos armados de Colombia y el narcotráfico, este último tiene mayor presencia en la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

La distribución del territorio de Loreto de su capacidad productiva y de su vocación, es un tema vital para el análisis de cuellos de botella, para tal efecto se tomó en consideración información secundaria del INEI, PeruPetro, Agricultura y consultas a expertos para delinear las capacidades productivas por cada una de los 8 provincias de Loreto.

Provincia de Maynas; es el territorio de mayor dinamismo económico, siendo la ciudad metropolitana de Iquitos, la capital del departamento donde se concentra las actividades políticas, financieras, comerciales, infraestructura de servicios y de transporte aéreo y con equipamiento para la transformación

productiva. La provincia cuenta con una población censada al 2017 de 480 mil personas y representa el 54% del departamento y en el periodo intercensal (2017/2007) su tasa de crecimiento fue de -0.3% ocasionada por la separación territorial al crearse la provincia del Putumayo en el 2014 (Ley 30186), mientras que la capital Iquitos muestra un ligero crecimiento poblacional (0.3%).

Por sus capacidades logísticas (ver cuadro N°12) tiene la categoría nivel 1, como consecuencia de la mayor cobertura de infraestructura física y de servicios básicos, comparada frente a las otras provincias, que si bien tienen potencialidades productivas, pero tienen debilidades territoriales al ostentar escasa inversión en infraestructura.

Su vocación territorial se concentra en la siembra y producción de: cacao, principalmente en el distrito de Tamshiyacu; Aguaje, en el distrito del Napo, así como la actividad petrolera (Lote 67) con 505 mil barriles de petróleo crudo pesado al finalizar 2019 ; Plátano por su mayor volumen de producción se genera del distrito del Napo; Madera (de las localidades de Alto Nanay y Momón); Acuicultura, asentados en la carretera Iquitos – Nauta; y el (eco) Turismo con sus múltiples atractivos naturales, como la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, el Mariposario, la Isla de los Mono y otros centros de atracción que tienen cualidades del potencial eco turístico.

En la carretera Iquitos Nauta, se desarrolla actividades productivas de enorme importancia, y el de mayor valor, es la crianza, reproducción y venta de paiche donde destaca la empresa Amazon Harvest comercializando filetes de paiche para el mercado nacional e internacional; y el Fundo Tony con la venta de alevinos de paiche y carne para el mercado local. Existen plantaciones de Palma Aceitera y cacao que al mes de noviembre 2019 acumularon una producción de 12 toneladas.

Provincia de Alto Amazonas; la segunda provincia de mayor importancia y se encuentra interconectada a la red vial nacional a través de la vía Tarapoto (San Martín) – Yurimaguas (Loreto) que forma parte del corredor Vial Interoceánico Norte (IIRSA Norte) y consta de 125.59 kilómetros, con un recorrido largo de 955 kilómetros y une 6 departamentos hasta llegar a Piura, pasando por Lambayeque, Cajamarca y Amazonas. El territorio se encuentra conectado al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) desde el 2013 y cuenta con una moderna infraestructura portuaria, Terminal Portuario Yurimaguas – Nueva Reforma, conectando mercaderías desde el norte del país hasta Loreto (Iquitos). En el eje de la carretera Yurimaguas hasta el límite (centro poblado Pampa Hermosa) con el departamento de San Martín (centro poblado Alianza), se concentra la producción de Palma Aceitera con una producción de 91 toneladas al mes de noviembre de 2019; así como Pijuayo Palmito (452 toneladas en producción 2019); arroz bajo riego y maíz amarillo duro en la zona de producción del valle del Shanushi (en el eje de carretera a Tarapoto), Paranapura (ruta a Balsapuerto), Zapote (Ruta hacia el distrito de Jeberos), Shishinahua (distrito de Santa Cruz); mientras que la crianza de ganado vacuno se desarrolla con mayor intensidad en el distrito Teniente César López Rojas, luego en el eje de la carretera Yurimaguas – Munichis y en la carretera Yurimaguas – centro poblado Pampa Hermosa.

Su territorio es el mayor productor de paiche en cautiverio y el primer exportador de carne de paiche hacia Estados Unidos, manejado y administrado por Acuícola Los Paiches.

Provincia de Loreto; se encuentra a 92 kilómetros de distancia de Iquitos conectados por la carretera Iquitos – Nauta; es un distrito productor de petróleo por excelencia con los lotes petroleros 8 y 192, abarcando a 42 centros poblados en la cuenca del río corrientes, siendo las más importantes por el tamaño de su oblación los centros poblados de Villa Trompeteros, Pampa

hermosa, Providencia, Pucacuro y Nueva Jerusalén. Para darnos una idea del valor de la producción de petróleo que corresponde al Lote 8, al finalizar el 2019, tuvo un valor de producción de aproximadamente US\$ 64 millones.

El territorio se especializa en la producción de plátano, aguaje, unguahui por estar comprendido en la sitio Ranzar del abanico del Pastaza que contiene 5 millones de hectáreas naturales de aguaje (y otras palmeras)

Provincia de Mariscal Ramón Castilla; es un territorio donde se comparte limite trifronterizo, con Brasil y Colombia, siendo el centro poblado de Santa Rosa (distrito de Yavarí) el centro poblado limite que colinda con Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), como también el distrito de Yavarí. Comparativamente, es la zona fronteriza (conocido como Trapecio Amazónico) con menor densidad del Estado, donde las falencias de servicios básicos como puertos, energía eléctrica, agua y desagüe, pistas, educación y salud y resguardo fronterizo e inseguridad ciudadana (por la presencia del narcotráfico) resalta sobre las ciudades fronterizas de Brasil y Colombia que cuentan con mayor equipamiento y mejores servicios.

Es una zona boscosa con 3 millones 492 mil hectárea al 2018 (Geobosque) y es el tercer territorio con mayor número de hectáreas deforestadas en Loreto, siendo el distrito de San Pablo el que ostenta la mayor área deforestada (24 mil hectáreas) con el 5.6% de su territorio.

Una particularidad del territorio es la presencia mayoritaria del grupo religioso del nuevo pacto universal conocido como los *Israelitas*, asentados en la primera ola migratoria promovida por el Estado en 1993. Tienen el control de las actividades productivas, político, comercial y financiero, y en las elecciones municipales de octubre de 2018, alcanzaron ocupar 3 alcaldías, entre ellas la provincial, a excepción del distrito del Yavarí. Son productores agrarios por excelencia donde predomina el arroz como su producto emblemático, también

cultivan verduras, siendo las ciudades fronterizas su mercado principal, así como la ciudad de Iquitos.

Su territorio también se caracteriza por ser el lugar apropiado (por sus suelos y estar en frontera) para la siembra y cosecha de coca con plantaciones localizadas en CaballoCocha, Cushillococha, Bellavista y Nuevo Jerusalén y otras en menor proporción alcanzando al 2017 (último reporte) de 1,823 ha, mayor en 41% respecto al 2016. La producción sigue la ruta a Colombia y luego a Brasil (principal mercado) y principal vía de tránsito hacia Europa (UNODC-DEVIDA 2017).

En el distrito de Pebas se asienta la comunidad nativa de Boras y Huitotos, y específicamente en la comunidad nativa de Pucaurquillo (a 15 minutos en peque peque y 10 minutos en motokar desde Pebas capital del distrito) se encuentra la experiencia más exitosa de manejo y recuperación de cochas a través de la organización comunal de los PROMAPES (programa de manejo pesquero) promovida por la ONG Instituto de Bien Común (IBC) desde hace 16 años. La producción programada de pescado y levante para la alimentación de la comunidad y la venta de especies como sábalo, Boquichico, paiche, etc, les permite posicionarse como comunidad resiliente frente a la depredación de los recursos; también en estas comunidades, desde el 2018 se viene implementando Programas nacional BOSQUES que promueve incentivos para la conservación con producción (no madera) de crianza de animales menores.

En marzo y junio 2018 se promulgaron el DS N°005-2018-RE y DS N°019-2018-RE, que establece medidas para un trabajo e intervención conjunta intersectorial en la zona de frontera, y se crea el Núcleo de Desarrollo de Integración (NDI) y para el *Trapezio Amazónico* se eligieron dos Distritos considerados críticos: Ramón Castilla en los centros poblados de Cushillococha y Bellavista Callarú, y en el distrito de Yavarí en Puerto Alegría, santa Rosa, Islandía, Buen Suceso y Santa Teresa)

Provincia de Putumayo; tiene la densidad poblacional más baja (0.2 hab/km²) del territorio de Loreto, y tiene una franja fronteriza de 1 mil 400 km, donde el 90% comparte con Colombia y es una zona de acceso fácil para el narcotráfico y los ahora disidentes de las FARC que ponen en situación de peligro la zona, frente a este asedio al territorio peruano el gobierno promulga el DS N°075-2018-PCM y DS N°130-2018-PCM que declara en emergencia a la Provincia de Putumayo con el objetivo de resguardar la seguridad del territorio ante el avance de elementos subversivos y el narcotráfico.

El acceso al Putumayo es muy dificultoso, la ruta aérea de 45 minutos y vía fluvial, en las mejores condiciones, 14 días.

El Putumayo forma parte del Área Crítica de Frontera (DS N°05-2018-PCM) incorporando sus 4 distritos y 10 centros poblados declarados críticos, como Tres Fronteras, Soplín Vargas, Santa Mercedes, etc.

Históricamente, es un territorio de sembrío natural de la *siringa* (caucho natural) es conocido como *oro blanco* siendo el centro de la historia negra de Loreto en su fase de explotación inhumana del caucho entre 1895-1914. En la actualidad se está recuperando con un programa de reforestación por parte del Programa de Desarrollo de Integración de la Cuenca del río Putumayo (PEDICP).

PEDICP y DEVIDA vienen trabajando en el sembrío del cacao. Tiene abundancia Forestal el cual es comercializado ilegalmente hacia la frontera de Colombia; también se caracteriza por la abundancia de recursos pesqueros, los mismos que no se puede comercializar al gran mercado de Iquitos por la distancia existente.

Provincia de Requena; su territorio es de vocación petrolera y pesquera, así como la siembra de camu camu. La actividad forestal fue muy intenso hasta hace 10 años, que dinamizó la economía local, sobre todo a la capital (Requena) que sintió los efectos de la actividad forestal en su condición de informalidad,

recorriendo el río Ucayali y llegar a Pucallpa. La madera de Requena tenía como mercado principal la ciudad de Pucallpa, que se transportaba por el río Ucayali, pasando por Contamana. El mayor centro de especies forestales se encuentra en el distrito de Tapiche cercano a la frontera con Brasil, denominado Alto Tapiche (comentada por industriales forestales).

Es una zona pesquera por excelencia, siendo el distrito de Puinahua (el *canal de Puinahua* es colindante con la Reserva Pacaya Samiria, de los 19 centros poblados que tiene el distrito, 9 se encuentran dentro del ámbito de influencia directa de la Reserva), y en época de abundancia (junio-octubre) abastece a la ciudad de Pucallpa, porque los precios en el gran mercado de Iquitos se encuentran hasta s/.1,50 el kg de pescado fresco.

Tiene limitada infraestructura física y productiva para ser un centro de acopio y transformación de productos de la naturaleza; como energía eléctrica permanente para la instalación de aserraderos, cámaras de frío para la pesca y el camu camu, que son sus productos potenciales, y su posterior transformación.

Provincia de Datem del Marañón; el territorio tiene tres características básicas que se diferencia con otros territorios. Contiene 07 lenguas originarias, como los Kandozi (distrito del Pastaza); Kichwa y Achuar (distrito de Andoas); Wampis y Chapra (distrito de Morona); Awajun (distrito del manseriche); y Shawi (distrito de Cahuapanas) todos ellos conviven en un territorio de 47 mil km² con una densidad de 1.9 hab/km² en un bosque de 4 millones 653 hectáreas y en el periodo 2001-2018 se deforestaron el 0.9% (41 mil hectáreas).

Es una zona petrolera por excelencia y su actividad data desde 1971, año en que se descubrió petróleo en Loreto. Actualmente se encuentra en operación el Lote 192 (antes 1AB) con 48 años de actividad y tiene 86 millones de barriles como

reservas probadas para ser explotadas en los próximos 30 años. El Lote 192 se encuentra en el distrito de Andoas.

También se encuentra el Lote 64 (distrito de Morona) con contrato de explotación y con posibilidades que en el 2020 inicie sus operaciones comerciales; cuenta con 83 millones de barriles de petróleo de buena calidad, entre probadas y probables.

Es una zona pesquera y su fuente de producción natural es el Lago Rimachi (conocido como *Musa Karusha*) con una superficie de 3 km² ubicado en el distrito del Pastaza. Parte de la pesca se abastecen a Yurimaguas (pescado fresco y seco salado) y Tarapoto (fresco y seco salado). Su territorio se encuentra comprendido en el gran espacio denominado de humedales de Loreto (35.12%) y dentro de ellas los Aguajales que comprende el 14.33% (5,377,857 ha) y una parte de ella se encuentra en el distrito del Pastaza.

La provincia del Datem del Marañón es un territorio marcado por la pobreza y pobreza extrema, su ingreso familiar per cápita mensual al 2019 es de s/.417.50 marcando una posición 150 de los 391 provincias que tiene el Perú. En el programa social JUNTOS se encuentran afiliadas 8,467 familias (*MIDIS, diciembre 2019*), de un total de 10,071 viviendas (censo 2017).

Provincia de Ucayali; sus bosques representan el 7.5% del total del departamento y es un territorio donde la densidad del bosque fue alterada por la deforestación, teniendo como límite departamental a Ucayali y Pucallpa como centro de transformación de la madera.

Al 2017 el censo poblacional (2017) daba cuenta que existían 54,637 habitantes con una densidad de 1.9 personas por km² y su territorio es evidentemente forestal, siendo el distrito de Vargas Guerra, con su capital Orellana, donde se concentra la mayor cantidad de especies forestales, como el *estoraque, quinilla, tornillo, papelillo, shihuahuaco, etc.*

Su principal virtud agraria es el frijol, con su producto emblemático, el *frijol ucayalino* y el maíz amarillo duro para ser comercializado en Pucallpa e Iquitos. La pesca es otro de los atributos que posee el territorio, siendo el lago *Chia Tipishca* la principal proveedora del recurso pesquero. Es también un atractivo turístico por su paisaje y el color de sus aguas, y en su alrededor habitan hábiles familia Shipibo Conibo como lengua nativa que cultivan el arte de la artesanía.

Aguas Calientes es su producto turístico estrella brotando del subsuelo aguas sulfurosas y ferrosas con propiedades medicinales; y cerca de ellas se encuentra la *collpa de guacamayos* atraídos por un cerro que contiene azufre, el acceso a este atractivo turístico es por una carretera de 18.4 km que parte desde la ciudad capital de Contamana.

El territorio también cuenta con un trazo o línea de carretera de 165 km que va conectar Contamana (Loretto) y Pucallpa (Ucayali), donde el alcalde provincial viene coordinando con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para los estudios definitivos.

CUADRO N° 12

CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

| PROVINCIA | Población (2017) | | | Superficie (km ²) | Densidad (hab/km ²) | Centro de Acopio y transformación (categoría) | Total Bosques 2018 (há) | Deforestación (2001-2018) ha |
|--------------------------------|------------------|-----------------------|-------|-------------------------------|---------------------------------|---|-------------------------|------------------------------|
| | Total | Capital / población | cc.pp | | | | | |
| MAYNAS | 479,866 | Iquitos | 670 | 73,931.50 | 6.5 | C1 | 7,103,418 | 60,908 |
| | | 146,853 | | | | | | |
| ALTO AMAZONAS | 122,725 | Yurimaguas | 359 | 18,764.32 | 6.5 | C1 | 1,627,173 | 88,347 |
| | | 83,554 | | | | | | |
| LORETO | 62,437 | Nauta | 294 | 67,434.12 | 0.9 | C2 | 6,556,480 | 34,769 |
| | | 29,963 | | | | | | |
| MARISCAL RAMÓN CASTILLA | 49,072 | Ramón Castilla | 225 | 37,412.94 | 1.3 | C2 | 3,492,190 | 78,683 |
| | | 19,178 | | | | | | |
| REQUENA | 58,511 | Requena | 216 | 49,477.80 | 1.2 | C2 | 4,644,987 | 33,088 |
| | | 25,313 | | | | | | |
| DATEM DEL MARAÑÓN | 48,482 | Barranca | 326 | 46,609.90 | 1.0 | C3 | 4,653,051 | 41,257 |
| | | 12,742 | | | | | | |
| UCAYALI | 54,637 | Contamana | 204 | 29,293.47 | 1.9 | C2 | 2,640,926 | 79,769 |
| | | 23,883 | | | | | | |
| PUTUMAYO | 7,780 | Putumayo | 81 | 45,927.89 | 0.2 | C3 | 4,456,717 | 13,459 |
| | | 3,666 | | | | | | |

Fuente: INEI, PERUPETRO, DRAL-GOREL

Elaboración: RGR

CUADRO N° 12

CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO Y VOCACIÓN PRODUCTIVA

| Especialización del territorio | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|-------|----------------------|----------------------|--------------------------|--|------------|--|
| AGRÍCOLA | | | | | FORESTAL | GANADERA | PESQUERIA Y ACUÍCOLA | | TURISMO | HIDROCARBUROS |
| CACAO | AGUAJE | PLATANO (> volúmen) | | | MADERA DURA Y BLANDA | | | ACUICULTURA (PAICHE, SABALO, GAMITANA, PACO) | ECOTURISMO | PETRÓLEO (Lote 67 - Napo) |
| PALMA ACEITERA | PALMITO DE PIJUAYO | ARROZ BAJO RIEGO | MAÍZ AMARILLO DURO | CACAO | MADERA DURA | PASTOS Y SEMOVIENTES | | ACUICULTURA (PAICHE) | ECOTURISMO | |
| AGUAJE | PLATANO (> volúmen) | | | | MADERA | | | | ECOTURISMO | PETRÓLEO (Lote 8 y 192) |
| CACAO | ARROZ | | | | MADERA BLANDA | | PESCA | | ECOTURISMO | |
| CAMU CAMU | | | | | MADERA DURA | | PESCA | | ECOTURISMO | PETRÓLEO (Lote 95 - Puinahua) |
| AGUAJE | UNGURAHUI | | | | MADERA BLANDA | | PESCA | | | PETRÓLEO (Lote 192 y 64 - Andoas y Morona) |
| FRIJOL | MAÍZ AMARILLO DURO | | | | MADERA DURA | | PESCA | | ECOTURISMO | |
| CACAO | CAMU CAMU | | | | MADERA DURA | | PESCA (paiche, gamitana) | | | |

CUADRO N° 12

CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

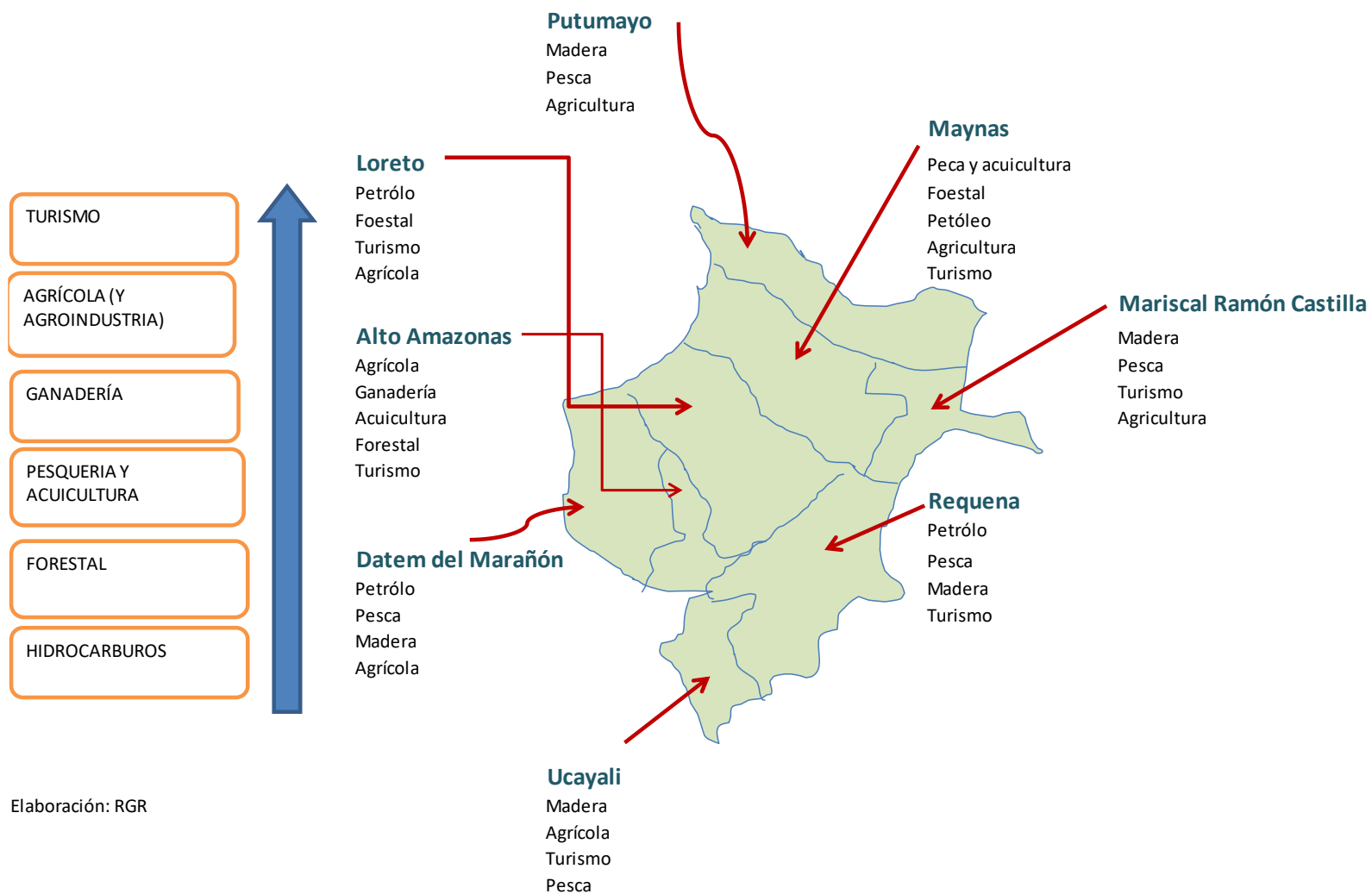
Infraestructura de Transporte

Iquitos - Nauta (94 km); Puerto Arica - Flor de Agosto (65km); Picuroyacu - Roca Fuerte (14km); Manacamiri - Sargento Lores (60km); Tamshiyacu - Yavarí Mirin L=18km.; El Dorado, L= 5km.; El Paujil L= 18 Km.; Ex Petroleros L= 22Km., Nuevo Horizonte L=13Km.; 10 de Octubre I Zona L=7Km.; Habana I Zona L=7Km.; Angel Cardenas L=8km.;

| | | | |
|--|--|---|---|
| Yurimaguas - Tarapoto (Ruta Nacional L = 46km. Pernece a Loreto) | Yurimaguas-Santa Cruz-Sucshuyacu-Lagunas. L=145 km. | Yurimaguas - Munichis - San Rafael - Nuevo Arica - Balsapuerto, L=69km. | Yurimaguas - Jeberillos . L=29 km.; Libertad - Cmanejos L= 10 km. |
| Nauta- Iquitos (94 km); C.V. Emp. LO-103 (Nuevo San Juan) - Dv. San Juan de Puritana - Villa Puerto Cruz, Emp. Via No Clasificada - Nuevo Mundo - San Juan - San Juan de Puritana. L= 11.65km. | Km. 75 Iquitos Nauta - San Regis L=50km. Nueva Angora - Santa Martha - Tres Fronteras -Pandora L= 13.71 km. | San Joaquin de Omagua - Nauta, L=8.5km. | Trompeteros - Intituto (52km) |
| Pebas – Centro de Comercio – Terminal Portuario Pijuyal L= 9.80 km. | Caballococha - Cushillococha L=7.48 km.; Cushillococha-Ballavista - Callaru L= 26.48 km. | Palo Seco - Buen Suceso L= 35.65 Km.; Jose Carlos Mariategui - Unión Progresista L= 13.50 km. | Palo Seco - Bufo Cocha - Mochila - Chimbote L= 30 km. |
| Jenaro Herrera - Requena L= 28.74 km. | Jenaro Herrera - Bagzan - Teniente Cesar López L= 44.81 km. | Casero Lurin - Zapatilla I Zona L= 10 km. | Nuevo Clavero - Clavero L= 9.73km.; Trayectoria: Genaro Herrera - Colonia Angamos (frontera con Brasil).L= 95.6 km. |
| Trayectoria: Emp. PE-5N C (Saramiriza) - Andoas - Tambo Este - Puesto Macusari – Pto. Shivyacu – Pte. Río Tigre - 12 de Octubre- Pantoja - Frontera con Colombia (Guepi) L= 624.60 km., | Alfonso Ugarte - San Juan del Marañón L= 6.17km. Felix Flores - Palestina L= 16 km. | Felix Flores - Atahualpa L= 17 km. | Trayectoria: Emp. PE-5N C (Saramiriza) – San Lorenzo – Emp. LO-103 (Nauta). L= 192 km. |
| Contamana - Aguas calientes (18.4km) | Contamana - Pucallpa (165km) proyecto | Inahuaya - Pampa Hermosa (14.47km); Trayectoria: L.D. San Martín - Orellana - L. Internacional con Brasil. L=199.1km. | San Cristobal - Dos de Mayo - Nuevo Dos de Mayo - Tierra Blanca - Quebrada Sancudo L= 54 km. |
| Trayectoria: Pto. Arica - Flor de Agosto (Front. con Colombia). L=63.80 km. | El Estrecho - San Pablo de Totolla L= 8km. | Puerto Aurora - El Estrecho L= 12 km. | |

Figura N°01

Principales actividades productivas de Loreto (vocación del territorio)



Elaboración: RGR

IV.6.- Caracterización productiva

La variable principal para medir el desempeño económico de un territorio es el comportamiento de su actividad económica, medido a través de su PBI, y esta se encuentra relacionada directamente con su estructura productiva que son los soportes para conocer el grado de penetración en la generación de valor en términos de aportes de riqueza, distribución y mano de obra.

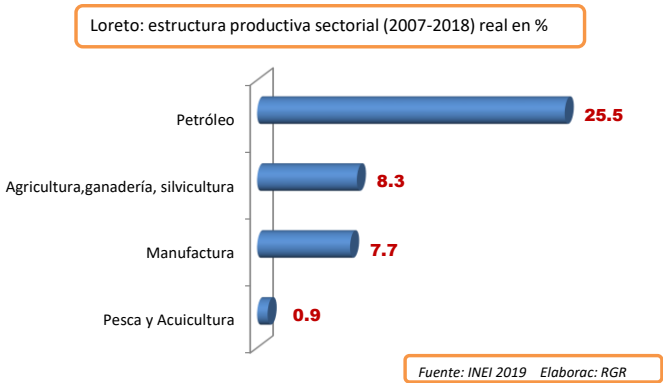
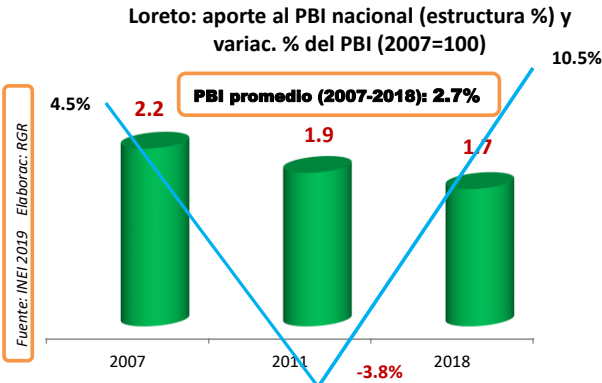
En el caso de Loreto, el comportamiento de su actividad económica se caracteriza por ser muy volátil, con oscilaciones fuertes (subidas y caídas) como producto de su dependencia en la actividad petrolera y una estructura productiva escasamente diversificada y de poco valor comercial generando desigualdad y pobreza en los eslabones de intervención de las actividades productivas; y no existe sectores relacionados o encadenados fuertemente en una determinada actividad económica.

Otro valor importante en el análisis de la caracterización productiva de Loreto es el tamaño de su inversión privada y su enorme indecisión para emprender o consolidar negocios, sobre todo en la parte productiva. Uno de los indicadores que explica el tamaño de inversión en un territorio es su densidad poblacional, tomando en cuenta que van a fijar los costos relacionados con las condiciones del mercado. En efecto, Loreto posee una densidad de 2.4 habitantes por km²; mientras que el departamento de Lima es de 264; es decir, Lima tiene 100 veces más personas que viven en 1 km² que Loreto; y por extensión la cadena de pagos y de movilización de recursos es mucho más intenso, generando mayores oportunidades de apalancar inversión para atender a un mercado intenso y diversificado. Por tanto la relación beneficio/ costo y la tasa de recuperación de la inversión es más rápida en los territorios de más alta concentración poblacional, así como también en los términos de beneficio social al momento de una intervención pública.

Una economía con elevados niveles de riesgos de inversión por una evolución irregular y cíclica de su actividad económica, sumada al tamaño de su población que

vive en un espacio tan grande, disperso y con escasa capacidad de pago, hace que la direccionalidad de la inversión privada sea bastante cautelosa y se concentre en sectores de mayor rentabilidad, como el comercio mayorista de bienes de productos alimenticios, ferretería y la distribución de combustibles que, por el tamaño de su inversión, pueden controlar el mercado.

En el caso de la actividad petrolera, su inversión (alta) va depender de la paz social (licencia social y compensaciones) existente en la zona de influencia petrolera y la brecha existente para cubrir sus necesidades básicas. Así, en espacios territoriales con elevados déficits de atención de necesidades básicas a sus poblaciones, la conflictividad aumenta por la escasa presencia del Estado²⁰ y por la demora en servicios de gran valor para el desarrollo humano, como es la educación y salud. En Loreto, estas condiciones se encuentran en permanente actividad, logrando así que inversiones petroleras se pospongan²¹ como son los casos del Lote 64 (empresa Geopark) en el distrito de Morona con un petróleo de alta calidad; los lotes 39 y 67 de Perenco (Distrito del Napo) asociado también a otros eventos como la definición de un solo Lote, contrato y un ramal que se conecte al Lote 67; en Andoas, la ampliación del contrato del Lote 192 que vence el 2 de marzo de 2020 se encuentra en riesgo de continuidad.



²⁰ El PNUD lo conoce como Densidad del Estado.

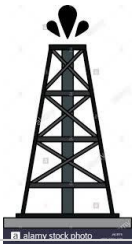
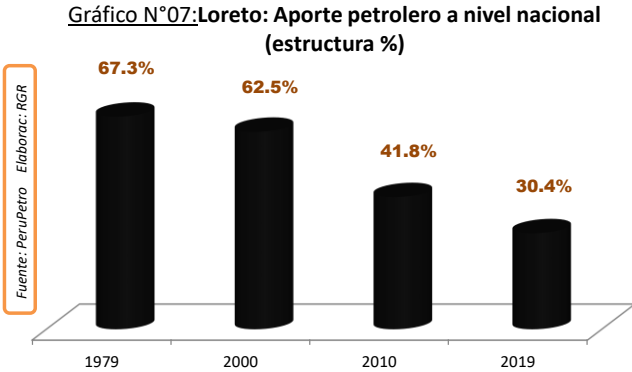
²¹ Un factor externo que también decide la inversión petrolera, es la cotización internacional del petróleo crudo.

La pérdida de la capacidad productiva de la actividad económica de Loreto se refleja en la disminución del aporte del PBI a nivel nacional. Así, en el 2007 fue de 2.2% y a partir de entonces se va perdiendo fuerza productiva hasta alcanzar el 1.7% en el 2018, a pesar que en este periodo de 12 años la tasa de crecimiento promedio anual fue de 2.7%, pero no fue suficiente para mantenerse y aun avanzar a nivel nacional, a razón que el ritmo de velocidad de otras economías fue más fuerte y más consistente.

Cuando una economía avanza en menor velocidad que otras economías, lo que está ocurriendo es la pérdida de productividad y competitividad; y al mismo tiempo se pierden oportunidades para generar empleo y acumular patrimonio. Loreto muestra ese perfil, de ahí su carácter de una economía con baja productividad y competitividad.

a. Característica productiva del sector extractivo - petrolero

Es la principal actividad económica que tiene el departamento de Loreto, por su intensidad de su capital invertido y el valor que genera, tanto en la generación de mano de obra calificada como los aportes de ingresos tributarios y renta petrolera para el Estado y para Loreto. Sin embargo, este sector que aporta el 25% al PBI departamental también viene sufriendo el problema de baja productividad que afecta directamente a la economía. En 1979, el petróleo extraído de Loreto representaba el 67% a nivel nacional y al finalizar 2018 llega a 30%.



Cuadro N°13: Loreto: Participación Productiva por Lote petrolero 2019

| | | | |
|-------|-------|-------|------|
| 192 | 95 | 8 | 67 |
| 41.8% | 25.5% | 24.1% | 8.6% |

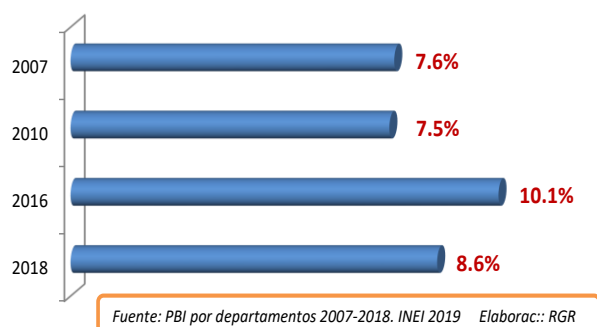
Fuente: perupetro
Elaboración: RGR

En 1979 la producción diaria de petróleo crudo que se extraía desde las cuencas del Pastaza y Corrientes fue de 129 mil barriles y al finalizar 2019 bajó a 16 mil barriles, subutilizando el oleoducto nor peruano y encareciendo el costo del flete pagado por barril transportado hasta la refinería de Talara. Esta subutilización del ducto en el tiempo fue factor del deterioro por su no utilización de su capacidad instalada.

b. Característica productiva del sector Agricultura, Ganadería y Silvicultura

Es el sector que aporta, en promedio, el 8.3% en el PBI del departamento con un valor de producción de S/661 mil 649 en el periodo 2007-2018 y es el aporte de la economía rural y donde viven el 31.3% de la población de Loreto (2017), población que devino, en el tiempo, disminuyendo su peso en el transcurso de los últimos 45 años según los registros de los 5 censos nacionales (ver gráfico N°01). Las razones que explican este fenómeno social, fue el desplazamiento ocasionado por la actividad petrolero en sus primeros años (década de los 70) para alcanzar una oportunidad de trabajo, así cuando se cancelaron 14 contratos petroleros de perforación al no encontrar suficiente recursos en ese entonces, y cuya población se quedó en la ciudad de Iquitos generando las primera invasiones; y en la década de los 80 por el cambio de estatus de los trabajadores petroleros rurales al establecer su residencia en las ciudades, principalmente Iquitos. Posteriormente y desde la década de los 90, la ola migratoria ocurre en paralelo al agotarse progresivamente los recursos existentes en la zona relacionado directamente con la alimentación (el paiche en la cuenca del río Ucayali, así como los recursos de la flora –carne del monte, por ejemplo), así como las difíciles condiciones de precariedad de los servicios básicos existentes, como salud, educación, energía eléctrica, vivienda situación que aún persisten. Las condiciones económicas y sociales del campo, *expulsan* a una población, principalmente, joven en busca de otras y mejores oportunidades de educación y empleo en las ciudades con mayor capacidad de equipamiento e infraestructura de servicios.

Gráfico N°08: Loreto: participación del sector Agropecuario en el PBI (2007=100)



Cuadro N°14: Loreto Principales Cultivos (2015-2018)

| Cultivos | Tm |
|--------------------|-----------|
| Yuca | 1,624,760 |
| Plátano | 1,100,477 |
| Maíz Amarillo Duro | 441,075 |
| Arroz | 398,016 |

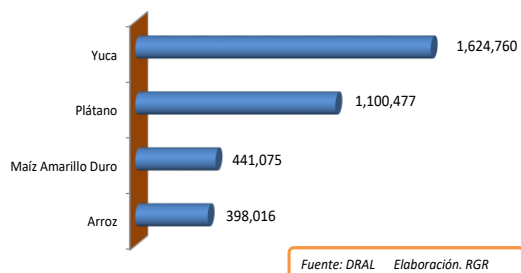
Fuente: DRA Loreto

En el presente acápite, el análisis del sector implica dos miradas. La primera de ellas relacionadas a los cultivos tradicionales y que forman parte de su seguridad alimentaria, como la yuca, el plátano, el maíz amarillo duro y el arroz actividades que se desarrollan en todo el ámbito del departamento; la segunda, son aquellas actividades de corte agroindustrial, como la palma aceitera, cacao y pijuayo palmito.

Los cultivos asociados a la seguridad alimentaria, son permanentes, y forman parte de la dieta familiar que se complementa con productos pesqueros, de fauna e insumos agroindustriales, como los fideos, atún, entre otros. Se desconoce que parte de su producción se dirige al mercado, y son los casos de la yuca y plátano principalmente, con mayores posibilidades de aquellas áreas rurales que se encuentran cerca de los principales mercados de consumo, como Iquitos y Yurimaguas. Con respecto a los cultivos del arroz y maíz amarillo duro, los centros de producción se encuentran en Yurimaguas (provincia de Alto Amazonas) en la zona del valle de Shanusi, con una producción de arroz mecanizada y bajo riego para abastecer, en parte al mercado de Iquitos. En el caso del maíz amarillo duro, los centros de producción de mayor tamaño son Valle del Shanusi y la provincia de Ucayali. Otro centro de producción de arroz, se encuentra en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, y uno de los centros poblados productores, es Nuevo Pebas en el

distrito de Pebas, en los campos de cultivos de la comunidad religiosa del nuevo pacto universal, conocido como Israelitas.

Cuadro N°09: LORETO, principales cultivos (tm)
2015-2018



Cuadro N° 15

Centro de Producción

| Arroz | Maíz Amarillo Duro |
|-------------------|--------------------|
| Valle del Shanusi | Valle del Shanusi |
| Nuevo Pebas | Prov. Ucayali |

Fuente: Aportes del GRT /talleres

Para los casos de cultivos agroindustriales, los centros de producción de mayor escala se encuentran en el eje de la carretera Yurimaguas hacia Tarapoto, en el distrito de Yurimaguas, para los cultivos de Palma Aceitera y de Pijuayo Palmito; mientras que en el caso del cacao, el cultivo es concentrado por la empresa *Tamishi*, localizado en el distrito de Tamshiyacu.

Un nuevo jugador se integra en esta cadena productiva, y es la empresa *Machu Picchu Foods* que se encuentra operando en Loreto (también en San Martín y Ucayali) para el acopio de cacao seco para ser cancelada a un valor de s/ 5.5 a s/ 6.2 /kg, puesto en el punto de acopio.

Cuadro N°16: Plantaciones 2018

Capacidad Productiva y productividad

| Cultivo | Siembra (ha) 2017-2018 | Producción TM | Productividad (tm/ha) |
|-----------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Palma Aceitera | 470 | 113,733.0 | 242.0 |
| cacao | 225 | 625.8 | 2.8 |
| Pijuayo Palmito | nd | 1,402.0 | |

Fuente: DRA Loreto

Elaboración: RGR

La producción de Palma Aceitera en Yurimaguas, es producida por parceleros individuales con una capacidad de 5 ha de terreno en producción, para ser vendida de manera individual a la empresa *Industrias del Shanusi* (2012) perteneciente al Grupo Palmas, instalado en Yurimaguas con una capacidad de producción de 60 tn/hora de aceite crudo. Actualmente, el precio pagado puesta en planta de producción, a los palmicultores de Yurimaguas, es de s/130 tonelada.

En el caso de Palmito de Pijuayo, la producción se concentra en la zona del Pongo de Caynarachi, para la producción (producción y acopio) y donde se encuentra localizada la empresa *Cainarachi s.a.c* (centro poblado Bonilla) en el km 69 (distrito de Yurimaguas) en el eje de la carretera Yurimaguas-Tarapoto, para la producción de Palmito enlatado con fines de exportación.

Un segundo centro de producción de Palma Aceitera se encuentra en el centro poblado de Nueva Alianza (agricultores individuales) en el distrito de Yurimaguas.

c. Característica productiva del sector Manufactura

Loreto y la Amazonía, registra un grupo de normas legales promotoras para la transformación productiva, siendo la primera de ellas el Convenio de Cooperación Aduanera (COPECO) de 1938 que sigue vigente hasta la fecha, el cual exonera de pago de tributos de bienes, equipos, productos alimenticios cualquiera sea su origen y procedencia. En 1965 ley que declara *zona liberada de impuestos a la región Selva* con una vigencia de 15 años, donde se exonera de todo tributo a las empresas que vienen a instalarse en la amazonia, bajo ciertos requisitos; y en 1982 se promulga la Ley 23407 – Ley General de Industrias – donde se exonera por 10 años de todo tributo creado o por crearse (art 71°) a los territorios de la zona de frontera y la amazonia (art.70°), entre ellas Loreto. El 31 de diciembre de 1998 se publica la Ley 27037 – Ley de Promoción de Inversión a la Amazonia, otorgando un plazo de 50 años de vigencia, para que las empresas a instalarse, en este caso la industria manufacturera, y le otorga un incentivo de pago de Impuesto a la Renta (IR) de 5%,

siempre y cuando sus activos y actividades se encuentren y se realicen en la amazonia en un porcentaje no menor de 70%. En junio de 2008 se modifica el artículo 11.1° mediante el Decreto Legislativo N°1035 precisando que *los productos primarios podrían o no ser producidos en la Amazonía*. Esta modificación produjo mayor consistencia y garantía a las empresas instaladas o por instalarse, toda vez que al momento de producir y/o transformar el producto final, la materia prima podría ser producida o no en la región; esta precisión en la norma legal fue realizada por el Tribunal Fiscal ante una demanda de una empresa de Loreto que utilizaba un insumo que no era oriundo de la amazonia (como el plátano, la bolsa plástica el aceite, por ejemplo) y le exigían un pago de IR de 30%.

La actividad manufacturera en Loreto se distingue por Manufactura Primaria y Manufactura No Primaria; en el primer caso, se encuentra comprendida la producción de refinación de petróleo, a cargo de la empresa estatal PetroPerú que se localiza en el distrito de Punchana. De acuerdo al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) – sucursal Iquitos, el peso de esta actividad representa el 57%. Y en la industria No primaria, destacan 4 sectores productivos: la industria de aserrío (17%), la de Motos y Motokar (12%), bebidas gaseosas (7%) y triplay (6%); y en menor escala se encuentran panadería, lácteos, conservas de palmito que no alcanzan el 1%.

La mayor parte de estas empresas (refinería de petróleo, triplay, fábrica de motos, bebidas gaseosas, por ejemplo) se encuentran instalados en la ciudad metropolitana de Iquitos.

A pesar de los incentivos promocionales para convertir a Loreto en un territorio prospero, no se logra alcanzar el objetivo deseado; y esto por varios motivos: una producción agrícola (producción primaria) dispersa, de baja calidad y sin garantía de una producción continuada; falta de infraestructura básica, como agua, energía eléctrica, puertos y conectividad. El proceso técnico en la primera fase de la producción, es desconocido por los productores agrarios, al no existir rentabilidad

ente el tamaño de su parcela y la inversión y esfuerzo técnico en la adopción de conocimiento innovador para el campo.

d. Característica productiva de la pesca y acuicultura.

De acuerdo al Mapa de Humedales del Departamento de Loreto (2017), las hectáreas con formación de aguas comprende 586 mil hectáreas de espejo de agua que cubre el 4.86% de la superficie de Loreto.

Este es el centro de producción natural de la pesquería en Loreto, y cuya reserva

| Cuadro N° 17: Loreto, Lagos y aguas | | |
|--|-------------------|-------------|
| Formación | Superficie | |
| | ha. | % |
| Laguna, lagos y cochas | 101,431.38 | 0.84 |
| Rio de aguas blancas | 440,512.46 | 3.66 |
| Río de aguas negras | 43,733.16 | 0.36 |
| TOTAL | 585,677.00 | 4.86 |
| Fuente: Mapa de Humedales del Departamento de Loreto Gore Loreto 2017 | | |
| Elaboración: RGR | | |

viene siendo diezmada por la pesca indiscriminada y la contaminación de sus aguas, ya sea por efecto de los derrames petroleros y por el impacto (negativo) de no contar energía eléctrica en la zona rural, cuyo material de pilas secas inutilizadas (para uso de sus

linternas y radios transistores), son arrojadas al suelo y a las aguas, contaminando el recurso.

En este espacio se encuentran comprendidos los lagos de Cushillococha (Distrito de Ramón Castilla), Lago Rimachi (distrito del Pastaza) y el Lago *Chia Tipishca* (distrito de Contamana) con una reserva importante de peces y atractivos turísticos.

La sobre explotación del recurso pesquero (y la contaminación), es un factor que contribuye a una salud precaria atacada por la Anemia y Desnutrición Crónica, sobre todo en el ámbito rural, y este mal no es exclusividad de los niños menores de edad.

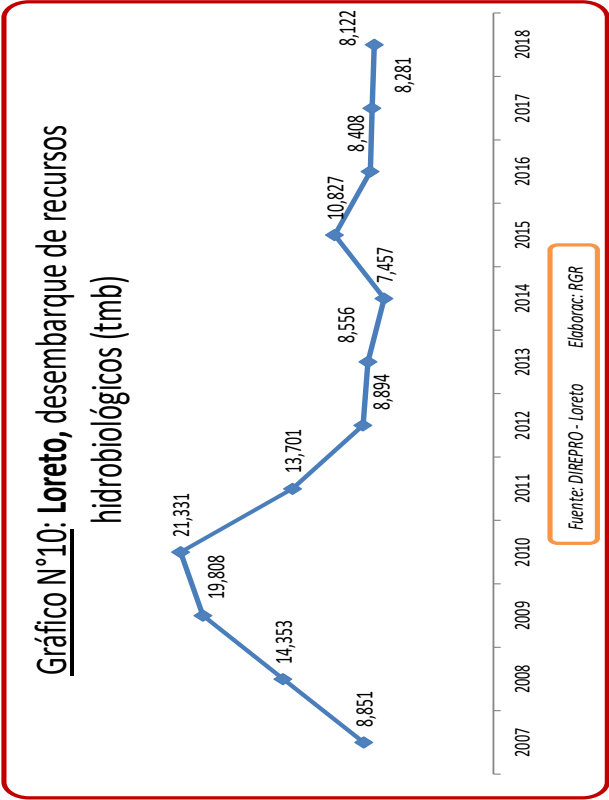
Si bien la cantidad de pescado (sobre todo en época de creciente) que se captura en su medio natural, abastece a los mercados de Loreto, como también a Ucayali y San

Martín, este último departamento, al poseer poco espacio para la pesquería en su estado natural, utiliza la acuicultura para fines comerciales.

En los últimos 12 años, la captura de pescado acumulado fue de 139 mil toneladas brutas, y en su recorrido muestra un descenso marcado a partir de 2011 cuando desciende en 36%, llegando al 2018 con un desbalance acumulado de desembarque de 13 millones de kilos (2018-2010). En 8 años, la pérdida (o captura) de recursos hidrobiológicos que se desembarcaron en los puertos pesqueros fue de 13 millones, reflejando de esta manera una menor captura como producto de la pérdida de capacidad de reproducción natural.

| Cuadro N°18 Loreto: Desembarque de recursos hidrobiológicos (2007-2018) | |
|--|--------|
| Años | (tmb) |
| 2007 | 8,851 |
| 2008 | 14,353 |
| 2009 | 19,808 |
| 2010 | 21,331 |
| 2011 | 13,701 |
| 2012 | 8,894 |
| 2013 | 8,556 |
| 2014 | 7,457 |
| 2015 | 10,827 |
| 2016 | 8,408 |
| 2017 | 8,281 |
| 2018 | 8,122 |

Fuente: DIREPRO - Loreto
Elaboración: RGR



La principal característica de la actividad pesquera es artesanal, y no existe control institucional en los aparejos de pesca y la forma como lo pescan. El uso de insumos tóxicos (barbasco, por ejemplo) para alcanzar una mayor captura es usual en las comunidades cercanas a los centros de reproducción natural.

Los botes congeladores artesanales (envase de aluminio conteniendo hielo y cascara de arroz), son el deposito final de los recursos pesqueros para ser trasladado a los puertos de desembarque, y al no existir niveles de división para que los peces ubicados en la base del depósito no soportaran el peso total, la perdida por la mala calidad del pescado (muerto y presionado) puede llegar al 15% del valor de la mercadería.

Las especies de mayor captura y comercialización, son el boquichico, palometa, llambina, maparate, ractacara, doncella, sábalo, paiche, entre otras.

La actividad acuícola en Loreto se ha vuelto indispensable ante la enorme disminución de la captura y desembarque de pescado que se viene registrándose en los puertos de Loreto. La estadística reportada en Loreto da cuenta que la cosecha anual de pescado, criados en piscigranja, paso de 83 toneladas en el 2003 a 698 toneladas al finalizar 2018, siendo las especies de gamitana, paiche, sábalo, paco y boquichico las de mayor preferencia (ver gráfico N°11)

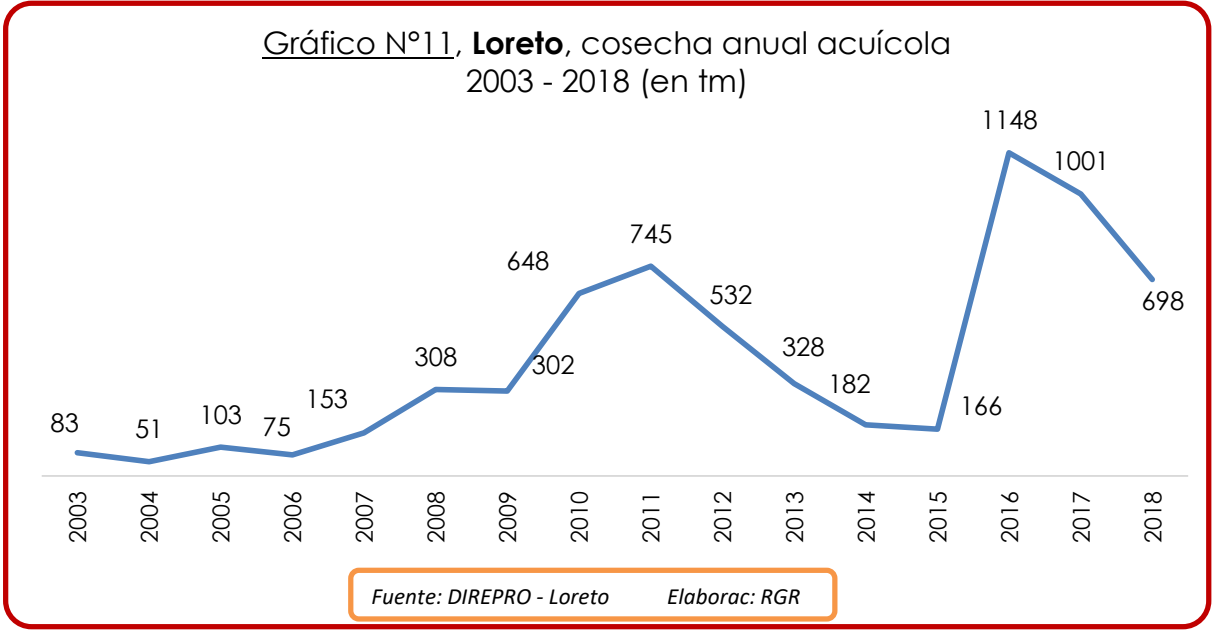
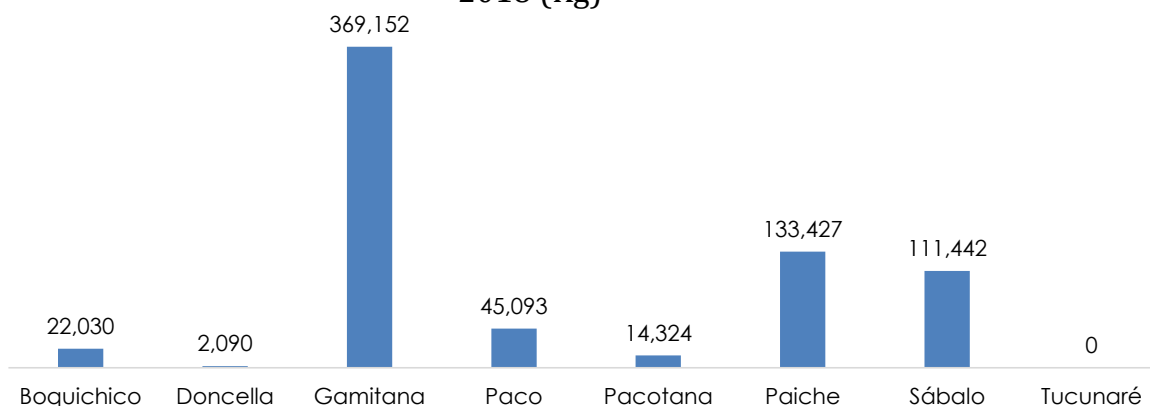


Gráfico N°12, Loreto, Cosecha de carne en Loreto por especies 2018 (Kg)



Fuente: DIREPRO - Loreto Elaborac: RGR

A nivel espacial, es la provincia de Maynas (51%) y en el distrito de San Juan Bautista, la que concentra la mayor cantidad de cosecha de carne; seguido por la provincia de Alto Amazonas (47%) en el distrito de Yurimaguas. En el caso del PAICHE, por ser producto emblemático de Loreto, la mayor cantidad de carne cosechada se encuentra en Yurimaguas producida por la empresa *Acuícola Los Paiches* con el 91% orientado totalmente al mercado de Estados Unidos.

Paiche: cosecha total (2018)

Yurimaguas (91%)

San Juan Bautista (9%)

En San Juan Bautista, se encuentran varias piscigranjas para la crianza, reproducción y comercialización de Paiche, donde destacan el *Fundo Tony y Amazon harvest s.a.*, este último su producción de carne fileteada se orienta al mercado de Lima.

V. ANALISIS DE DEFORESTACIÓN Y EMISIÓN DE GEI

De acuerdo a la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC), el 91% de la deforestación de bosques amazónicos se debe a la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Solo tres cultivos representan el 60% de las 1.5 millones de hectáreas cultivadas en la Amazonia peruana: el café (25%), los pastos (25%) y el cacao (9%). En los últimos 15 años la producción de cacao se ha triplicado y la superficie de palma aceitera se ha quintuplicado (llegando a 77,000 ha en 2015), y tiene proyección de expandirse en áreas de bosque.

El uso y cambio de uso de suelo que incluye la deforestación, constituye el principal sector económico en las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional, contribuyendo con la mitad de las emisiones.

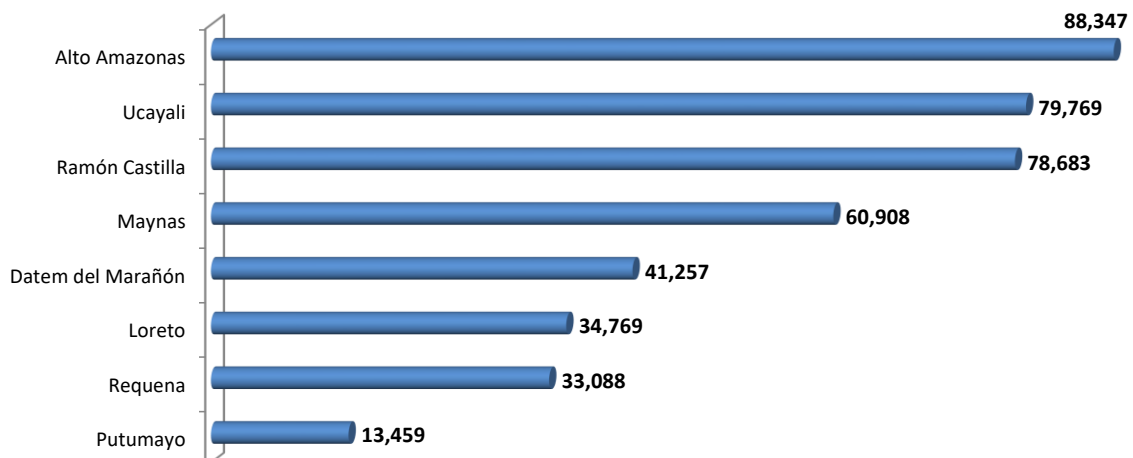
Bajo este escenario, la agricultura comercial en la Amazonía peruana se seguirá desarrollando a expensas de los recursos naturales, generando un impacto negativo en los valores ambientales de importancia mundial, amenazando los servicios ambientales y ocasionando la pérdida de vida de poblaciones más vulnerables que dependen directamente de estos recursos naturales²²

El proceso de deforestación en el territorio de Loreto acumuló 430 mil 280 hectáreas en el periodo 2011-2018, que es 12 veces más grande que el espacio físico que ocupa el distrito de Iquitos.

Espacialmente, las provincias con mayor índice de deforestación se encuentran Alto Amazonas (0.21); Ucayali (0.19); Ramón Castilla (0.18) y Maynas (0.14) que muestran un elevado índice; mientras que Datem del datem del Marañón (0.1), Loreto y Requena (0.08), y el Putumayo (0.03).

²² **Paisaje Productivos Sostenibles** en la Amazonia peruana. PNUD – MINAM-MINAGRI y otros, 2018

Gráfico N°13: Loreto , deforestación por provincias 2011-2018 (ha)



Fuente: www.geobosques (21019) Elaborac: RGR

Las características del territorio (con escasa densidad poblacional) y baja densidad del territorio como lo manifiesta el informe de la PCM²³ al hacer referencia a la publicación en diciembre de 2019 del PNUD: *Un reciente estudio del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ubica al departamento de Loreto como el último del país en el Índice de Densidad del Estado (IDE), es decir como aquel en donde las interacciones entre un Estado oferente de servicios públicos y una población demandante de los mismos presentan las mayores brechas; ya sea por cuestiones presupuestales, de profesionales capacitados, de carencia de insumos, de infraestructura inadecuada, desorganización de los servicios públicos en el territorio, desconocimiento de las normas sociales, visiones divergentes de desarrollo de los actores territoriales, entre otros*; nos demuestran que en espacios territoriales amplios y dispersos, la presencia institucional es muy débil generando ingobernabilidad en el territorio. En los últimos 15 años, como producto de la crisis económica de Loreto y la pérdida de empleo, la dinámica poblacional del grupo de jóvenes – adultos (entre los 19 y 40 años) se movilizaron para 3 frentes: frontera:

²³ Plan de cierre de Brechas Loreto; enero 2020

Mariscal Ramón Castilla y Putumayo donde las actividades de sembrío de hoja de coca y el tráfico ilegal de madera hacia los países vecinos (Colombia y Brasil) es una constante y no existe presencia del Estado en contener este proceso; en el caso de la Provincia de Ramón Castilla, el sembrío (y resembrío) de hoja de coca es el principal factor de causas de deforestación; seguida por las actividades agrícolas (arroz y maíz amarillo duro) de mayor intensidad generado por el grupo religioso del nuevo pacto universal que tiene el control de la Provincia. En este espacio geográfico, el distrito del Yavari, con 13, 807.54 km², destaca por la mayor cantidad de áreas deforestadas, y en dicha zona la actividad de madera ilegal es responsable de un territorio de frontera y que se caracteriza por ser una zona de permanente inundación, propicio para el transporte de la madera. En el otro extremo de la frontera, el distrito capital de la provincia del Putumayo, distrito de Teniente Manuel Clavero, y Rosa Panduro, son los dos distritos de mayor incidencia de deforestación, y en este territorio no existe un producto emblemático agrario que forma parte de alguna cadena productiva, por la distancia en que se encuentra. La actividad forestal ilegal explica en gran parte el proceso de deforestación en la zona de frontera.

El segundo frente de causa de deforestación se encuentra en el sur del departamento de Loreto, donde se localiza el territorio de la Provincia de Ucayali, con su capital Contamana, distrito vecino del departamento de Ucayali, con su capital Pucallpa, conocido como el centro de transformación forestal del país, por ser punto de carretera a nivel nacional.

Para el presente análisis, se consultó a un ex propietario de una importante industria forestal con sede en Iquitos, y establece ruta del comercio ilegal de la madera que se encuentra en Contamana y en el caso de la madera del distrito de Pampa Hermosa, la madera talada ilegalmente también se dirige al departamento de Huánuco y San Martín. La madera se comercializa en el departamento de Ucayali, al que se suma la madera que se extrae de la provincia de Requena.

En Ucayali, la actividad agrícola con mayor intensidad es el frijol y maíz amarillo duro; se conoce la existencia de plantaciones de Bambú y cacao en el distrito de Contamana; mientras que el Pampa Hermosa, existen plantaciones de Palma Aceitera agrupados en la Asociación de Productores Agrarios, Palmicultores, Agricultores y Ganaderos *Virgen Purísima*, como también existen sembríos de cacao localizados en el Valle del Cushubatay.

El tercer frente de causa de deforestación, se encuentra en la provincia de Alto Amazonas y específicamente en el distrito de Yurimaguas. Desde la apertura de la carretera IIRSA Norte inaugurada en marzo de 2009, la construcción del Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma inaugurado en octubre de 2017 y cuyo acceso al terminal se realizó obras civiles adicionales como una carretera de 8km y un puente que cruza el río Parapapura; la construcción de la carretera Yurimaguas – Munichis – San Rafael – Nuevo Arica – Balsapuerto de 69 km, y en el 2018, se está construyendo la carretera que va unir el distrito de Yurimaguas con el distrito de Jeberos, y que al 2020, se encuentra en etapa constructiva.

Esta dinámica urbanística del distrito de Yurimaguas que viene ocurriendo a partir del 2009 viene cambiando el piso rural por piso asfáltico, cambiando la configuración del territorio. A este proceso constructivo de una urbe moderna y próspera se suma las invasiones en los lados laterales de las carreteras, desapareciendo extensiones de bosques y áreas rurales.

Sin embargo, una fuerza productora se estableció en la zona de influencia de la carretera Yurimaguas – Tarapoto incentivada con la instalación de 2 empresas acopiadoras y transformadoras de Palma Aceitera y Palmito de Pijuayo. La producción de Palma Aceitera en el 2018 en el distrito de Yurimaguas de 110 mil toneladas métricas; mientras que de Palmito de Pijuayo de 567 tm en el mismo año.

La ganadería, otro factor de deforestación y alta emisión de efecto invernadero, se vio desplazada del eje carretero Yurimaguas al eje carretero de Munichis. Alto

Amazonas, es el principal productor de ganado de Loreto y su carne es comercializada en el mercado de Iquitos y también de Tarapoto.

VI. ANALISIS DE CUELLOS DE BOTELLA

VI.1.- Análisis de los Cuellos de Botella

Este capítulo fue subdividido en dos partes. La primera es un análisis a nivel general, contextualizando los principales problemas o limitaciones que muestra la producción regional, y; la segunda, es un análisis sobre las limitaciones de las cadenas productivas propuestas

Análisis General de los principales cuellos de botella de la producción regional de Loreto.

1. Capacidad de Uso Mayor de la Tierra

De acuerdo a la información disponible sobre la capacidad de uso mayor de la tierra (CUMT) elaborado por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN, 1985) para Loreto, el área disponible para desarrollar agricultura es de 1.6% y sin mayores limitaciones son las áreas para *cultivos en limpio*, las que se encuentran en las *orillas o barriales*, con una superficie de 540,000 hectáreas.

| Capacidad de uso mayor | Ubicación | Superficie (ha) | % |
|---------------------------|--|-------------------|---------------|
| Producción Forestal (F) | Terrazas medias y altas, lomanadas, valles inter-colinosos, colinas bajas y medias, y en menor proporción en orillas e islas, en suelos de calidad agrológica de alta a baja | 27,615,000 | 80.1% |
| Protección (X) | Basines de terrazas bajas y medias (aguajales), complejo de orillares (bajiales), valles inter-colinosos estrechos, terrazas medias y en montaña. | 3,465,100 | 10.1% |
| Pastos (X) | Lomadas, colinas bajas y medias y en terrazas medias y altas | 2,229,000 | 6.5% |
| Cultivos permanentes (C') | Lomadas, terrazas bajas, medias y altas y en colinas bajas | 607,000 | 1.8% |
| Cultivos en Limpio (A) | Orillales o barriales | 540,000 | 1.6% |
| TOTAL | | 34,456,100 | 100.0% |

Fuente: Loreto Sostenible al 2021. DAR 2013, Cap. I pag 44
Elaboración: RGR

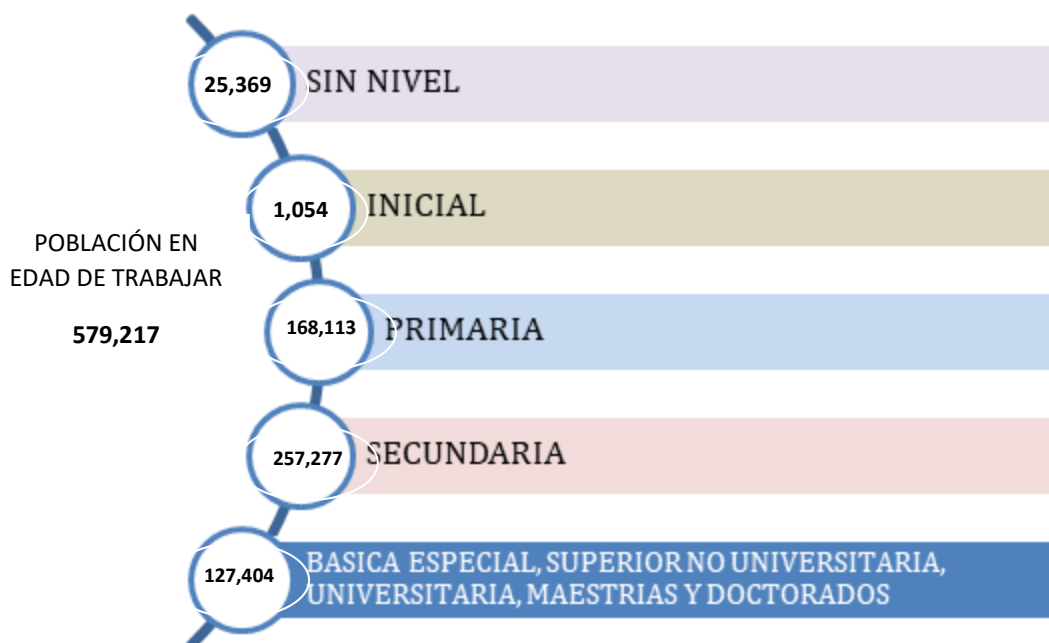
Estas tierras no se encuentran disponibles todo el año, ni tampoco se encuentran en una sola franja, o en un solo lugar. El tamaño del territorio (36 millones de hectáreas) con respecto al tramo de los cultivos en limpio, es tan pequeño y escaso como también disperso, que atomiza la producción y potencialmente es muy difícil ampliar esta frontera agrícola. En cambio, los suelos con aptitud de **cultivos permanentes** son pequeños y son aptos para frutales de manera permanente.

En el caso de la Provincia de Alto Amazonas, y en particular del distrito de Yurimaguas, con sus 2,674.71 km² de territorio, tiene un proceso acelerado de urbanización y de deforestación desde la apertura de la carretera IIRSA Norte (tramo Tarapoto – Yurimaguas) en marzo de 2009. La introducción de cultivos a gran escala, como las plantaciones de Palma Aceitera y la puesta en operación de la planta industrial de *Industrias Shanusi* en el 2012 para el acopio y transformación de la Palma; evento que desencadenó una mayor área cultivada de Palma, relegando a terrenos destinados a la ganadería y papaya, este último cultivo se introdujo con fuerza y ganando espacios a partir del 2009 por productores foráneos de San Martín y Cajamarca alquilando terrenos desocupados. La papaya tiene la propiedad de malograr los suelos porque absorbe nutrientes en grandes proporciones.

2. Niveles educativos de la población en edad de trabajar (PEA)

Es un factor elemental para medir el progreso de un territorio y la calidad de la misma, está referida al nivel de educación alcanzado por la población que se encuentra en edad de trabajar (14 a 64 años), de acuerdo a los resultados definitivos para Loreto del censo de población y vivienda 2017 elaborado por el INEI.

LORETO: Población en edad de trabajar, según nivel educativo alcanzado



De acuerdo a los resultados del censo, el **78%** de la población en edad de trabajar se encuentra en el grupo educativo *sin nivel y nivel secundario*. Esta relación se vuelve severa si miramos el nivel educativo en la **zona rural**, lugar donde se encuentra los recursos naturales, y en este espacio este grupo poblacional es de **95%**.

3. Organización de los productores

Con la implementación de los créditos agrarios promovidos desde el Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto) con los fondos del 12% del canon y sobrecanon petroleros (Ley 24300 de 1985) y posteriormente se emite la ley 26385 (15/11/1994) que autoriza al ente regional disponer los fondos de programas promocionales que apoyen a la economía del campo. Entre los años 2003-2010, sobre todo en el periodo 2007-2010, el valor de los créditos

promocionales llegó a los S/.99.5 millones²⁴ de los cuales el 86% no tenían retorno de pronto pago y hasta la fecha se sigue con esta cartera pesada. Muchas o casi todas las organizaciones agrarias que se formaron en aquella época lo hicieron para aprovecharse de un recurso público que ellos mismos sabían que no lo iban a devolver.

A pesar de todo, existen emprendimientos empresariales (inversión privada) al interior del departamento que tienen el perfil de organizaciones agrarias serias y que participaron en fondos públicos concursables, como la *Asociación de Productores de Camu Camu de las cuencas Amazonas, Napo y Tigre – APROCANT*, teniendo como productos emblemáticos el camu-camu, aguaje y asaí; *Cooperativa Agraria Integral “luz de la esperanza”*, que produce cacao y chocolate y se localiza en la ciudad de Caballo Cocha; *Asociación Agraria Cacahueros y Pesqueros “Los Vencedores de Loreto – Nauta”*, que producen grano deshidratado de cacao; también se encuentra la *Asociación de Productores de Hortalizas de Rumo-Cocha “El Sembrador”*, que produce nabo, pepino, rábano, lechuga, etc. Así, existe una treintena de asociaciones agrarias en Loreto que son iniciativas privadas y que tienen experiencia en el mercado con la venta de sus productos; sin embargo, a pesar de sus esfuerzos no logran dar *el gran salto* hacia mercados más grandes y más diversos, debido a que son organizaciones pequeñas y con malas prácticas de producción, procesamiento, distribución e higiene en alimentos y piensos, de producción y procesamiento primario, y que según los resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) señala que solamente el 1% de productores agropecuarios cumple con las buenas prácticas de producción.²⁵

²⁴ “Análisis sobre el 12% del canon y sobrecanon petrolero para el uso de los créditos agrícolas, pecuarios y pesqueros”. SPDA-GPC, Roger Grandez Rios, mayo 2011

²⁵ *Plan Nacional Agrario (DS N°002-2016-MINAGRI)*

El Ministerio del Ambiente (MINAM) y el GORE Loreto vienen implementando el proyecto BOSQUES desde el 2017 en proyectos como: crianza de animales menores, reforestación y siembra de cacao con organizaciones comunales y con poblaciones individuales. Actualmente se concentran en la provincia de Ramón Castilla.

No existe arraigo ni tejido social sólido de organización de los productores, a excepción de algunos productos como el Camu Camu organizados en Asociación de Productores de Camu Camu de las Cuencas de Amazonas, Napo y Tigre – APROCCANT, localizado en el distrito de Requena; en Caballo Cocha, la cooperativa de productores agraria de Cacao – COOPAILE, conformada por varias asociaciones, en el marco del proyecto de cooperación internacional de la Unión Europea, siendo el PEDICP el promotor en el lado peruano. En Yurimaguas, tenemos varias de ellos, la que destaca la Cooperativa Agroindustrial *Perla del Huallaga*, ganadora de un premio nacional en julio de 2019, como el mejor grano de cacao reconocida en el XIII Concurso Nacional al Mejor Grano de Calidad, organizado por Asociación Peruana de Productores de Cacao -APPC, en el Décimo Salón del Cacao y Chocolate ocurrida en la ciudad de Lima. En octubre de 2019 los productores de cacao de Ramón Castilla promovidas por el PEDICP hicieron una pasantía a una parcela perteneciente a la cooperativa Perla del Huallaga.

Al no existir cadenas productivas solidas en Loreto, la organización de productores es muy débil.

4. Organización de la producción

Una característica que presenta Loreto, es su extenso territorio y desconectado, donde la integración de la producción *jalada* por un mercado comprador no existe o es imperceptible por el nivel de producción ofertada. En Iquitos, se encuentra Negocios Agroindustriales Loreto S.A.C – NALSAC, de

buena referencia institucional por el reconocimiento y premios que ostenta al presentar productos elaborados a base del Aguaje, Camu Camu, Ungurahui y Huasai, pero muestra una fuerte debilidad al no tener una permanente oferta de materia prima de buena calidad. Su producción también se orienta a Estados Unidos de América, con volúmenes de poca importancia utilizando a SERPOST como la empresa de envío.

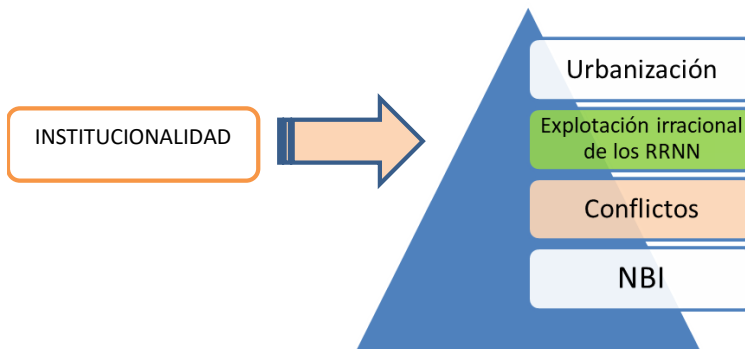
Un aspecto relacionado a este punto, está referido al tamaño de la parcela de producción, que en promedio no pasa de 2 hectáreas con varios cultivos asociados y que no responden a las demandas del mercado ni a las iniciativas empresariales.

En espacios y territorios donde existe la presencia de acopiadores y empresas que generan procesos productivos, como *Industrias Shanusi* (Palma Aceitera) y *Cainarachi s.a.* (Pijuayo Palmito) localizados en el distrito de Yurimaguas, que tienen una fuerza en el mercado con la capacidad de organizar producción y productores; esta misma figura se puede observar con la empresa *Tamishi S.A.C.*, asentado en el distrito de Tamshiyacu que tiene la más grande de siembra y producción de cacao de Loreto.

5. Presencia Institucional

El objetivo de este punto es analizar a los gobiernos locales como entes institucionales que tienen la facultad delegada en su propia Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) de promover el desarrollo económico local. En gobiernos locales distritales, la capacidad organizativa se minimiza en la atención de proyectos de infraestructura y presupuestal; y escasa atención a las oficinas de planificación y desarrollo económico que pueden impulsar la organización de la producción y de los productores, mediante una zonificación y especialización de sus territorios.

Los gobiernos locales que se encuentran cerca de las poblaciones (y con mayor déficit de infraestructura básica y social), sobre todo, los de origen rural, tienen nula capacidad organizativa y toma de decisiones a largo plazo para resolver los problemas públicos de sus respectivos territorios, como se muestran en la siguiente figura:



Con un presupuesto atomizado, donde su fuente principal de ingresos son Recursos Ordinarios para el pago de planillas y la ejecución de obras públicas, como también del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y los recursos del canon y sobre canon petrolero; le proporciona debilidad institucional de conseguir mejores resultados en términos de procurar una cohesión social y productiva de su territorio.

A nivel nacional existen una oferta diversificada que promueven el desarrollo productivo a través de asociaciones con cierta trayectoria en el mercado a través de sus intervención en el mercado, siendo *Innova Perú*, *ProCompite* y el *Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA)*, este último con financiamiento del Banco Mundial, no logran arrancar interés en los gobiernos locales de origen rural, e incluso de las municipalidades provinciales, a excepción de la Municipalidad Provincial de Maynas que tiene proyectos productivos que se vienen desarrollando con *Innova-Perú* en el 2019.

Fortalecer la institucional a nivel de gobiernos locales, sobre todo en aquellos espacios donde existe capacidad y vocación territorial de producción con fines comerciales o con atractivos turísticos, se vuelve indispensable para la sostenibilidad del territorio y la gobernanza, toda vez que el impulso de organizaciones para la producción y conservación, es el primer paso para mejorar las condiciones del campo a futuro.

6. Incentivos Fiscales

Son medidas de política para atraer inversión privada, y va más allá de lo puramente tributario, lo que normalmente se conoce y se genera una corriente de opinión (en muchos casos dividida) respecto a que si lo tributario puede *atraer* inversión privada. A los incentivos fiscales también se les reconoce por su capacidad de generar y de crear capital físico construido que sirva como plataforma para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y hacer más competitivo a la iniciativa privada, a la inversión.

La Amazonia y el departamento de Loreto tienen un marco tributario que data desde finales de los años 30 con el Convenio de Cooperación Aduanera Peruano Colombiano (COPECO) vigente (y recortado) hasta la fecha y con modificaciones sustanciales, como ocurrió en 1982 donde se revisó y ajustó las partidas arancelarias por los dos países (Colombia y Perú) y en diciembre de 2018²⁶, cuando se eliminó la exoneración del IGV a la importación de bienes (Ley 30897) a los artículos totalmente liberados dentro del marco del COPECO. La referida norma legal, entro en vigencia el 1 de enero de 2019 y dispone que, en el caso de los bienes importados para tres grupos de partidas: maquinarias y artefactos mecánicos, así como partes y piezas; equipos de telecomunicación; y vehículos, tractores y sus partes y piezas estarán exonerados del IGV hasta el 31 de diciembre de 2028, a partir del siguiente

²⁶ Ley 30897

año, se pierde este incentivo. En el caso de Iquitos Honda, instalado en el distrito de San Juan Bautista desde febrero de 2008, goza de la exoneración del IGV de sus partes y piezas importada desde su casa matriz de Japón, al amparo de la Ley del IGV concordante con el marco del convenio aduanero peruano-colombiano. La permanencia de una de estas partidas le otorga estabilidad tributaria para su permanencia en Iquitos hasta el 2028.

El más importante marco tributario que tiene Loreto, es la Ley de Promoción de Inversión en la Amazonía, Ley 27037, que tiene ventajas tributarias en el pago del Impuesto a la Renta para las siguientes actividades, con una tasa de 5%, estos son: Agropecuaria, Acuicultura, Pesca, Turismo, Manufactura y transformación forestal, siempre y cuando sus activos y su producción se concentren en la zona (70%); además se benefician aquellas empresas que aun utilizando insumos y materia prima no local, siempre y cuando se transforme en la zona, se les cargara un impuesto (IR) del 5%.

Para aquellas empresas que inviertan en la zona y se orienten a cultivos nativos, como el aguaje, pijuayo, guanabano, palmito, camu camu, yute, barbasco y otros, se encuentran exonerados del pago del IR, así como aquellas inversiones que se dirijan a promover cultivos agroindustriales como la Palma Aceitera, Café y Cacao si solamente es para producción agrícola; y se aplicara el 5% si es que estos productos serán transformados, en este caso le corresponde una tasa del 5%. Así el caso de la empresa TAMSHI PERU'S FINES CACAO (ex Cacao del Norte del Perú S.A.C.) se encuentra exonerado del IR ya que se dedica a la producción agrícola del cacao.

Si bien el marco tributario está contemplado básicamente en la Ley 27037 y en sus leyes sectoriales; el esfuerzo fiscal por crear infraestructura que conecte y promueva producción local no encuentra un camino determinado, al no estar caracterizado en un plan de desarrollo. El caso de la fábrica de piña instalado

en el 2008 en el centro poblado de Aucayacu, distrito de Fernando Lores, tenía una moderna planta peladora automática, cortadoras, autoclaves, caldero y

| Cuadro N°20 | | | | | | | |
|--|-------------------------|--|------------|------------|---------------|------------|-----------|
| Nuevo Marco Tributario en la Amazonia (Ley 27037, Ley 29742 y D.Ley 21503) | | | | | | | |
| Beneficio / departamentos | | Ucayali | San Martín | Amazonas | Madre de Dios | Huánuco | Loreto |
| Impuesto a la Renta | Agropecuaria | 5% | 10% | 10% | 5% | 10% | 5% |
| | Acuicultura | | | | | | |
| | Pesca | Distritos de Iparia y Masisea, en la prov. de Coronel Portillo y las prov. de Atalaya y Purus | | | | | |
| | Turismo | | | | | | |
| | Manufactura | | | | | | |
| | transformación Forestal | | | | | | |
| Contribuyentes que desarrollen principalmente actividades agrarias y/o transformación o procesamiento de productos calificados como cultivo nativo y/o alternativo | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | |
| | | Los productos calificados como cultivo nativo y/o alternativo son Yuca, Soya, Arracacha, Uncucha, Urena, Palmito, Pijuayo Palmito, Pijuayo, Aguaje, Anona, Caimito, Carambola, Cocona, Guanábano, Guayabo, Marañón, Pomarosa, Taperibá, Tangerina, Toronja, Zapote, Camu Camu, Uña de Gato, Achiote, Caucho, Piña, Ajonjolí, Castaña, Yute y Barbasco. | | | | | |
| | | 5% | 10% | 10% | 5% | 10% | 5% |
| | | En el caso de la Palma Aceitera, el Café y el Cacao, el beneficio sólo será de aplicación a la producción agrícola. Las empresas de transformación o de procesamiento de estos productos aplicarán por concepto del Impuesto a la Renta una tasa de 10% (diez por ciento) o una tasa de 5% (cinco por ciento) | | | | | |

Fuente: Ley N°27037, Expediente N°00016-2007-PI-TC y Ley N°29742 (del 09/07/2011) que restituye la plena vigencia de la ley 27037
 (1) LEY 30400, publicado el 27/12/2015
 (2) LEY 30401, publicado el 27/12/2015
 Elaboración: Roger Grández Ríos

grupo electrógeno propio y con un pozo artesiano de 30 metros de profundidad, fue financiado por el GORE Loreto y transferido a la Asociación de Productores de Unión-Aucayo. La planta y sus modernos equipos ya no existen como tampoco la asociación.

7. Acceso al financiamiento

La pequeña agricultura o la agricultura familiar e incluso de asociaciones de productores, sean estas agrícolas, pesqueras, ganaderas, etc) por sus propias condiciones de fragilidad (no tienen arraigo financiero ni tampoco garantías físicas) tienen alto nivel de riesgo crediticio y no tienen acceso al financiamiento formal de la banca comercial; a excepción de los agricultores que producen Palma Aceitera (Yurimaguas) tienen acceso al crédito financiero a razón que el pago que reciben por la entrega de sus productos a *Industrias del Shanusi* son bancarizados y depositados en su cuenta de ahorro a los 8 días de entregado a satisfacción del producto.

El riesgo determina la tasa de interés y el acceso al financiamiento formal.

En el caso de Loreto, el acceso al crédito para la producción rural con fines comerciales, se canalizan a través de las casas comerciales del centro poblado más cercano al lugar de producción, pactando la entrega de mercaderías (como aparejos de pesca, o víveres, por ejemplo) para una próxima entrega (se establecen fechas y precio) para aquellos productos de mayor movimiento comercial. Existen otros mecanismos de crédito informal, que con el tiempo se hicieron costumbres, como los denominados *enganchadores* que conocen las particularidades del mercado y sus fluctuaciones de precios, pactando precios y cantidades de entrega a futuro a cambio de algún dinero o bienes (sobre) valorizados que son de necesidad urgente del productor.

En el caso de empresas de gran tamaño, su financiamiento se canalizan por el mercado financiero tradicional, como ocurre con la empresa de *Industrias del Shanusi*, *Cainarachi s.a.c* y *Tamishi s.a.c.* que tienen respaldo financiero.

En el caso del sector forestal, que años atrás tenía respaldo financiero y créditos abiertos en la banca múltiple, hoy, por la crisis que vienen atravesando, su nivel de riesgo es alto y se encuentran limitados al acceso crediticio formal.

El nivel de riesgo del sector de la economía rural es muy alto, debido a su nula o baja rentabilidad que manifiestan sus sectores y, al parecer también, su baja cultura financiera, donde el ahorro no existe y donde no hay ganancia efectiva.

De acuerdo al reporte estadístico de la SBS²⁷ al mes de julio 2019, la entidad especializada para el otorgamiento de los créditos al sector de la economía rural, AGROBANCO, tiene como saldo de crédito un monto de S/.24 millones

²⁷ SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGURO Y AFP: *Carpeta de Información del Sistema Financiero (cuadros estadísticos)*. Julio 2019

reportando una morosidad de 75% en el sector agropecuario y 85% en el sector pesca, lo que demuestra su alto riesgo, y donde la banca múltiple no se asoma. En el sector de transformación de productos agropecuarios instalados en la ciudad de Iquitos, por citar un ejemplo, el crédito de la banca múltiple y Caja Municipal de Ahorro y Crédito, es muy baja, y por su nivel de volatilidad financiera y su muy limitado capital construido, los créditos tienen una tasa de interés mayor al promedio del sistema.

Un recurso financiero que bien orientado puede *levantar o apalancar* a la economía del campo, son los fondos provenientes del uso del 12% del canon y sobre canon petrolero que en los últimos 5 años acumuló un monto superior a los S/.20 millones.

La (mala) experiencia de los créditos agrarios y pesqueros otorgados en los años 2003-2010 atemoriza al GORE Loreto a utilizar este fondo, debido a la alta

| Cuadro N°21 Loreto: Fondos Acumulados del 12% del CSCP | |
|--|-------------------|
| Años | Monto (s/.) |
| 2015 | 6,103,145 |
| 2016 | 1,310,910 |
| 2017 | 2,943,570 |
| 2018 | 6,457,766 |
| 2019 | 7,623,399 |
| TOTAL | 24,438,790 |
| Fuente: www.perupetro.com.pe | |
| Elaboración: RGR | |

probabilidad que no se constituya en un fondo revolvente, como debería ser. Sin embargo, la Ley 26385 tiene una salvedad: *artículo 2°.- Los Fondos a que se refiere el artículo precedente están destinados a programas promocionales de crédito a los productores agrarios, pecuarios y pesqueros, canalizados, vía convenios u otros mecanismos con la correspondiente Tasa de*

Interés. Así como ejecutar obras de infraestructura en apoyo a los productores antes mencionados.

Existe la certeza que parte de este fondo fue para financiar obras de infraestructura (proyecto Paiche, por ejemplo), como caminos de penetración, mercados u otra lista de infraestructura que *apoyen* al sector; pero que debería

dirigirse para dar crédito (revolvente) a los sectores productivos que ya tienen una corriente o experiencia de intervención en el mercado.

8. Logística y Mercados

La capacidad de logística para el transporte de la carga de los productos agrícolas y pesqueros, que garanticen el tránsito de los productos de una manera segura y conservando los estándares de la cosecha original, es uno de los principales problemas que se enfrenta el productor rural o el acopiador.

La ruta entre el centro de producción o cosecha y el punto de distribución y comercialización, tiene un canal intermedio: el centro de acopio, que son los centros poblados en las riberas de los ríos, con un esfuerzo de trabajo *hacia atrás (de la zona de producción al centro poblado) y hacia adelante (del centro de acopio al mercado)* que es el punto final del largo y tedioso sistema de logística como capital que suma al valor del producto.

Al no existir capital financiero ganado en los centros poblados rurales donde se localiza el producto, la infraestructura propia construida es muy débil y precaria, y allí en este rubro se encuentran sus aparejos de pesca, canoas, botes, almacenes o centros de acopio comunal; al que se suma (o no) la intervención de la inversión pública en la construcción de caminos, puentes y puertos. La inexistencia de una infraestructura logística en la fase primaria, le hace perder viabilidad al producto al disminuir su valor de cotización.

Un segundo elemento de análisis encontrado es la dificultad del transporte fluvial de la carga (*una logística hacia adelante*) que son embarcaciones de pasajeros y carga sin ninguna praxis ni protocolos de distribución logística, aumentando la merma de la calidad de la mercancía. Una primera aproximación del valor perdido de la mercadería generada de la actividad económica del campo puede sobrepasar el 30%.

El mercado es otro de los cuellos de botella identificados en este punto, siendo Iquitos y Yurimaguas donde se concentra la mayor cantidad de personas con capacidad de compra; el resto de los cerca de 3 mil centros poblados (incluido capitales de provincia) tienen muy poca capacidad de compra; y los centros de producción se encuentran muy lejos de los centros principales de venta y comercialización; de ahí que la tesis planteada es que el tamaño de la parcela de producción es inversamente proporcional a la distancia del mercado, y si estos tienen poca capacidad de compra, la calidad de los mismos y el esfuerzo por mejorar el producto, no es muy significativo.

9. Infraestructura para la conectividad

Energía eléctrica; Loreto cuenta con ocho provincias, cuyas capitales son consideradas como parte del sector urbano, donde la oferta eléctrica, es 100% térmica, a excepción de Yurimaguas que se encuentra integrado, desde el 2009, al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

De acuerdo a los resultados del censo de 2017 el 75% cuenta con conexión por red pública, mientras que el 25% aún se encuentra sin acceso a este servicio elemental, las mismas que están administradas por la empresa Electro Oriente, a excepción de San Lorenzo en la provincia de Datem que es administrada por la Municipalidad y Yurimaguas que se encuentra conectada al SEIN.

A partir de octubre de 2017, la empresa GENRENT con su nueva planta térmica de 80 MW, se hizo cargo del suministro de energía eléctrica para ser transmitido a la empresa estatal Electro Oriente para su distribución a los distintos usuarios de Iquitos. La oferta instalada de energía eléctrica de las plantas de Iquitos (70 MW) y GENRENT (80 MW) suma un total de 150 MW para atender a una ciudad que consume 70 MW.

Iquitos es el único sistema aislado del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SEIN) y tiene una particularidad descrita por Alberto Ríos²⁸ *“Iquitos, con una población de casi 500 mil habitantes, es una de las ciudades más grandes del mundo sin conexión terrestre con el resto del país. El suministro eléctrico de la ciudad de Iquitos pertenece al Sistema Aislado Iquitos no conectado al SEIN.”*

Loreto cuenta con cerca de 3 mil localidades y el 38% de las mismas cuentan con el servicio de energía eléctrica mediante grupos electrógenos no mayor a 6 horas, la totalidad de estos sistemas son administrados por las municipalidades, y tienen fuertes problemas de operatividad, por falta de financiamiento para la adquisición de combustibles y repuestos.

Se viene desarrollando el Programa de Electrificación Masiva más conocido como el “Programa de los 500 mil paneles” que en noviembre del año 2014 fue subastado por OSINERGMIN y fue adjudicado a la empresa ERGON PERU SAC para la instalación, operación y mantenimiento por 15 años. En Loreto se tiene previsto la instalación de 13,000 viviendas, se ha empezado en el distrito de Indiana.

El problema del bajo índice de electrificación, aún está pendiente de una solución integral, aun cuando el Ministerio de Energía y Minas tiene como meta el 100% de electrificación rural al 2021.

En la zona fronteriza con el Ecuador y Colombia se viene desarrollando tres (03) proyectos de Electrificación de localidades fronterizas con sistemas fotovoltaicos centralizados o pequeñas redes fotovoltaicas, las mismas que se licitarán en el presente año, con la cual se electrificará la totalidad de localidades de esas fronteras.

²⁸ Alberto Ríos Villacorta-ESAN - Estrategia energética sostenible: Iquitos 2030 - <http://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2012/10/15/estrategia-energetica-iquitos/>

Respecto a las localidades de la frontera con el Brasil, aún está pendiente de atención.

Servicio de saneamiento (agua, desagüe, excretas)

De acuerdo a los resultados del censo definitivos del 2017, la zona rural con sus 61 mil 201 viviendas particulares, el 62% se abastece de agua de los ríos, acequia, lago o lagunas, y tan solo el 7% se encuentra conectado a la red pública.

Los servicios higiénicos, en la zona rural, también presentan indicadores bajos de cobertura. Cerca del 2% se encuentran conectadas a una red pública de desagüe dentro de la vivienda y el 46% en campo abierto.

Si bien el gobierno reconoce que existen brechas en inversión de infraestructura básica, su intención es cerrarla antes del 2026 en Loreto, propuesta que fue planteada en la presentación del Plan de Cierre de Brechas en el circuito petrolero de Loreto²⁹ por más de s/.5 mil millones.

El gobierno nacional, a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural

| Cuadro N°22 Loreto: Inversión en el PNSR (en soles) | | |
|--|-------------------|--------------------|
| Años | Ejecutado | PIM |
| 2018 | 23,678,351 | 45,934,654 |
| 2019 | 15,365,817 | 18,222,844 |
| 2020 | 0 | 126,979,759 |
| Total | 39,044,168 | 191,137,257 |

Fuente: www.mef.gob.pe (10/02/2020)
Elaboración: RGR

(PNSR) adscrita al Ministerio de Vivienda, viene ejecutando obras al interior del departamento de Loreto, y en los últimos 2 años realizó inversiones focalizadas por un valor de s/39 millones; y para el 2020 el programa tiene previsto

intervenciones por un valor de s/127 millones, tendientes a disminuir la brecha existente en la zona rural de Loreto.

²⁹ PCM, enero 2020, al amparo del DS 139-219-PCM

Telecomunicaciones

De acuerdo a los resultados definitivos del censo 2017 elaborado por el INEI, Loreto cuenta con 2,346 centros poblados, de los cuales 101 de ellos, que representa el 4.3% cuenta con el servicio de Internet. Las ciudades como Iquitos metropolitano (con sus distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista) –Provincia de Maynas y Yurimaguas –Provincia de Alto Amazonas, son los que cuentan con este servicio elemental, ambos territorios se diferencian en que Iquitos cuenta con internet satelital, mientras que Yurimaguas se conecta mediante fibra óptica, es más veloz y más seguro.

En las ciudades capitales de las 6 provincias restantes, el servicio de internet es pésimo (lento y con dificultades de señal) y esto se manifiesta en épocas de intenso calor y lluvias prolongadas interrumpiendo la señal satelital. En Caballo Cocha, y en las zonas de frontera, el servicio de telefonía fija e internet se ve continuamente interrumpido y la señal es muy baja; y en la zona rural y alejada, el servicio no existe.

VI.2.- Selección de las cadenas propuestas

a. Metodología de priorización para la identificación de las cadenas productivas.

Para efectos de identificar las cadenas productivas rurales (CPR) que tengan mayor impacto económico en el territorio, en términos de generación de empleo (disminución de la pobreza), y de manera indirecta, mejorar la salud familiar (disminución de la anemia y desnutrición crónica), así como mejorar las condiciones ambientales en términos de reducción de la deforestación y emisión de GEI, se hace necesario priorizar aquellos productos y recursos que muestran claras Ventajas Comparativas Únicas Territoriales (VCUT) en función de la Renta Estratégica (RE), y convertirlos en productos de marca comercial.

El recurso natural como elemento fundamental, de ahí la acuñación de ventajas comparativas únicas territoriales (VCUT) para poder distinguirse de otros territorios, que si bien tienen bosques y recursos naturales, los nuestros son mayores, y pueden alcanzar mayor potencial de éxito real en el futuro, y eso va depender de la demanda del mercado que le va generar garantía a las cadenas productivas identificadas.

Si las necesidades del mercado actual (y del futuro) son consumir productos natural o ecológicamente producidos en campos limpios (lejos de la deforestación y emisión de gases de efecto invernadero); entonces, las capacidades del territorio y el mayor esfuerzo se tiene que concentrarse en organizar la producción, identificar plenamente a las partes interesadas, plantear proceso tecnológicos con incorporación de mano de obra joven y calificada e identificar corredores socioeconómicos para generar capacidades competitivas para cada uno de los productos seleccionados.

Los criterios para la priorización de las cadenas productivas, son las siguientes:

- a. Demanda (si cada uno de los productos tienen capacidad para generar un shock de demanda real y potencial)
- b. Disponibilidad de la materia prima (localización y acceso, o la capacidad de nuevos sembríos)
- c. Absorción de la mano de obra (generación de empleo y calidad de ella)
- d. Conservación de la biodiversidad (programas de manejos y planificación de la producción)
- e. Disponibilidad tecnológica (rápido acceso y la flexibilidad de adaptarse a los procesos productivos)
- f. Viabilidad económica (rentabilidad y sostenibilidad económica y financiera)
- g. Generación de valor agregado (procesos productivos que se adapten a las exigencias del mercado)

- h. Importancia socioeconómica (aporte al PBI regional, generación de riqueza y contribución a los ingresos públicos)

b. Selección de Cadenas propuestas

El departamento de Loreto cuenta con una superficie de 37 millones de hectáreas, de los cuales el 97 por ciento es denominado BOSQUES que *son tierra que se extiende por más de 0,5 hectáreas dotada de árboles de una altura superior a 5 metros una cubierta de dosel superior al 10 por ciento, o de árboles capaces de alcanzar esta altura in situ. No incluye la tierra sometida a un uso predominantemente agrícola o Urbano*³⁰. El 3,1% son los cuerpos de agua, representados por ríos, lagos, cochas y otras corrientes de agua, que en conjunto suman 1 millón 134 mil 292 hectáreas; y el 2.5% corresponde a la superficie de espacios urbanizados y tierras agrícolas, denominados NO bosques.

Es en este espacio de bosques, donde también se encuentran los 5 millones 377 mil 857 hectáreas de aguajales, en cuyo espacio se localizan los arboles de Ungurahui.

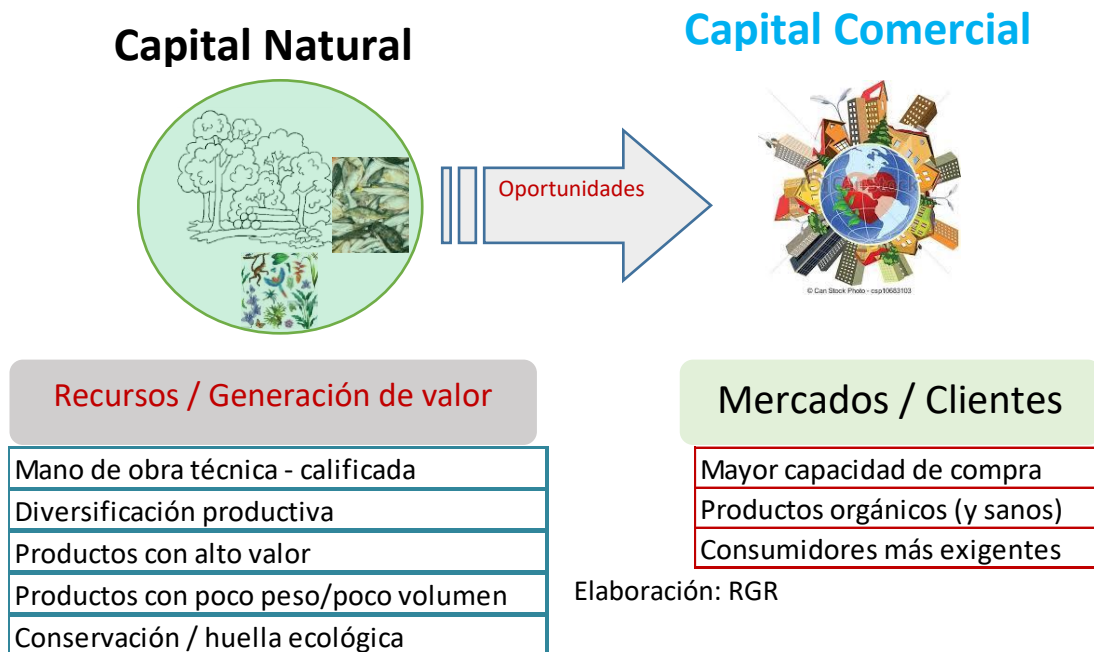
| Superficie | Ha | % |
|--------------|----------------------|---------------|
| Bosques | 35,047,942.02 | 94.5% |
| Hidrografía | 1,134,292.05 | 3.1% |
| No Bosques | 889,424.28 | 2.4% |
| Total | 37,071,658.35 | 100.0% |

Fuente: www.geobosques.minam.gob.pe
Elaboración: RGR

Este es el capital natural del territorio, con potencialidades reales de convertirlos en capital comercial, que generen empleo, ingresos y aportes fiscales.

³⁰ Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Terminos y Definiciones. FAO 2010 (<http://www.fao.org/3/a-am665s.pdf>)


Figura N° 02: potencialidades reales de los recursos naturales



Las cadenas propuestas fueron validadas en la reunión con el Grupo de Trabajo del 3 de octubre de 2019 de acuerdo al Acta de Trabajo, incorporando a esta lista el turismo rural comunitario, cacao y la comercialización de paiche (carne) a razón que el Gore Loreto le está dando continuidad al proyecto paiche que viene siendo ejecutada por la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO).

Si bien cada uno de los productos seleccionados cumplen los criterios de selección; sin embargo, uno de ellos (cacao) no pasa el criterio de *conservación de la biodiversidad* por ser un monocultivo sembrado en un territorio frágil en la calidad de sus suelos; sin embargo, Loreto se caracteriza por poseer cacao nativo en 104 variedades, de las cuales 4 de ellas fueron validadas por el INIA para una producción orgánica, con posibilidades reales para penetrar en un mercado justo, beneficiando a sus poblaciones productoras.

Cuadro N°24: Criterios de selección de las cadenas productivas en Loreto

| Criterio  Productos  | Transformación de la madera | Crianza de paiche | Producción y transformación del aguaje - fruto | Producción y transformación del camu camu - fruto | Producción y transformación del Ungurahui - fruto | Siembra y destilación del Palo Rosa | Siembra y transformación del Yute | Producción y transformación del Cacao | Turismo Comunitario |
|--|-----------------------------|-------------------|--|---|---|-------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Demanda (nacional e internacional) | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| Disponibilidad de materia prima | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| Absorción de mano de obra | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| Conservación de la biodiversidad | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | NO | SI |
| Disponibilidad tecnológica | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| Viabilidad económica | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| Generación de valor agregado | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| Importancia socioeconómica | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |

Elaboración: RGR

VI.3. Caracterización de las Cadenas Productivas

1. Transformación de la MADERA

El mundo tiene mayor necesidad de los productos acabados de la madera, por dos razones: a) una clase social de ingresos medios en ascenso que procura tener una vida sana y con mejores comodidades; b) una mayor demanda de infraestructura física producto de crecimiento exponencial de las ciudades y de reposición para la reconstrucción de viviendas destruidas por los fenómenos naturales que están volviéndose más intensos en los últimos años.

De acuerdo al *Mercado Mundial de la madera y tendencias de productos de valor agregado*³¹ las tendencias globales, a nivel de categoría de productos, más relevantes para el sector son:

- i) Productos para el hogar: concentrado en artículos de mesa o cocina (1 mil millones de USD; +7%), muebles para dormitorio (10 mil millones; +2%), muebles para cocina (5 mil millones; +4%).
- ii) Productos bioenergéticos, ante un mayor comercio de pallets de madera (9 mil millones; +5%); y
- iii) Construcción sostenible, que ha incrementado el uso de madera laminadas (5 mil millones; 3%) en nuevos procesos de ensamblado en aplicaciones a mayor escala.

Las tendencias a nivel de sectores de valor, suman otro tipo de oportunidades como: desarrollo de artículos de hogar multifuncionales, que maximicen el espacio; maderas en acabados naturales con poca manipulación; y productos diferenciados según grupo generacional.

³¹ Ver:

<http://servicios.procomer.go.cr/aplicacion/civ/documentos/Mercado%20mundial%20de%20la%20madera%20y%20tendencias%20para%20productos%20de%20valor%20agregado.pdf>

Estas tendencias coexisten en un contexto global marcado por el a) aumento del consumo en países del sudeste asiático, b) la recuperación del mercado inmobiliario en Norteamérica, c) el impulso de políticas bioenergéticas en Unión Europea y d) una expansión en la producción mundial de madera.

De acuerdo al Reporte Comercial de Producto Madera (junio 2018)³² *las exportaciones peruanas de madera a China y otros destinos, han tenido un comportamiento más estable que al experimentado hacia EEUU y México. China es actualmente el principal mercado de las exportaciones peruana, siendo el principal importador mundial.*

Pero no solamente es el mercado exterior que se vuelve interesante y le da un patrón de sostenibilidad al producto forestal, siempre y cuando las condiciones de trazabilidad se encuentran alineadas a las exigencias del mercado internacional; en el mercado nacional también existe oportunidades reales para los productos derivados de la madera, y es a través de compras Mi Perú que en el periodo 2012-2019 realizó una inversión acumulada de S/.686 millones beneficiando a 10,504 instituciones educativas; sin embargo en el caso de Loreto, la participación de las empresas locales para adjudicarse con las convocatorias públicas fueron mínimas, S/.5.4 millones que representa el 3.9% del monto total de la inversión realizada por FONCODES.

En las convocatorias 2012-2016, las empresas locales no adjudicaron ningún lote de carpetas al no cumplir las exigencias técnicas, entre ellas una madera certificada y los protocolos técnicos para el acabado final. Las provincias de Maynas, Alto Amazonas y Loreto registran experiencias de trabajo en las adjudicaciones ganadas en los años 2015-2016.

³² https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/estadisticas_y_publicaciones/estadisticas/exportaciones/Reporte_Comercial_Productos_Forestales.pdf

| Cuadro N° 25 | | | | | | |
|---|---------------|--------------------|---------------|------------------|---------------------|-----------------|
| FONCODES: PROGRAMA DE COMPRAS MYPERÚ, EN NEC CARPETAS | | | | | | |
| (en número de beneficiarios -IIEE) | | | | | | |
| AÑO | NACIONAL (a) | | LORETO (b) | | PARTICIPACIÓN (b/a) | |
| | Beneficiarios | Inversión (s/.) | Beneficiarios | Inversión (s/.) | Beneficiarios | Inversión (s/.) |
| 2012 | 5,030 | 252,521,526 | 0 | 0 | 0.0% | 0.0% |
| 2013 | 746 | 58,855,255 | 0 | 0 | 0.0% | 0.0% |
| 2014 | 510 | 27,408,200 | 0 | 0 | 0.0% | 0.0% |
| 2015 | 1,583 | 96,044,683 | 33 | 2,013,651 | 2.1% | 2.1% |
| 2016 | 2,029 | 185,505,909 | 52 | 3,411,974 | 2.6% | 1.8% |
| 2017 | 606 | 65,929,673 | 0 | 0 | 0.0% | 0.0% |
| 2018 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% | 0.0% |
| 2019 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% | 0.0% |
| TOTAL | 10,504 | 686,265,246 | 85 | 5,425,625 | 4.6% | 3.9% |

Fuente: www.foncodes.gob.pe
Elaboración: RGR

Sobre estas consideraciones, de un mercado externo en crecimiento y un mercado nacional *comprador* a través de los programas *Compras MYPERÚ* y Plan SELVA, que también incorpora madera en su diseño de adquisición de bienes, y el boom inmobiliario en el Perú que le van a dar consistencia en el desarrollo de la actividad forestal en el Perú, y Loreto tiene una de esas primeras oportunidades.

Para hacer posible el despegue del sector y observar su dinamismo en los próximos

| Cuadro N°26 | |
|--|-------------|
| CRITERIOS DE VALORIZACIÓN PARA ESTIMAR LA OFERTA FUTURA DEL SECTOR | |
| Variables | Puntaje |
| Concesión forestal | 0.25 |
| Supervisión y control | 0.22 |
| Energía Eléctrica (limpia y segura) | 0.20 |
| Innovación y Tecnología | 0.17 |
| Capacidades formativas | 0.16 |
| TOTAL | 1.00 |

Elaboración: RGR (setiembre 2019)

años, debemos tener en cuenta los siguientes criterios de valorización, siendo las concesiones forestales el criterio de primer orden (0.25 puntos) y no muy lejos, pero de igual de importante, la inversión en la formación de capacidades y habilidades de jóvenes

transformadores para pasar de esos S/.60 que cuesta un árbol en pie a un valor de hasta 200 veces un árbol trabajado.

En estas condiciones, el sector puede desarrollarse con una curva de trayectoria sostenida para los próximos años con las siguientes características a partir del 2023.

Primero: aumento de la calidad de la mano de obra rural (va aumentar el ingreso real del campo).

Segundo: aumento de la productividad forestal (se va necesitar menos hectáreas de bosque trabajado para alcanzar mayor rentabilidad por hectárea).

Tercero: va disminuir la desigualdad entre la zona urbana y rural.

Cuarto: bosques limpios y certificados (tasa de deforestación y calidad del producto).

De igual modo, alcanzar un escenario favorable hasta el 2030 va requerir un Plan de Intervención de las Partes Interesadas (PPPI) donde los roles jugaran un papel importante.

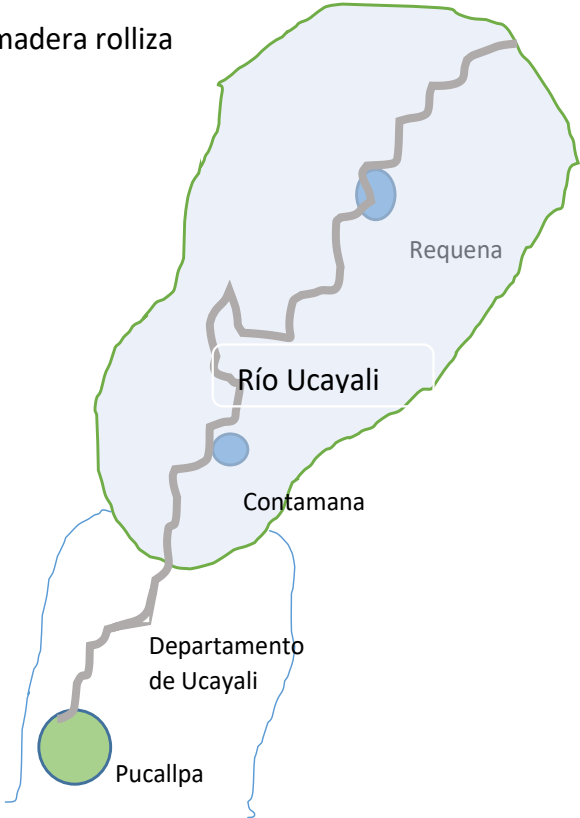
| Cuadro N°27 INTERVENCION MULTISECTORIAL DENTRO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS (PPPI) | | | | | | |
|---|--------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Instituciones | Concesión Forestal | Supervisión y Control | Delito Ambiental | Energía Eléctrica | Innovación y Tecnología | Capacidades formativas |
| Ministerio de la Producción (Plan de competitividad) | | | | | X | X |
| FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL (FEMA) | | | X | | | |
| SERFOR | | X | | | | |
| GERFOR (GORE Loreto) | X | X | | | | |
| CITE Madera | | | | | X | X |
| Ministerio de Energía y Minas (MEM) | | | | X | | |
| GORE Loreto | | | | | X | X |

Elaboración: RGR (setiembre 2019)

La ruta que sigue el comercio (informal y formal) de la madera, se muestra en la siguiente figura N°02. El corredor logístico de la madera rolliza, extraído de la Provincia de Requena y en mayor escala del distrito de Tapiche, recorre las aguas del río Ucayali, hasta llegar cruzar la provincia de Ucayali, donde la madera de Orellana y

Contamana, es embarcada hasta cruzar los límites del departamento de Loreto, hasta llegar a Pucallpa, en la provincia de Ucayali, para abastecer a las empresas industriales de la zona. Esta zona es proveedora de madera dura, como el Estoraque, Quinilla, Tornillo, Papelillo, Shihuahuaco y otros)

Figura N°02: Ruta de la madera rolliza

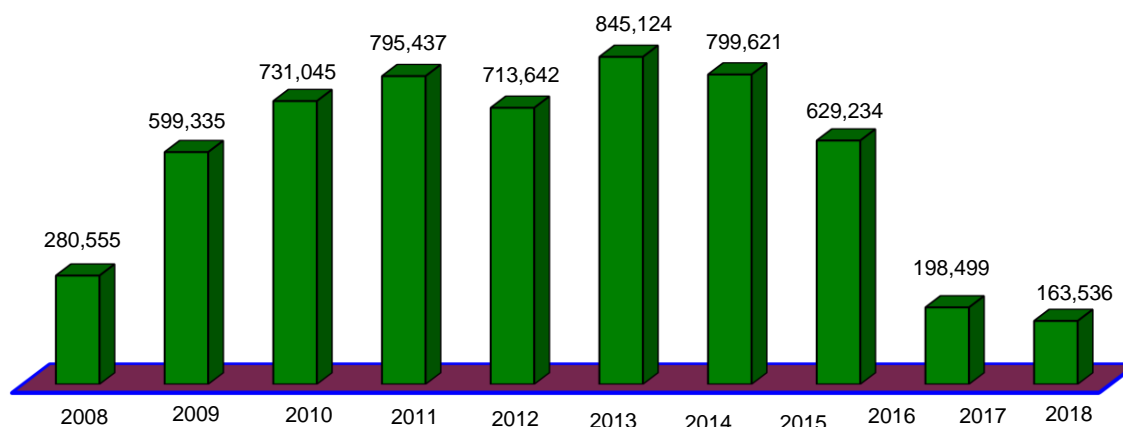


Las zonas productoras de madera rolliza, tienen distintos lugares de extracción, tanto para los productos denominados *dura* y *blanda* y la ruta comercial de la madera (aserrada, triplay, contraplacado) para abastecer el mercado de Lima se muestra en el cuadro N°28

| Cuadro N°28: zona productora de madera rolliza, ruta, tiempo y costo | | |
|--|---|--------------------------|
| ZONA PRODUCTORA | MADERA | |
| | Dura | Blanda |
| Alto Amazonas, Ucayali, Ramón Castilla, Requena, Putumayo | Estoraque, Quinilla, Tornillo, Papelillo, Shihuahuaco, Caoba, Cedro | |
| Ramón Castilla, Maynas, Loreto, Datem del Marañón | | Capinuri, Lupuna, Cumala |
| RUTA | TIEMPO | COSTO (TRAILER) |
| Iquitos - Pucallpa - Lima | Pucallpa - Lima: 2.5 días | s/ 5 mil 500 |
| Iquitos - Yurimaguas - Lima | Yurimaguas - Lima: 4 días | s/ 6 mil 500 |

Nota: cuadro elaborado en base a la información de Orlando Flores Ríos (Industrial Flores S.A) - en liquidación
Elaboración: RGR

Gráfico 14: LORETO: EXTRACCION DE MADERA ROLLIZA (M3)



Fuente: BCRP

Elaboración: RGR

En cuanto a las **concesiones forestales**, a partir del 2004, el Gobierno Regional de Loreto - Gore Loreto, dio inicio a las concesiones forestales a través del mecanismo de contratación de concursos públicos por espacios de 40 años renovables en el marco de la Ley forestal y fauna silvestre, ley 27308 (derogada) que establece 2 (dos) modalidades de concesiones forestales con fines maderables señalados en el Título

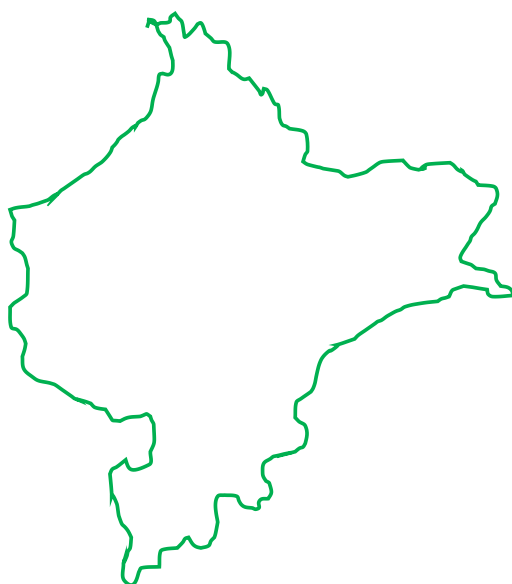
III, artículo 10°: subasta pública y concurso público. En esta última modalidad, la Ley vigente de entonces, establecía en su numeral b) del artículo 10°, la modalidad del manejo y aprovechamiento de los recursos forestales, a través de *concesión en concurso público, en unidades de aprovechamiento de 5,000 (cinco mil) hasta 10,000 (diez mil) hectáreas, por el plazo de 40 (cuarenta) años renovables, a favor de medianos y pequeños empresarios en forma individual u organizaciones en sociedades u otras modalidades empresariales, cuyo plan de manejo comprenderá subunidades de aprovechamiento no menores a 1,000 (mil) hectáreas, con planes de manejo que el INRENA establece para esta modalidad*. Para su aprovechamiento, en el caso de las concesiones, la norma legal lo define en su artículo 19° al establecer un *pago por el valor de la madera en pie, estimado por hectárea de bosque teniendo en cuenta el potencial productivo del bosque, el volumen y el valor de la especie*, norma legal que es concordante con el DS N°012-2003-AG (vigente) que *establece para las concesiones forestales con fines maderables en bosques de producción permanente un programa promocional y un régimen de fraccionamiento para el pago del derecho de aprovechamiento*.

Diez años después (2014), se reanuda el proceso de concesiones forestales con la nueva ley forestal (ley 29763) mediante la modalidad de concurso público (artículo 56°) que se extiende al 2016, y desde el 2017-2019 a través de la modalidad de *procedimiento abreviado* establecida en la décimo tercera disposición complementarias finales , en los casos *que no hayan sido otorgadas durante los segundos concursos públicos o que hayan sido revertidas al Estado, se otorgan a través de un proceso transparente, abreviado (...)*.

En el caso de los gobiernos regionales que solo hayan realizado un primer proceso de concurso pueden emplear este mecanismo siempre que cuenten con la zonificación ecológico-económica aprobada a nivel regional a la fecha de la presente ley (texto

incorporado por el artículo 9 del Decreto legislativo N°1283 publicado el 29 de diciembre 2016)

Dentro de estos parámetros legales, el Gore Loreto procede a concesionar los bosques en condición de *aprovechamiento*, para tal efecto activa las modalidades de concurso público para los años 2004-2014 y 2016, y procedimiento abreviado en el periodo 2017-2018-2019, haciendo un total de 462 concesiones forestales con un total de 5 millones de hectáreas.



Cuadro N° 29

Loreto: concesiones forestales 2004-2019

| | Estado | concesiones | ha |
|----------------------------|--------------------------|-------------|------------|
| CONCESIONES (2004-2019) | Inactivo | 148 | 1,479,748 |
| | Vigente (Inactiva) | 251 | 2,655,512 |
| | Vigente (Activa) | 22 | 404,702 |
| | Proceso Judicial | 24 | 309,020 |
| | PAU/SMC (Inactiva) | 14 | 119,362 |
| | PAU/SMC (Activa) | 3 | 79,820 |
| | TOTAL CONCESIONES | | 462 |

Fuente: GERFOR /GORE Loreto, febrero 2020

Elaboración: RGR

Para el año 2019, se concesionaron 41 contratos a través del mecanismo de procedimiento abreviado, con un total de 374 mil 335 hectáreas; de los cuales el 61 por ciento (25 contratos) se concentraron en la provincia de Maynas con 229 mil hectáreas y, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla con el 34 por ciento de los contratos y adjudicándose 132 mil hectáreas.

Cuadro N°30
Provincia de Maynas: Concesiones Forestales 2004-2019

| PROVINCIA | Estado | concesiones | ha |
|--------------------|---------------------|-------------|------------|
| MAYNAS (2004-2019) | Inactivo | 110 | 1,006,026 |
| | Vigente (Inactiva) | 120 | 1,187,013 |
| | Proceso Judicial | 21 | 275,198 |
| | PAU/SMC (Inactiva) | 10 | 81,789 |
| | PAU/SMC (Activa) | 2 | 60,000 |
| | Vigente (Activa) | 11 | 206,567 |
| | TOTAL MAYNAS | | 274 |

Fuente: GERFOR /GORE Loreto, febrero 2020
Elaboración: RGR

Cuadro N°32
Provincia de Requena: Concesiones Forestales 2004-2019

| PROVINCIA | Estado | concesiones | ha |
|---------------------|----------------------|-------------|-----------|
| REQUENA (2004-2019) | Inactivo | 35 | 456,627 |
| | Vigente (Inactiva) | 19 | 402,525 |
| | Proceso Judicial | 3 | 33,822 |
| | PAU/SMC (Inactiva) | 3 | 26,804 |
| | PAU/SMC (Activa) | 1 | 19,820 |
| | Vigente (Activa) | 5 | 67,633 |
| | TOTAL REQUENA | | 66 |

Fuente: GERFOR /GORE Loreto, febrero 2020
Elaboración: RGR

Cuadro N°34
Provincia de Alto Amazonas: Concesiones Forestales 2004-2019

| PROVINCIA | Estado | concesiones | ha |
|---------------------------|----------------------------|-------------|---------------|
| ALTO AMAZONAS (2004-2019) | Vigente(Inactiva) | 2 | 46,347 |
| | TOTAL ALTO AMAZONAS | 2 | 46,347 |

Fuente: GERFOR /GORE Loreto, febrero 2020
Elaboración: RGR

Cuadro N°31
Provincia de Loreto: Concesiones Forestales 2004-2019

| PROVINCIA | Estado | concesiones | ha |
|--------------------|---------------------|-------------|----------------|
| LORETO (2004-2019) | Inactivo | 3 | 17,095 |
| | Vigente (Inactiva) | 9 | 137,382 |
| | TOTAL LORETO | 12 | 154,477 |

Fuente: GERFOR /GORE Loreto, febrero 2020
Elaboración: RGR

Cuadro N°33
Provincia de Ucayali: Concesiones Forestales 2004-2019

| PROVINCIA | Estado | concesiones | ha |
|---------------------|----------------------|-------------|----------------|
| UCAYALI (2004-2019) | Vigente(Inactiva) | 9 | 203,521 |
| | PAU/SMC (Inactiva) | 1 | 10,770 |
| | Vigente (Activa) | 4 | 120,502 |
| | TOTAL UCAYALI | 14 | 334,794 |

Fuente: GERFOR /GORE Loreto, febrero 2020
Elaboración: RGR

Cuadro N°35
Provincia de Mariscal Ramón Castilla: Concesiones Forestales 2016-2019

| PROVINCIA | Estado | concesiones | ha |
|-------------------------------------|--------------------------------|-------------|----------------|
| MARISCAL RAMÓN CASTILLA (2016-2019) | Vigente (Inactiva) | 92 | 678,724 |
| | Vigente (Activa) | 2 | 10,000 |
| | TOTAL M. RAMÓN CASTILLA | 94 | 688,724 |

Fuente: GERFOR /GORE Loreto, febrero 2020
Elaboración: RGR

Sin embargo estas formas de organizar la producción forestal por contratos y áreas específicas, no frenaron el comercio ilegal de madera que se extrae en volúmenes importantes de los bosques de Loreto. En una cita que realiza Kevin Reátegui³³ hace referencia a las practicas del comercio ilegal de madera en pleno proceso de las concesiones forestales, la cita es la siguiente: (...) *respecto a la tala ilegal, referido únicamente a las Concesiones, podemos señalar que en el año 2012 se tuvo 67 concesiones vigentes, sin embargo en la producción de madera rolliza, para el año 2012 se tuvo una producción de 444, 824 m³, volumen que podemos considerarlo en exceso. De acuerdo a los indicadores establecidos, el promedio de extracción de volumen en bosques tropicales es 2,5 a 4 m³ /ha, en este caso tenemos que el promedio por hectárea es de 26,55 m³ /ha que supera ampliamente al promedio estimado, lo que indica que existe tráfico ilegal de madera (blanqueado de la madera).*

En la cadena de seguridad y control sobre la actividad forestal, y mientras no se disponga de una logística de recorrido rápido, amplio y seguro para el control en zonas críticas, sobre todo en cabecera de carretera, y no se promueva incentivos cruzados para conservar el bosque, formar habilidades para emprender pequeños negocios locales con alto valor para ganar oportunidades en el mercado; la tala ilegal, acompañada por comunidades campesinas y nativas, siempre formara parte de los análisis de la actividad forestal.

La Ordenanza Regional N°008-2019-GRL-CR, publicado en el diario oficial de El Peruano el 17 de julio 2019, Declara de necesidad e interés regional la promoción de las actividades económicas del Sector Forestal y Fauna Silvestre en la Región Loreto, creándose un grupo de trabajo multisectorial para elaborar el Plan Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre, conformada por el GORE Loreto, SERFOR, UNAP, SERNAMP, municipalidades involucradas, organizaciones indígenas y sociedad civil. La norma legal de carácter regional, también establece zonas y/o sectores,

³³ TESIS: "Situación actual de las concesiones forestales en la región Loreto otorgadas entre los años 2003-2016, en el marco de la Ley Forestal y de fauna Silvestre 27308 y 29763". Kevin Reátegui Acosta. UNAP, 2018

cuencas o polos de desarrollo forestal y de fauna silvestre, siendo los sectores identificados los siguientes ejes:

- Sector Bajo Amazonas y tributarios (Ramón Castilla y Maynas)
- Sector Ucayali y tributarios (Requena y Contamana)
- Sector Marañón y tributarios (Loreto, San Lorenzo y Yurimaguas)

La Ordenanza de referencia, también define dos (2) temas de vital importancia:

- Ejecutar y concertar un Plan Integral de Oferta Exportables de madera de bosques naturales con acreditación de origen legal y bosques bajo manejo sostenible y desarrollar el mercado nacional
- Impulsar la zonificación forestal para gestionar adecuadamente el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos forestales, preservando la diversidad biológica y mitigando el cambio climático.

Descripción del producto

NODO DE PRODUCCIÓN PRIMARIO (descripción)

El acceso al bosque y la dificultad del sector de adaptarse a las nuevas reglamentaciones legales, viene provocando una fuerte desaceleración del sector en los últimos 5 años con todos los efectos directos e indirectos que genera en la cadena de pagos y en el empleo. El bosque es la fuente natural del recurso y allí se generan el primer eslabón de la cadena: el acceso a la materia prima y el primer nodo de acopio. El árbol en pie es identificado, tumbado y arrastrado por el tractor forestal hasta el punto logístico. Posteriormente es transportada a una barcaza para dirigirse a los centros de acopio y transformación en las ciudades de Iquitos, Yurimaguas y Pucallpa.

NODO: PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN (descripción)

La madera rolliza es desembarcada en el puerto de destino y cargada en un camión para dirigirse a los centros de transformación primaria (Loreto tiene 163 empresas y Ucayali 321) para la transformación en tablas, listones y otros. La segunda transformación son los talleres de carpinterías y ebanisterías (395 unidades de transformación en el 2018) donde el capital invertido es más diversificado, con requerimiento de capital de trabajo y gastos operativos en detalle. La madera trabajada en la primera transformación se orienta a tres mercados: local, nacional y externo contando con medio de transporte multimodal, siendo las ciudades de Yurimaguas y Pucallpa los puntos de inicio al mercado nacional y con destino a la ciudad de Lima para su posterior embarque aduanero.

NODO: COMERCIALIZACIÓN (descripción)

La madera de primera transformación recorre 1,097.1 kilómetros (681.7 millas) desde la ciudad de Yurimaguas con destino a la ciudad de Lima; mientras que desde Pucallpa a Lima la distancia es 724.7 km (450.3 millas).

Las exportaciones FOB de madera desde Loreto fueron de US\$7 millones (2018).

2. Crianza y reproducción de PAICHE (*Arapaima gigas*) –carne de paiche.

Un estudio de mercado publicado por la UNctad (mueller 2006), puso en evidencia la demanda potencial de la carne de paiche en el mercado externo. Según el estudio, Estados Unidos, Alemania y Suiza son los países donde los consumidores encuestados mostraron mayor interés por el consumo de carne de paiche. En Estados Unidos, un estudio publicado por Schaefer et.al. (2012) menciona que el paiche tiene todas las características necesarias para su producción acuícola y que diversos estudios han mostrado su potencial para el mercado local norteamericano e internacional, los mismos que aprecian su valor nutricional y culinario. No es por casualidad entonces que el principal destino de la carne de paiche exportada por el Perú sea los Estados Unidos de Norteamérica, donde se han exportado 284 TM en el periodo 2010-2015; por un monto total de 4.02 millones de dólares americanos (PRODUCE 2016) .

Hoy el paiche se convierte en un producto emblemático de la Amazonía y Loreto en su espacio natural viene recuperando a esta especie para cambiar la economía del campo, como lo que viene sucediendo con las comunidades que decidieron hace bastante tiempo atrás tener como aliados herramientas como sus programas de manejo (PROMAPE) e instituciones que vienen reforzando sus capacidades de gestión y de visión de mantener una especie en pleno proceso de reproducción y conservación.

El producto Paiche viene convirtiéndose en un producto de mayor interés, tanto para el mercado como para sus criadores y conservadores, pero sobre todo de aquellos que tienen el arte y el talento de convertirlo en un producto para llevarlo a la boca y degustar sus variadas presentaciones.

Para darnos una idea de su potencial de crecimiento y su cada vez más importante negocio, las exportaciones desde Loreto en el periodo 2017-2018 realizada por la

empresa Acuícola Los Paiches S.A.C fue de 91 toneladas de peso neto de carne, con un valor en ventas de US\$ 1 millón 146 adquirido en su totalidad por el mercado de Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo el precio puede variar dependiendo de varios factores, así tenemos que en el mes de octubre el precio FOB de Acuícola Los Paiches fue de US\$13.10/kg; mientras que para la empresa SEAFROST fue de US\$16.43/kg y en el mes de diciembre de 2018 (valor FOB) fue de US\$6.85/kg para todos los productos comprendidos en la partida 0304890000.

Loreto, exportaciones (kg)



| | 2017 | 2018 |
|--|---------------------|------------------|
| | 38,548.66 kg | 52,183 kg |

Fuente: www.sunat.gob.pe (10/02/2019) Elaborac: RGR

El precio de kg de paiche fresco al mes de setiembre 2019 en los mercados de abastos de Iquitos, Tarapoto y Pucallpa se encuentra en S/.20, y ese mismo producto preparado para un paladar especial (comida gourmet, Lima) un chef le puede multiplicar hasta por 20 veces su valor.

Al mes de enero de 2019, los embarques de alevinos y peces ornamentales de las empresas que mayor representación tuvieron al inicio de año fueron: MF Turtles & Tropical Fish (US\$146,810), H Y P Ancistrus Aquarium Iquitos (US\$42,497), Acuatrade S.A.C. (US\$23,815), Aquarium Panduro (US\$14,106), Río Momón (US\$8,747) con una carga total de 7,500 kg de peso neto; y los mercados principales de estos productos son China, Japón y EE.UU, en ese orden.

Si bien las exportaciones desde Loreto de Paiche (carne) no son muy representativas a nivel nacional (cerca del 1%) sin embargo este esfuerzo es en su totalidad inversión privada que cumplen estándares de calidad y trazabilidad

exigidas; y aún con una baja cotización en el mercado EE.UU por kg al finalizar el 2018 y con un incentivo del Drawback que se redujo al 3% del valor FOB exportado a partir del 2019, la continuidad de sus operaciones seguirán pugnando por aumentar su participación para hacer frente al enorme desarrollo en inversiones privadas y tecnología propia en la producción de carne de Paiche que salen desde los estanques de Piura.

Tanto el Paiche como los paichecitos (alevín o alevinos) u otras especies de agua dulce que se exportan tienen beneficios de restitución tributaria (drawback) siempre y cuando cumplan las condiciones especificadas en la ley, y que hasta el 31/12/2018 fue de 4% y a partir del 1 de enero 2019 se establece en 3% del valor FOB de la mercadería.

El Paiche es un producto gourmet y para una clase social determinada que se encuentra en EE.UU y en Europa (España), como también en Lima; y el GORE Loreto viene impulsando una inversión pública en el proyecto Paiche.

Para los próximos años, las expectativas de crecimiento y consolidación del producto Paiche en Loreto tendrán un carácter de mayor importancia; primero por la incidencia que van teniendo los PROMAPES y la gestión de sus comunidades para la crianza y reproducción de la especie en agua natural; y por el proyecto PAICHE que viene promoviendo el GORE Loreto en el eje carretero Iquitos Nauta.

En Loreto, la única empresa que tiene una corriente exportadora en la oferta de paiche, es la empresa Acuícola Los Paiches S.A.C, con su centro de producción en la ciudad de Yurimaguas; siendo su valor comercial insignificante si tenemos en cuenta el valor total de las exportaciones Fob (partida arancelaria: 0304890000) al finalizar 2018 fue de US\$51'332,501 siendo los puertos de embarque de Paita (53%) y Callao (31%) los de mayor carga comercial, con destino a los puertos de Port

Everglades (32%), Miami (12%) y Los Ángeles (5.4%) los más importantes ubicados en los EEUU, país que adquirió US\$36 millones de carne de paiche.

En el 2018, de acuerdo a información consultada de PRODUCE (siisex.gob.pe) la empresa local Acuicola Los Paiches participo con una cuota de 0.85% del valor FOB del valor de exportación; sin embargo, un hecho importante que marcó el comercio de exportación de paiche fue el deterioro del precio por kg, en 35% con respecto al mes de diciembre de 2017 (US\$/kg 7.39/11.43).

Una herramienta de incentivo tributario que tiene el Perú para sus productos de exportación, es la restitución arancelaria, llamado Draw Back, que para el 2019 es de 3% sobre el valor Fob.

Al respecto, existe esfuerzo e interés de empresas y organizaciones comunales en hacer frente a los desafíos de la actividad pesquera en sus principales limitantes, y es aumentar la productividad del paiche para balancear el costo del transporte y flete desde el aeropuerto de embarque de Iquitos hasta el mercado de Lima y puerto de embarque en el puerto de Piura para el mercado exterior.

Este interés se muestra en el siguiente cuadro, donde existen 4 instituciones (2 de ellos provienen de un PROMAPE) que se adjudicaron fondos del PNIPA y tienen como objetivo aumentar la productividad del producto paiche para efectos comerciales.

Cuadro N°36: LISTA DE SUBPROYECTOS ADJUDICADOS POR EL PNIPA EN LA REGIÓN LORETO (PERIODO 2017 - 2019)

| Título del Subproyecto | Entidad Ejecutora | Duración (meses) | MONTO (S/) | | | Fecha de Inicio |
|---|--|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| | | | PNIPA | AE | TOTAL (S/.) | |
| MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PESQUERA DEL PAICHE DE MEDIO NATURAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN EL PROCESO DE APROVECHAMIENTO DEL PAICHE PROVENIENTES DEL PROMAPE DE LA COCHA YARINA EN LA CUENCA PACAYA EN LA RESERVA NACIONAL PACAYA SAMIRIA | ORGANIZACION SOCIAL DE PESCADORES Y PROCESADORES ARTESANALES ARAHUANA FISH | 5 | 89,550.00 | 29,748.00 | 119,298.00 | oct-19 |
| ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS E INNOVACIONES SANITARIAS Y LOGÍSTICAS EN EL PROCESO DE COSECHA Y POST COSECHA DE LA PESCA ARTESANAL DEL PAICHE "ARAPAIMA GIGAS" PROVENIENTE DEL PROGRAMA DE MANEJO PESQUERO DEL SECTOR YARINA, CUENCA PACAYA, EN LA RESERVA NACIONAL PACAYA SAMIRIA | OSPPA ARAHUANA FISH | 5 | 61,897.20 | 21,500.00 | 83,397.20 | nov-18 |
| "DESARROLLO Y CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS EN UNA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CARNE DE PAICHE EN SAN JUAN BAUTISTA, MAYNAS REGIÓN LORETO" | AMAZON HARVEST S.A.C. | 10 | 281,511.89 | 121,462.11 | 402,974.00 | nov-18 |
| DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTO VIVO CON 3 ESPECIES DE PECES FORRAJEROS, PARA ALIMENTACIÓN DE ALEVINOS DE PAICHE (ARAPAIMA GIGAS) EN LA REGIÓN LORETO | ACUARIO VALENTINA E.I.R.L | 17 | 123,486.00 | 30,934.00 | 154,420.00 | oct-18 |
| TOTAL | | | 556,445.09 | 203,644.11 | 760,089.20 | |
| Fuente: PNIPA (set 2019) | | | | | | |
| Elaboración: RGR | | | | | | |

El potencial del mercado de la carne del paiche, que su mayor mercado es el internacional y nacional) que con las mejoras en la productividad y ganancia en la fase de engorde, podríamos elevar la participación de Loreto en el comercio exterior y aumentar del 0.85% de la empresa *Acuícola Los Paiches SAC* y en particular de aquellos lugares que vienen de la crianza natural y con planes de manejo (PROMAPEs) que le dan una ventaja en la asignación del valor al producto al catalogarse como de *origen al natural y de comunidades campesinas y nativas* y apuntando a un mercado justo. Esta segunda fase de comercio, por explorar, al añadir un valor de transformación en las zonas naturales de pesca y reproducción, es una de las expectativas de un comercio justo, donde las poblaciones rurales van conseguir una prosperidad en términos de generación de empleo e ingresos, y con capacidad de entender un negocio que te genera rentas con la opción de conservar, sin destruir ni depredar.

Este proceso de adaptación (de los PROMAPEs) y de unirse a la corriente del comercio, más allá de lo local, puede empezar desde el 2022 y fortalecerse en los próximos años; hecho que se va unir con las capacidades ya desarrolladas del control y manejo de la crianza y reproducción del paiche en piscigranja ubicados en el eje carretero Iquitos-nauta donde existen 22,500 m² de espejo de agua en producción (2.25 ha).

Las zonas productoras para la cosecha de carne de paiche, siendo Yurimaguas el primer y más importante productor de carne, como se refleja en el cuadro siguiente.

Cuadro N°37: COSECHA DE CARNE DE PAICHE / PROVINCIA - 2018 TM

| MESES | MAYNAS | ALTO AMAZONAS | REQUENA | LORETO | TOTAL | % |
|--------------|---------------|----------------|--------------|--------------|----------------|---------------|
| ENERO | 0.665 | 18.688 | - | 0.200 | 19.553 | 14.77 |
| FEBRERO | 0.99 | 15.66 | | 0.06 | 16.71 | 12.63 |
| MARZO | 1.25 | | 0.18 | | 1.43 | 1.08 |
| ABRIL | 2.03 | | | | 2.03 | 1.53 |
| MAYO | 0.82 | | | | 0.82 | 0.62 |
| JUNIO | 1.44 | 40.90 | | | 42.35 | 32.00 |
| JULIO | | | | | - | - |
| AGOSTO | 1.47 | 46.35 | | | 47.82 | 36.14 |
| SETIEMBRE | 0.33 | | | | 0.33 | 0.25 |
| OCTUBRE | 0.53 | | | | 0.53 | 0.40 |
| NOVIEMBRE | 0 | | | | - | - |
| DICIEMBRE | 0.78 | | | | 0.78 | 0.59 |
| TOTAL | 10.297 | 121.606 | 0.181 | 0.260 | 132.344 | 100.00 |

Fuente: DIREPRO - Loreto

**PROVINCIA PRODUCTOR
(2018)**

ALTO AMAZONAS (92%)

MAYNAS (8 %)

Características del Paiche

Es considerado uno de los peces de agua dulce más grande del mundo. Llega a alcanzar tallas mayores a los 2 metros de longitud y pesa entre 100 a 200 kilogramos.

Se alimenta básicamente de peces. Debido a su excelente carne, constituye una precia codiciada para los pobladores locales, las escamas son aprovechadas para la confección de artesanía, teniendo mucha demanda como pez ornamental, sobre todo en su etapa juvenil.

Descripción del producto

NODO DE PRODUCCIÓN PRIMARIO (descripción)

Para una producción de 20 toneladas de carne de paiche (una campaña), se tiene que tener una inversión mínima de s/.800 mil. Con 4 ha de espejo de agua se puede sacar 100 tn al año. La densidad va depender del sistema que se utilice (Jaula flotante): en una ha de laguna se puede producir hasta 180 tn de carne. Estabulación: primera etapa: la crianza del alevín hasta que llegue a 40 cm (75gs), es una etapa de crecimiento: darle de comer a saciedad total (darle de comer de acuerdo al peso), lo contrario implica que la comida arrojada al estanque y que no es comida por el paiche se queda en el fondo del estanque y el alimento se descompone malogrando el agua. Para alcanzar 40 cm de tamaño se necesita 2 meses 1/2 de crianza, y va depender del costo de oportunidad: depende del precio del alimento balanceado y del stock que se tenga para dar continuidad en la alimentación.

NODO: PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN (descripción)

Pasa a otro nivel, a otra poza y la meta es sacar paiche de 11 kg (estabular). En ese momento la curva de rendimiento llega a su máximo exponencial. Se gana peso, a partir de ese tiempo, el peso del animal se desarrolla más lento. Un gran problema es la provisión de alimentos balanceados. En el Perú una empresa que vende alimentos de buena calidad es ALICORP que solamente atiende cuando el pedido supera las 200 tn / mes

NODO: COMERCIALIZACIÓN (descripción)

La carne de Paiche, empaquetado en una caja de cartón donde se introduce la carne de paiche congelada. Es supervisada por la DIREPRO previa documento de certificado de procedencia. La etapa de comercialización es la etapa más difícil de la cadena de productiva del Paiche. La ruta Iquitos-Lima se hace por vía aérea por un tiempo de 7 horas hasta llegar al centro de acopio y procesamiento del Paiche para fines de exportación. Se tiene que adjuntar su certificado CITE. El precio comercial en Lima es de s/. 65/kg

3. Producción y transformación del AGUAJE-fruto

De acuerdo al mapa de humedales del departamento de Loreto , de las 13 millones de cobertura boscosa y otras asociaciones de los humedales pluviales, el 44.7% son para aguajales, se ubica en la gran llanura fluvial, desde el nivel más bajo de los grandes ríos hasta los 750 msnm, con una gran concentración en las grandes depresiones como la del Abanico del Pastaza y la de Ucamara y en menor proporción en la llanura inundable de los ríos Amazonas, Ucayali, Huallaga, Pastaza, Tigre, Napo, Putumayo, Yavarí entre otros.

Esta unidad se encuentra inundada parte del año, producto de las inundaciones que generan los ríos durante su creciente sumado a las precipitaciones pluviales. Los suelos presentan un pobre drenaje y abundante materia orgánica con lenta descomposición. Esta unidad presenta una superficie de 5 millones 377 mil 857.36 ha el cual representa el 14.33% de la superficie del departamento de Loreto.

El AGUAJE, con 5.5 millones de hectáreas se concentran en el abanico del Pastaza, es aproximadamente el total del territorio de Lima. Tiene un alto contenido de provitamina A (beta caroteno, 30 – 300 mg/100 g) en la pulpa. El aceite presenta el mayor contenido de vitamina A en el mundo. Con su pulpa de calidad permite obtener otros sub productos como chupete, aceite, atomizado, cosméticos, polvo atomizado para la elaboración de productos alimentarios y medicinales; la pulpa de aguaje sirve para elaborar jugos, helados, postres, mermeladas, etc.; el aceite de aguaje tiene efecto hidratante, reafirmante y estimulante; aporta flexibilidad, tesura y tonificación en la piel; elaborado en polvo de aguaje, contiene vitaminas y minerales que mejoran la salud interna y externa de nuestro organismo piel y cabello. Existen en la actualidad varias comunidades en el Daten del Marañón que ya están trabajando en esta propuesta, dentro de ellas la comunidad de Parinari con su asociación “esperanza” que están demostrando que éste es el camino para su progreso social, económico y ambiental. Este esfuerzo no es solitario, y en ese

camino se embarcaron PROFONAMPE que es una institución privada sin fines de lucro que viene trabajando en el Datem del Marañón, la Municipalidad Provincial del Datem del Marañón y la empresa peruana Aje que tiene vuelo internacional, que consolidaron acuerdos y compromisos, y sobre todo, organizar a los productores y a la producción con la venta de pulpa de aguaje.

El AGUAJE es el producto emblemático de la región Loreto y no tiene competidor natural en el Perú, y sus potencialidades de crecimiento es enorme, sobre todo en el mercado internacional por sus cualidades de provitamina A. Organizar a los productores y a la producción es una primera tarea que se tiene que manifestarse y fortalecer la tarea de la técnica de subideros para evitar el corte de la palmera y así evitar la deforestación. El esfuerzo de PROFONAMPE, el GORE Loreto, IIAP y organizaciones no gubernamentales refuerzan esta tarea de conservación y de un aprovechamiento racional e integral del aguaje como producto emblemático.

Existen esfuerzos, por ahora aislados, de mejorar la rentabilidad del aguaje en términos de ganar tiempo en el transporte y encontrar una salida a la oxidación más lenta del fruto en su primer estadio de la etapa productiva: la cosecha. Sin embargo, un enemigo natural del aguaje, es la baja temperatura (cambios climáticos) que en este 2019 ya van varios episodios que tiene como consecuencia la caída del fruto en germinación.

Se tiene una enorme mancha de inversión natural de plantaciones de aguaje y existe un potencial de mercado con enormes expectativas de crecimiento, y con la aprobación de una Norma Técnica por parte de INACAL Perú ya se puede encaminar un negocio rural de enormes proporciones. Pasar de un capital natural de 5.5 millones de hectáreas para convertirse en un capital comercial, va aliviar la pobreza en las comunidades nativas. La densidad del aguaje por hectárea puede llegar entre 300 y 1,000 racimos por hectárea.

La estrategia a futuro del producto Aguaje, es vitamina A.

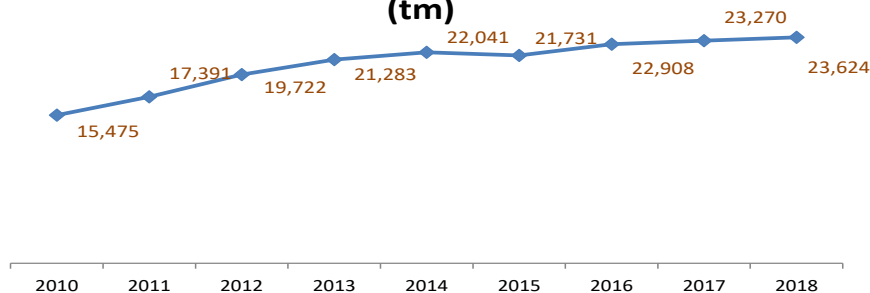
PROVINCIA PRODUCTOR (2010-2018)

MAYNAS (35%)

ALTO AMAZONAS
(14%)

REQUENA (13%)

Gráfico N° 15: Loreto: producción de Aguaje (tm)



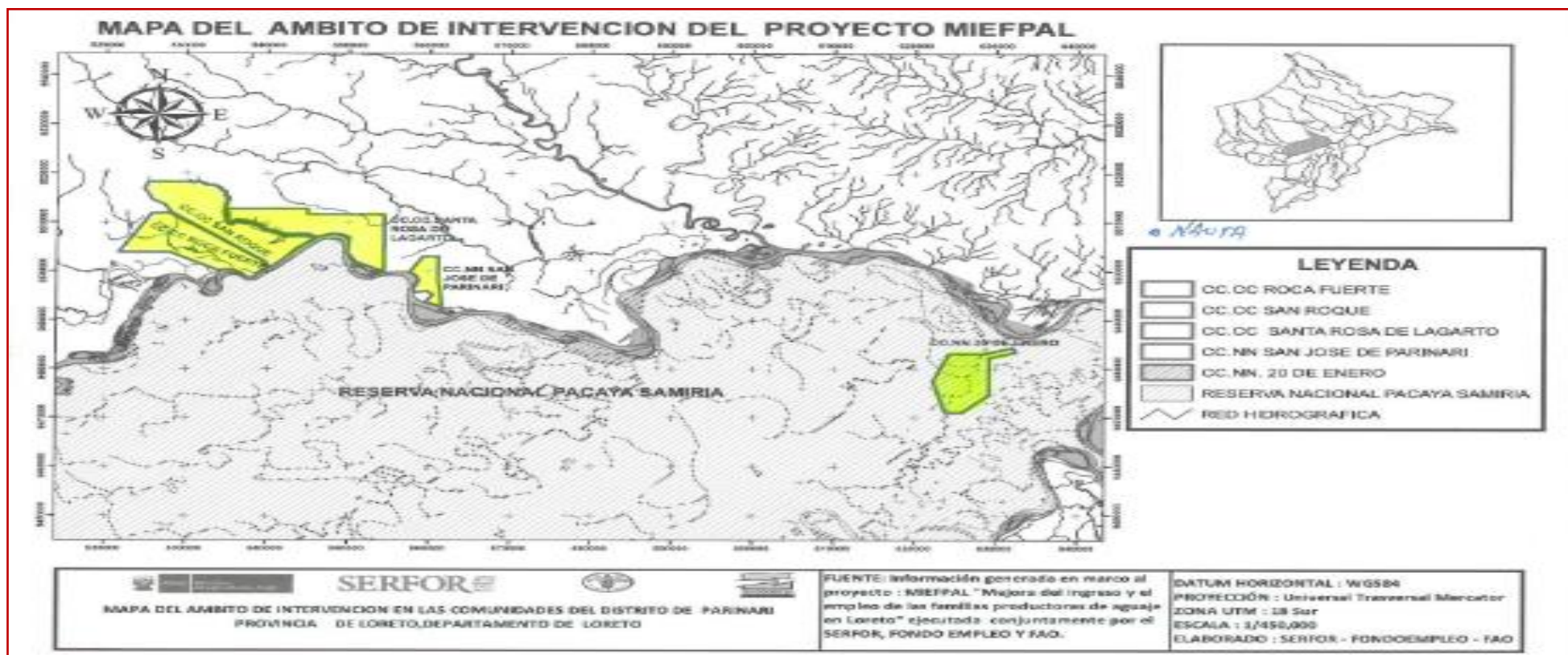
Fuente: DRA-Loreto Elaboración: RGR

USOS

Es la especie emblemática de Loreto, y tiene un alto contenido de provitamina A (beta caroteno, 30-300 mg/100g) en la pulpa. El aceite presenta el mayor contenido de Vitamina A en el mundo

Con su pulpa de calidad permite obtener otros subproductos, como chupete, aceite atomizado, cosméticos, polvo atomizado para la elaboración de productos alimenticios y medicinales; la pulpa de aguaje sirve para elaborar jugos, helados, postres, mermeladas, etc. el aceite de aguaje tiene efecto hidratante, reafirmante y estimulante. Aporta flexibilidad, tesura y tonificación en la piel; elaborando en polvo de aguaje, contiene vitaminas y minerales que mejoran la salud interna y externa de nuestro organismo, piel y cabello.

El mapa adjunto forma parte del proyecto MIEFAL “Mejora del ingreso y el empleo de las familias productoras de aguajeen Loreto, ejecutada conjuntamente por el SERFOR, FONDO EMPLEO y FAO que demuestran el interés que manifiesta el producto aguaje a instancia nacionales e internacionales.



Descripción del producto

NODO DE PRODUCCIÓN PRIMARIO (descripción)

Se encuentra en su estado natural y existe árboles de aguaje que pueden llegar hasta los 30 metros de altura. Un árbol te puede dar hasta 6 racimos, y cada racimo llena un costal de aguaje de aproximadamente 50 kg. Normalmente a la planta lo tumban. El macho, sirve como polinizador para dar frutos a la hembra. El aguaje da frutos una vez al año y el 70% es semilla. El principal problema es el acceso a los centros de cosecha y la logística (acarreo) es sacos sujetos con pretina.

NODO: PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN (descripción)

El primer centro de acopio es en las comunidades y en la casa del productor, que lo esparce en su piso de madera para su secado. El fruto tiene que secarse para sacar la humedad. Dura 2 días, listo para ser ensacado (50 kg). En época de abundancia se vende en s/. 15 a s/.20 la saca. Escasez, llega a s/.80 /saca. En Iquitos, mercado de Belén, se compra la saca en s/.40 (se duplica). Se transporta en vía fluvial (desde el marañón) demora 2 días (Yurimaguas - Iquitos). Transformación: En las comunidades (20 de enero y Parinari - Pacaya Samiria). El PEDICCP en la zona del Napo tiene una planta de aceite de aguaje. En Iquitos, tienen plantas de transformación Shambo, Frutama (que le provee al grupo Aje), Ítalo Mesones. También transforma APROCAM. SE TRANSFORMA EN Pulpa: el rendimiento de fruto de aguaje a pulpa es de 10% (de una tonelada se saca 100 kg de pulpa). Y el kg de pulpa de aguaje cuesta s/ .10 en Iquitos y en Lima (s/.25), puesto en el restaurante. A Lima se transporta vía aérea congelada. El flete aéreo es muy caro (s/.4.60/kg). Del fruto, el 70% es semilla, el 20% es cascarilla y bagazo y el 10% es pulpa

NODO: COMERCIALIZACIÓN (descripción)

A Lima se transporta vía aérea, y allí se encuentra un problema por el costo del flete. La Fruta, se comercializa en toda la región. AJE, está en lanzar su bebida a EEUU y realizó una combinación entre el aguaje, cocona y manzana.

4. Producción y transformación del CAMU CAMU-fruto

El CAMU CAMU, la principal característica de la fruta es su alto contenido de ácido ascórbico. El camu camu contiene más vitamina C que cualquier otra fruta conocida en el planeta. El contenido de vitamina C, oscila entre 1,800 y 2,780 mg. por 100 g de pulpa. Comparada con la naranja, el camu camu proporciona 30 veces más vitamina C, 10 veces más hierro, 3 veces más niacina, dos veces más riboflavina, y cincuenta por ciento más fósforo.

Loreto actualmente cuenta con un área estimada total de 6,297 ha, con una producción estimada de 1,318 Ton de fruta de Camu Camu.

De acuerdo a la ficha técnica del CAMU CAMU elaborado por Sierra y Selva Exportadora, refiere a 4 sub productos, como son:

JUGO DE CAMU CAMU (CAMU CAMU DRINK)



-Ideal para elevar las defensas del organismo, elaborado a base de pulpa natural.
-Ideal for raising the body's defenses, made from natural pulp.

CAMU CAMU EN POLVO (CAMU CAMU IN POWDER)



-Polvo atomizado de camu camu, ideal para producción de capsulas y productos alimentarios.
-Atomized powder of camu camu, ideal for the production of capsules and food products.

SUBPRODUCTOS DEL CAMU CAMU:

PULPA CONGELADA DE CAMU CAMU (CAMU CAMU FROZEN PULP)



-Insumo para la elaboración de gaseosa, helado, vinagre, néctares y capsulas.
-Input for the elaboration of soda, ice cream, vinegar, nectares and capsules

CAMU CAMU EN CAPSULAS (CAMU CAMU CAPSULES)



-Capsulas que contienen polvo de camu camu natural.
-Capsules containing natural camu camu powder.

Actualmente, y de acuerdo a los reportes de organizaciones agrarias de Loreto que registra Sierra y Selva Exportadora – Loreto, existen 2 empresas que trabajan con camu camu, siendo el más representativo es APROCCANT que ya tiene una corriente comercial a escala pequeña.

| Cuadro N° 38: Principales Organizaciones Agrarias de Camu Camu | | | |
|---|-------------|--|----------------------|
| Organización Agraria | RUC | Productos F/F | Derivados |
| Asociación de Productores de Camu camu de las Cuencas Amazonas Napo y Tigre - APROCCANT | 20528270434 | camu camu, aguaje, azai, cocona, arazá | Pulpas, deshidratado |
| COOPERATIVA AGRARIA DE CAMU CAMU TRES FRONTERAS Ltda. | 20600980229 | camu camu | Pulpas. |

Fuente: Sierra y Selva Exportadora - Loreto (2019)

Si bien el mercado internacional tiene un fuerte potencial, en el caso de Loreto se tiene un mercado restringido al mercado de Japón por una mala práctica comercial (de 20 toneladas de camu camu al enviar un producto de baja calidad de vitamina c), ocurrida en los envíos de noviembre a febrero de 2007 - 2008 cerrándose desde aquel entonces el mercado asiático del camu camu.

Perfeccionar los procesos y protocolos (producción y servicios) en los eslabonamientos, mejorar la productividad (capacidades técnicas e investigación) y fortalecer las organizaciones agrarias serán los ejes fundamentales para propulsar un proceso de *asentamiento* y consolidación de la actividad en el tiempo.

PROVINCIA PRODUCTOR (2010-2018)

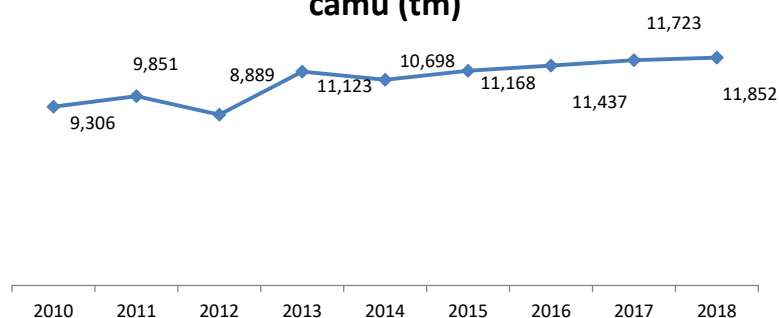
REQUENA (44%)

MAYNAS (33%)

LORETO (10%)



Gráfico N°16: Loreto: producción de Camu camu (tm)



Fuente: DRA-Loreto Elaboración: RGR

USOS

La pulpa del fruto maduro es comestible, es ácida y tiene sabor y aroma agradables



Refrescos, helados, mermelada y vinagre

Contiene ácido ascórbico, la pulpa y la cáscara son utilizadas también para la preparación de productos farmacéuticos ricos en vitamina C. Contiene 30 veces más vitamina C que la naranja; 10 veces más hierro, 3 veces más niacina, 2 veces más Riboflavin, y 50% más fósforo.

Descripción del producto

NODO DE PRODUCCIÓN PRIMARIO (descripción)

RODAL NATURAL: raleo, podas, apertura de caminos, limpieza y mantenimiento, cosecha del fruto (ingreso al rodal en canoas, cosecha manual, jabas de 22 kg). PARCELAS: rozo, tumba, quema, shunteo, requema, alineación, siembra (adquisición de semilla -plantones y semilla -variedad: arbustivo, mantenimiento, poda de formación (2 años después de la siembra), abono -fertilizantes químicos y producción (escalera tijera, manual, jabas). SENASA: inspección al productor y entregan una constancia, y a solicitud del productor, se hace entrega del CERTIFICACIÓN de FUNDO VERDE. Cuando la producción es PARCELADA, tienes el control de la producción se puede programar la cosecha a través de prácticas de defoliación inducida.

NODO: PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN (descripción)

Inversión Privada (formal e informal). En Requena, se encuentra en el distrito de Jenaro Herrera (asociación agraria ORO VERDE). Nanay (distrito de Alto Nanay) son los mismos productores. Iquitos (puerto de productores y zona baja de Belén). Utilizan botes de 30 toneladas y pongueros con un flete de s/.3.5 por java (una java tiene 23 kg). La producción del Napo (de los centros poblados Oran, Irlanda, Orellana, Canadá, Juancho playa, nueva esperanza, sucusari, canal pinto) que se encuentran en la boca del Napo) se traslada a Iquitos a través de botes con un tiempo de navegación de 2 días por el río Amazonas. En la cuenca del Tigre (Tarma, Huacachina, Miraflores, sucre, 7 de marzo, belén), en el bajo Amazonas (apayacu, yanashi, 7 de julio y boyador). El primer productor de camu camu es Requena, en Jenaro Herrera. El distrito de Puinahua también produce camu camu y su producción se traslada de manera individual a Contamana y Pucallpa).

TRANSFORMACIÓN: se identifican 4 empresas privadas, todas ellas localizadas en Iquitos. APROCAM, tiene su propia planta de producción donde se prepara pulpa y harina. Tienen registro sanitario. Las instituciones que intervienen son: DIRESA / DIGESA, la trazabilidad del producto (para la obtención del registro sanitario). NEGOCIOS AMAZONICOS SELVA (MALKY), producen pulpa de camu camu. CHACRUNA EIRL, trabajan deshidratados (harina). SHAMBO, pulpa de camu camu. La institución pública que trabaja en la transformación (servicios de Maquila) la UNAP (Universidad Nacional de la Amazonía Peruana), atomizados y pulpeado. Índice de transformación: de 23 kg (1 java) tiene un rendimiento de 50% en pulpa. En Harina, tiene 17% en rendimiento por java.

NODO: COMERCIALIZACIÓN (descripción)

MERCADO LOCAL y NACIONAL. Harina de camu camu (s/.35 a s/.40 kg). ATOMIZADO (s/. 85 kg.). Pulpa (s/.12 kg). A la ciudad de Lima, como mercado principal, se llega a través de vía aérea con un tiempo de duración de 90 minutos con un costo de flete de s/. 3.5. En el caso de la pulpa de camu camu, por kilos y envasado en termos refrigerados (congelados)

5. Producción y transformación del UNGURAHUI – fruto

Se encuentran principalmente en las provincias de Requena con 158 ha. y Ucayali con 125 ha, teniendo un total en toda la región de 283 ha, en toda la región Loreto, cuya producción actual asciende a 3,438 Tn y a futuro se incrementará a 5,438 Tn.

Definición del producto

El Ungurahui habita en tierras no inundables e inundables, a campo abierto o semisombreado. Es una Palmera monoestipita que alcanza hasta 25 m de altura y 20 a 45 cm de diámetro, sin espinas, con fisuras verticales tenues, anillos de 5 cm de ancho cada 25 cm. Hojas grandes, pinnadas, dispuestas en espiral, de hasta 4 m de largo, de color verde oscuro, raquis grueso. Inflorescencia en panículas, protegida por brácteas caducas, produciéndose una sola inflorescencia en la axila de cada hoja adulta. Fruto drupa ovoide o elipsoide de 2,5 a 3,5 cm de largo y 2 a 2,5 cm de diámetro, de color negro violáceo y pulpa fina, agrupados en racimos. Semilla dura y cubierta de fibras. Raíces emergentes.

La pulpa del ungurahui maduro es un alimento nutritivo que contiene proteínas con balance de aminoácidos comparables a la proteína animal y considerablemente superior a la proteína vegetal.

Esta deliciosa fruta también aporta carbohidratos y vitamina A, necesaria para el fortalecimiento del sistema inmunológico, para la visión y problemas inflamatorios, entre otros. Su valor nutritivo es comparable a las carnes y a la leche, ya que contiene ácidos grasos poliinsaturados oleíco y linolénico, que ayudan a proteger el aparato cardiovascular y contra problemas inflamatorios.

Contrarresta enfermedades respiratorias, el asma y la gastritis, además de tener un efecto laxante. Gracias a sus ácidos omega 9, ofrece un gran aporte nutritivo a la piel, acelerando la reparación de los tejidos.

En ese sentido también se usa para fortalecer el cabello, realzar su brillo y contra su caída. Inclúyelo en los jugos del desayuno y postres.

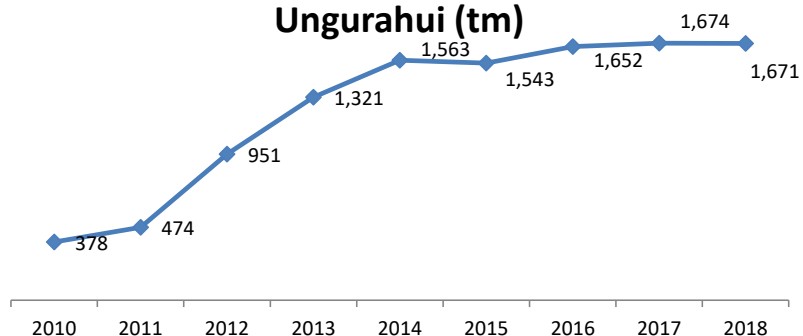
PROVINCIA PRODUCTOR (2010-2018)

REQUENA (67 %)

UCAYALI (26%)

LORETO (7%)

Gráfico N°17: Loreto: Producción de Ungurahui (tm)



Fuente: DRA-Loreto Elaboración: RGR

Descripción del producto

NODO DE PRODUCCIÓN PRIMARIO (descripción)

El fruto del Ungurahui se concentra en humedales en convivencia con los aguajales, también ocupan suelos no inundables a las orillas de los ríos, presentando las mismas características de desarrollo y aprovechamiento. Puede demorar hasta 5 años para dar los primeros frutos y la producción es cada 2 años. Por cada planta se aprovecha 5 racimos con 2 mil frutos por racimo, generando un peso de 15 kg

NODO: PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN (descripción)

El primer centro de acopio es la casa del extractor, que tiende el fruto en el piso de madera hasta secarse para evitar su deterioro. Luego le ensaca en un saco de yute de 50kg para ser comercializado en las ciudades principales de Loreto. El fruto del Ungurahui se presenta en pulpa y artesanal para el consumo directo (refrescos, chupetes, helados, curichis) y el pulpeado tecnificado que lo hace la empresa APROCAN para el consumo directo presentado en bolsitas selladas al vacío de 250kg (s/.10/kg)

NODO: COMERCIALIZACIÓN (descripción)

Toda la fruta, en sus distintas presentaciones se consume en la ciudad de Iquitos, siendo las empresas: Negocios Agroindustriales Loreto S.A.C.; Recursos Amazónicos Frutales S.A.C.; Shambo y otras

6. Siembra y transformación (destilación) del árbol Palo de Rosa (*Aniba rosaedora*)

En las estadísticas agrarias de Loreto no existe información respecto a este producto forestal no maderable, al ser no significativa al existir pocas plantaciones localizadas en Tamshiyacu y Napo principalmente donde se extrae la rama y las hojas para el proceso de destilación. El Palo de Rosa forma parte de la historia económica de Loreto, depredado por el atractivo de su precio por su aceite esencial, al cortarse el árbol para conseguir el producto.

El palo de rosa, originario del Amazonas, es un árbol tropical que puede llegar a medir 40 m de altura y 1 m de diámetro (Brack 1999). Su sobreexplotación ha amenazado la supervivencia de la especie, debido a su lento crecimiento. La esencia se encuentra en la corteza y en la madera, se obtiene por destilación de las virutas y esta se utiliza en numerosos perfumes.

Los indios del Amazonas conocen sus propiedades desde hace mucho tiempo, como curar las heridas, sin embargo, se utiliza en aromaterapia moderna desde hace poco. Su aceite esencial contiene un alto porcentaje de linalol y es transformado en derivados para diferentes tipos de industrias, principalmente, en la producción de fragancias, actividad muy rentable en países europeos como Francia; además es utilizado en la fabricación de jabones, fijador de esencias en los perfumes, disolvente de colorantes y resinas; y los esteres del linalol, como saborizantes.

Existen plantaciones silvestres en las zonas del Alto Nanay, Fernando Lores (Tamshiyacu), Comunidades Nativas del Napo (Alto Napo y quebrada Tambor Yacu), Alto Putumayo y Rio Yavarí; árboles que son de regeneración del bosque que anteriormente fueron intervenidos, donde se tumbaron árboles para la obtención de aceite esencial de linalol y que hoy existen gracias a la sobrevivencia de plantas madres que permitieron en algunos lugares una regeneración natural.

José Álvarez Alonso infiere con respecto al Palo Rosa “Éste es el oro verde de la selva, es el rey de los árboles”, le dijo Mister Hunt a Don Wagner Siños, campesino de Santa María de Nanay, cuando éste le mostró un hermoso palo de rosa sobreviviente de la tala inmisericorde de que fue objeto esta especie hasta los años 70”. Guiado por Wagner Siños, Mr. Hunt se había internado varios días en la quebrada Curaca, frente a Santa María de Nanay, donde se decía existían algunos árboles adultos. Luego de verificar que, además de algunos troncos viejos, había semillas y plántones en el suelo, le dijo: “Hoy estás pobre, Wagner. En pocos años, sembrando mil arbolitos de palo de rosa, sales de la pobreza. Cada arbolito, pasados los tres años, da un kilo de hoja al año. Y ésta es tierra de este árbol: se siembra como la coca, el árbol no se toca para nada, se cosechan las hojas. Hay que sembrar en purma o en monte cerrado, le haces un camino y ahí le siembras.”

En el 2019 el litro de aceite esencial en Iquitos tiene un valor de S/.500 a S/.600, en Lima se puede comercializar hasta s/.1,000 litro y en el mercado internacional tiene una cotización no menor a los US\$800/litro y puede alcanzar los US\$ 2 mil/litro.

Tamshiyacu es el mejor lugar donde existen plantaciones forestales en distintas chacras, lo mismo en el Napo, en ambos casos se conocen esfuerzos de un leve intento de asociatividad por el lado de los productores.

USOS Y CARACTERÍSTICAS

Posee un aroma característico y es un ingrediente de perfumes muy costosos. Es rico en linalol, que puede ser transformado en varios derivados de especial aroma y fragancia.



Debido a que sus hojas y tallos presentan linalol ha sido utilizado para la elaboración de perfumes y fragancias, llegando a poner a la especie en peligro de extinción. Su aceite es usado para combatir el reuma, su madera también es utilizada para la fabricación de muebles y herramientas. Se usa en perfumería, para perfumar artículos de cosmetología (jabones y similares), en aromaterapia. Con la fabricación del linalol sintético el precio decayó considerablemente. Sin embargo, existe una demanda especial para el aceite natural

Descripción del producto

NODO DE PRODUCCIÓN PRIMARIO (descripción)

Árbol de lento crecimiento. A los 3 años de sembrado se inicia la fase de cosecha que consiste en la poda de las ramas, hojas y cortezas, materia prima principal para la elaboración del aceite esencial. Una de las características del árbol es que resiste a la sequía sin perder la hoja. Se acomoda a todos los suelos, siempre que sean sanos y admite bien la poda. Zona de Producción: Napo y Curaray (se produce en cualquier lugar, se tiene registro de la carretera Iquitos-Nauta). En el Putumayo, también existen plantaciones de Palo Rosa. También Tamshiyacu que tienen plantaciones. Una gran limitación es conseguir la semilla de palo de rosa. Un gran problema, es que los hombres de la ruralidad no conocen al árbol y lo tumban para hacer carbón o leña

NODO: PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN (descripción)

El kg de trozos de palo de rosa tiene un valor de s/. 1,50/kg. Un gran problema, es que los hombres de la ruralidad no conocen al árbol y lo tumban para hacer carbón o leña. Un saco de hojas y ramas tiene un peso de 12 kg. La conversión del aceite esencial de palo de rosa: De ramas y hojas: 20 kg = 750 gs de aceite esencial. De trozo de madera: 20 kg = 1 litro 1/2. Demora 2 horas en destilar a 180. La hoja cuanto más fresco se encuentra tiene mayor rendimiento. Plantas destiladoras: en Tamshiyacu hay una planta destiladora, siendo el gestor una persona natural extranjera, y en la ciudad de Iquitos existe 4 plantas informales de producción de aceite esencial, entre ellas la Asociación Agroindustrial "ALLPA MIRAPAK". El costo de inversión de una planta destiladora de aceite esencial tiene un valor total de s/.15 mil.

NODO: COMERCIALIZACIÓN (descripción)

En Iquitos el precio se vende a s/.600/litro, mientras que el precio del litro de aceite esencial de palo de rosa en Francia tiene un valor de US\$2,000. Actualmente Brasil representa uno de los principales exportadores de aceite esencial de Palo de Rosa.

7. Siembra y transformación del Yute (*Urena Lobata*)

No existe información estadísticas desde comienzos de la década de los años 90, donde el distrito de Lagunas en la provincia de Alto Amazonas era el principal productor y la empresa sacos peruanos el comprador de la fibra de yute, y el Banco Agrario el ente financiero que apoyaba al sector.

Este cultivo deber tener tres (3) consideraciones básicas para una producción óptima: calor, elevada humedad y mucha agua; y estas condiciones las tiene Bangladés y la India, que se convierten en los principales productores de yute y la fabricación de sacos, que son resistentes a los rayos ultravioletas, no se deterioran al exponerse al sol y es transpirable, que es la principal función del saco.

Es un producto biodegradable en toda la cadena productiva, y tiene un escenario optimista de mejorar los volúmenes de producción ante un mercado que empieza a recuperar mercados, que fue alterado ante la introducción de los productos plásticos y sintéticos que inundaron el mercado y desplazaron al producto orgánico como el Yute, bajando considerablemente el precio y afectando los estímulos de producción en los países productores. Hoy la situación viene cambiando ligeramente ante el reconocimiento mundial, expuestos en foros y acuerdos, de reducir productos contaminantes que afectan y alteran las condiciones climáticas, aportando oportunidades claras a la producción de yute y recuperar su estatus mundial de un producto apto para el empaque y transporte de producto agroalimentarios.

En nuestro país, en diciembre de 2018 se promulga la Ley 30884 y en el mes de agosto su Reglamento, DS N°006-2019-MINAM, que *regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables*, en concordancia con las políticas internacionales.

A nivel mundial, los mayores productores de yute, son India y Bangladésh con más de 3,500 millones de toneladas años, es este último país, que exporta el 70% de su producción y se atribuye el de mejor calidad que el de la India.

Es una planta tropical de la que se extrae dicha fibra. Junto con el algodón, son las dos fibras naturales más utilizadas a nivel mundial. Loreto tiene su historia respecto al Yute y fue el centro de producción de este producto y se registra una experiencia de la empresa Sacos Peruanos con su centro de producción en Lagunas en la década de los años 80. Con la desactivación del Banco Agrario, en 1992, se marca el declive de la promoción y el cultivo del yute en Loreto sin que hasta la fecha exista una política de promoción para incentivar este producto, 100 por ciento ecológico.

El yute es una *hierba mala*, se refieren los productores al considerar a este producto que puede crecer en cualquier parte en la zona de Loreto, y en estos tiempos con la tendencia de NO a los sacos de fibras y plásticos, se tiene una oportunidad de organizar la producción con fines de su transformación en sacos para transportar carga logística para el mercado de exportación; siendo el cacao y café, sin considerar los productos de la agroexportación, como los potenciales usuarios de los sacos de yute.

La fibra de la *urena lobata* puede servir para reforzar la materia plástica. La mezcla de gránulos de plástico y de fibra puede reemplazar el plástico puro en todos los productos a base de plástico. Teniendo en cuenta los precios más bajos del yute y la posibilidad de integrar hasta 40% de yute (en proporción del peso del producto terminado).

La fibra de yute es 100% biodegradable y reciclable y, por consiguiente, inocua para el medio ambiente. Una hectárea de plantas de yute consume cerca de 15 toneladas de dióxido de carbono y libera 11 toneladas de oxígeno. En las rotaciones, el cultivo del yute enriquece la fertilidad del suelo para la cosecha siguiente. Su combustión no genera gases tóxicos.

Actualmente no existe oferta peruana de exportación de tamaño importancia, y la única empresa que registra exportación es Negociaciones Andinas SAC con US\$3,720 que se dirigió al mercado de Ecuador en el 2018, con un valor FOB de US\$2.04/kg.

En el mercado mundial (2018), es India el que tiene la hegemonía del mercado del Yute con US\$129 millones de sacos comercializados y que representa el 91% del comercio de exportación; mientras que es EEUU, Países Bajos, Egipto y Alemania son los principales importadores³⁴

Para combatir la pobreza y desigualdad en la zona rural, se hace necesario promocionar este cultivo que tiene un potencial de desarrollo enorme, tanto en el mercado nacional como internacional, en las condiciones de una lucha frontal de acabar con los productos de plásticos y sintéticos. Sus criterios de siembra como un producto emblemático de Loreto y se apuntan los siguientes detalles:

- i. Es una planta que solamente necesita 6 meses para su producción.
- ii. Es de fácil manejo y no necesita de insumos químicos, crece en suelos de nuestra llanura amazónica
- iii. Existe demanda internacional por la corriente ecológica existente
- iv. La reactivación de yute ayudaría al crecimiento de la industria nacional.

Conociendo la importancia del Yute, el Gobierno Regional de Loreto a través de su Consejo Regional, emitió el Acuerdo de Consejo Regional N°0148-2019-SO-GRL-CR (03/10/2019), declarando de *interés y de prioridad regional el cultivo y producción del Yute (Urena Lobata)* en la Región Loreto.

³⁴ Fuente estadística: www.sissex.gob.pe

CARACTERÍSTICA

La industria de sacos, bolsas orgánicas, textiles, filtros de combustibles y revestimientos de paredes



La Urena por ser una planta adaptada a nuestras condiciones de trópico húmedo; su fibra es amarillenta, más duradera, más productiva que el "yute de la India", también por el hecho de semillar abundantemente; además es considerada por nuestros agricultores como "mala hierba", tolerante a períodos prolongados de cosecha, resistente a plagas y enfermedades.

Descripción del producto

NODO DE PRODUCCIÓN PRIMARIO (descripción)

El yute tiene condiciones de agrónomas óptimas para la producción del Yute. Las zonas de producción históricamente son: Maynas (Indiana, Las Amazonas, Mazán), Alto Amazonas (Lagunas); Requena (Tapiche) y otras zonas de producción.

Con Acuerdo de Consejo Regional N°0148-2019-SO-GRL-CR (03/10/2019) que DECLARA de interés y de prioridad regional el cultivo y producción de YUTE (URENA LOBATA); sin embargo la especie Urena Lobata tiene como nombre común "Urena" y el YUTE tiene como nombre científico *Corchorus capsularis*; y *Corchorus olitorius*. La estadística regional registra un rendimiento de 1.6 tm/ha en el periodo comprendido de 1996-2002.

NODO: PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN (descripción)

PROCESO DE TRANSFORMACION DE LA FIBRA DE YUTE Y/O URENA Y SU UTILIDAD ECONÓMICA: (1) los tallos son cortados (entre la siembra y cosecha demora 4 meses); (2) de 3 a 6 días es el periodo de secado bajo sol; (3) entre 10 y 30 días bajo el agua para ablandar la corteza; (4) el tallo se aplana y se aplasta, lo que facilita la extracción de la fibra. Para la obtención de la fibra, el trabajo es manual, mientras que para el hilado es industrial. (referencia: César Calderón (Revista AGROENFOQUE N°156-2007)

NODO: COMERCIALIZACIÓN (descripción)

Existe referencia (hasta el año 2002) que la empresa SACOS DEL PERÚ acopiaba toda la producción de fibra de Urena promovida por el Banco Agrario del Perú. La ruta de la fibra de Loreto era la ciudad de Lima para ser procesada en sacos para embalar productos agroindustriales. El avasallamiento del plástico sobre las fibras vegetales logró hacer desaparecer la producción y comercialización de la Urena y sacos orgánicos

8. Producción y transformación del cacao (*Theobroma cacao*)

El gerente de la Asociación Peruana de Productores de Cacao (Appcacao), Luis Mendoza, sostiene que en la actualidad la producción anual de cacao por hectárea llega a 800 kilos, cuando podría alcanzar los 1,500, aunque hay zonas en San Martín en donde, bajo condiciones idóneas, se alcanza hasta 3,000 kilos.³⁵

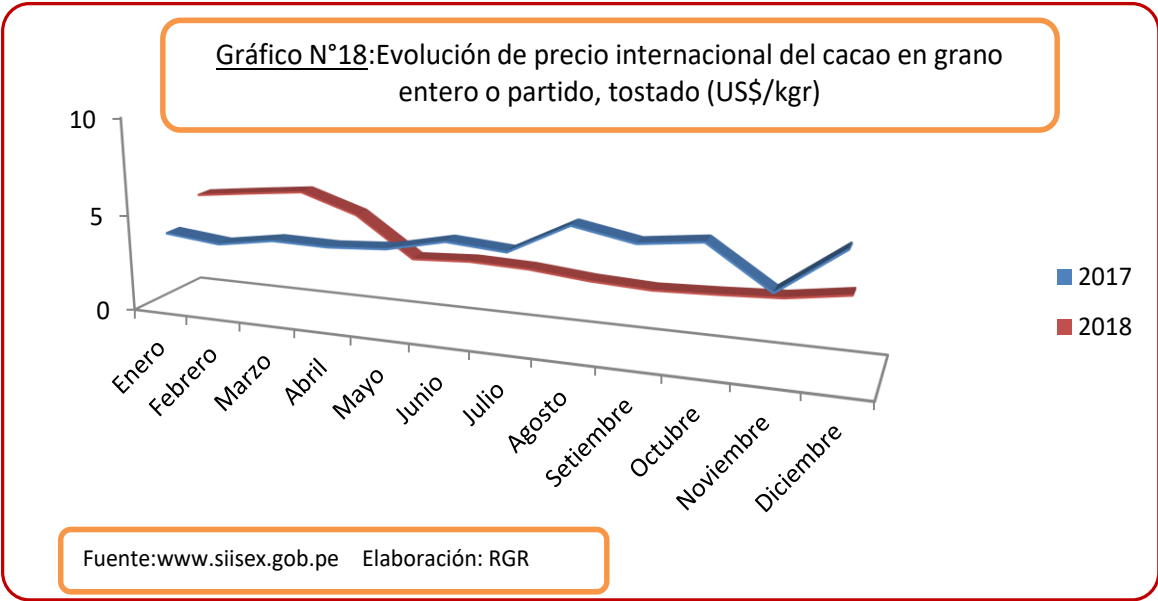
“El año pasado alcanzamos las 130,000 toneladas de cacao a escala nacional y la zona de mayor producción fue la región San Martín, que continúa siendo la más productiva. Luego tenemos a Junín y más atrás se sitúan Huánuco, así como Ayacucho y Amazonas.

Esas son las principales zonas que explican el 80% de la producción de cacao peruano. Actualmente, superamos las 180,000 hectáreas de superficie sembrada. De este total, alrededor de 160,000 hectáreas son superficies que ya se encuentran en condiciones de cosecha.

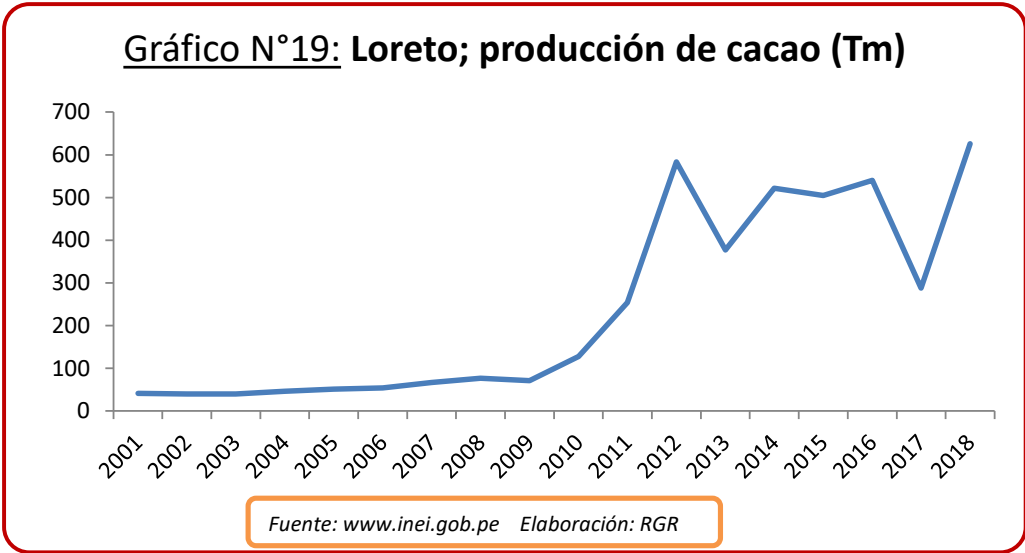
³⁵ Suplemento de ECONÓMIKA N°220-17/07/2019. Diario oficial de El Peruano

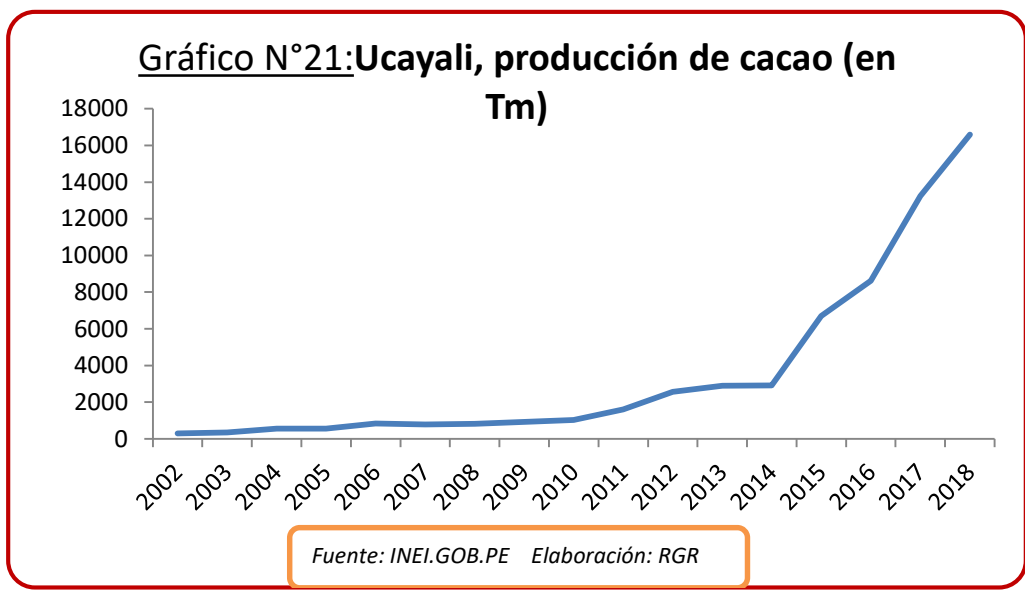
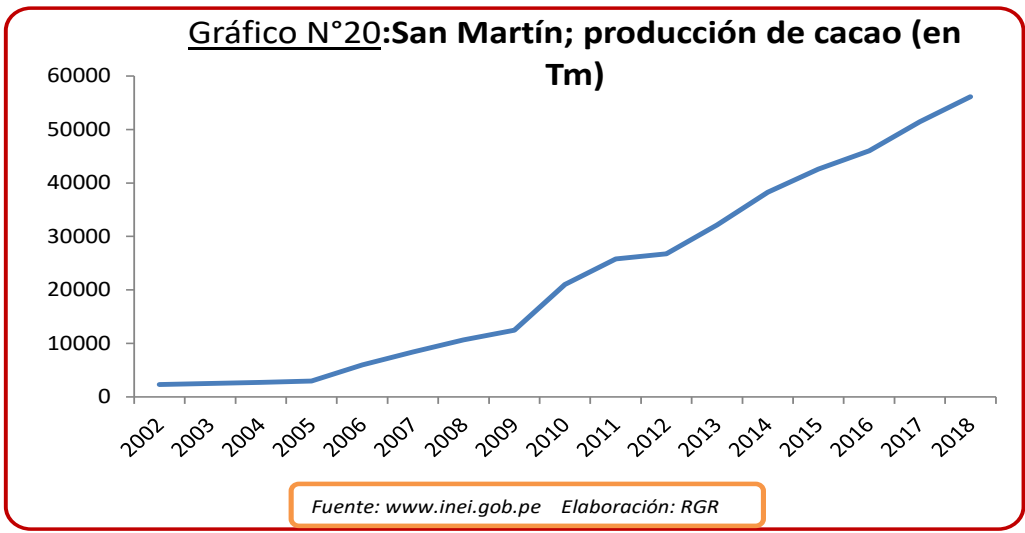
Esto se registra en las 16 zonas productoras de cacao. Además, hay otros lugares en el Perú donde también se produce cacao, como Tumbes, Piura, Lambayeque y Loreto.

La cotización de producto cacao en grano entero, que exporta San Martín, en los 2 últimos años tuvo una pérdida de valor en el mercado internacional de 22%, cotizándose en el mes de diciembre de 2018 en US\$ 3.37/kg y en ese mismo mes del año 2017, se cotizaba en US\$6.32/kg.



Para tener un mejor panorama sobre el entorno productivo del cacao, revisamos como es el comportamiento de la producción del producto en los departamentos de San Martín y Ucayali que son nuestra competencia más cercana, y cuyos resultados son evidentes.





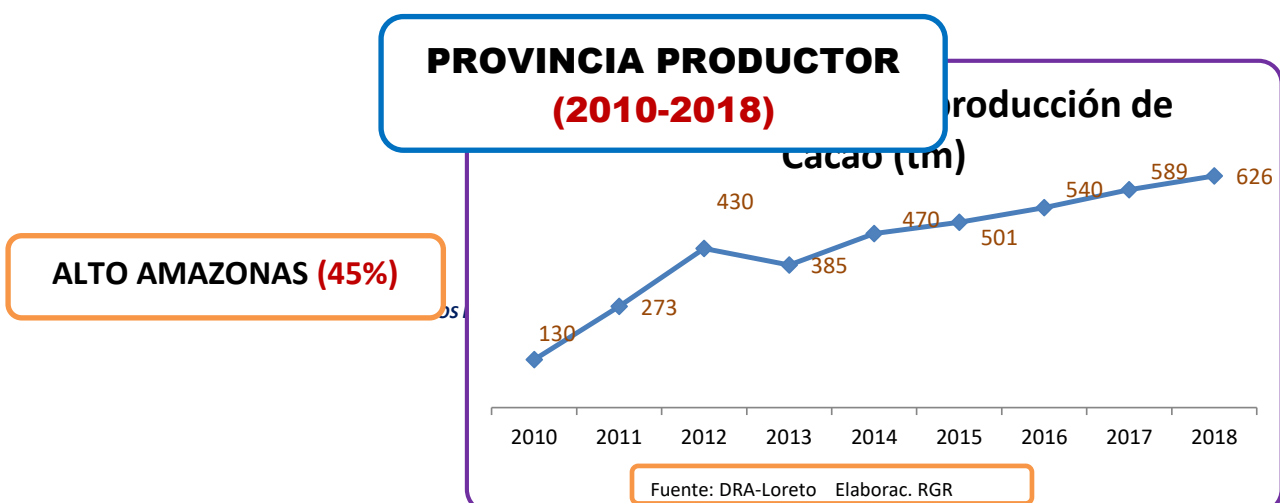
La producción de cacao es 90 veces más grande que Loreto y 3 veces que Ucayali. El cacao que se produce en San Martín es de variedad CCN51 que es un híbrido, mientras que el cacao de Loreto es nativo y existe 140 variedades colectadas, de las cuales 4 de ellos se comprobaron que son material promisorio para su comprobación

en campo. Esta es la diferencia que va marcar el desarrollo del cacao en un futuro próximo en la Amazonía.

En Loreto, el caso emblemático es la que se está desarrollando en la Provincia de Ramón Castilla, con la fabricación de chocolate de marca Ticuna, proyecto promovido por el proyecto especial del PEDICP, que si bien es un esfuerzo interesante, sin embargo todavía no alcanza un nivel comercial y alzar vuelo.

A nivel producción, el 80% de la producción de cacao fruto proviene de las tierras de Tamshiyacu operada por la empresa Tamshi SAC; y el resto proviene de otras zonas, como Ramón Castilla donde el PEDICP y DEVIDA teniendo como aliados a la Municipalidad Provincial de Ramón Castilla y el GORE Loreto que tienen plantaciones de cacao para abastecer a las plantas de transformación que se localiza en la zona de Cushillococha, y uno de las barreras de mayor importancia del cacao Ticuna es competir, en suelos y en jornales, con el sembrío de hoja de coca.

Actualmente existe un alto riesgo de la cadena productiva de transformación del Cacao en Loreto, porque es el departamento de San Martín y Ucayali que tienen mejores condiciones de producción y que mejor desarrollaron sus bases para la transformación existiendo una variedad de productos del cacao. Sin embargo, existe la diferencia en el cacao nativo versus el híbrido de San Martín y Ucayali que le va dar otro panorama y hegemonía a Loreto; y eso va ocurrir probablemente a partir del 2024.



MAYNAS (28%)

UCAYALI (15%)

Descripción del producto

NODO DE PRODUCCIÓN PRIMARIO (descripción)

La promoción del cultivo del cacao es con material híbrido (CCN 51) en la zona de producción de Tamshiyacu, cartera Iquitos-Nauta. En el caso del PEDICP actualmente viene promoviendo la instalación de plantaciones de cacao nativo en la cuenca del yavarí, Putumayo y Napo, y en menor proporción en el Bajo Amazonas. En la provincia de Alto Amazonas, los productores de cacao utilizan el cacao híbrido (CCN 51). El rendimiento por hectárea se encuentra alrededor de 900kg. A partir del tercer año del sembrado se inicia el proceso continuado de cosecha durante 20 años. Se cosecha la mazorca, luego se transporta al primer nivel de acopio (casa del productor), se parte la mazorca y se extraen los granos del cacao para el secado bajo sombra (de 2 a 3 días). La primera fase de transformación se realiza en el mismo centro de acopio, iniciándose con el proceso de fermentación durante los primeros 5 días, luego el soleado y finalmente el proceso de la molienda en el camino de obtener el chocolate.

NODO: PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN (descripción)

La primera fase de transformación se realiza en el mismo centro de acopio, iniciándose con el proceso de fermentación durante los primeros 5 días, luego el soleado y finalmente el proceso de la molienda en el camino de obtener el chocolate. Los centros de producción - transformación se realiza en la planta de la empresa TAMSHI y en la Cooperativa Ticuna, las cuales cumplen con todas las normativas de inocuidad del producto. En el eje de la carretera Iquitos Nauta y en Yurimaguas se preparan chocolates a nivel de preparación cacera.

NODO: COMERCIALIZACIÓN (descripción)

La primera etapa de comercialización se realiza sobre la semilla seca de cacao, que tiene una demanda importante en Caballo Cocha, Iquitos y Yurimaguas, que en una gran proporción es adquirida por Machu Pichu Foods que comenzó a operar en Loreto a partir del segundo trimestre de 2019 comprando grano seco de cacao (desde s/.5.50 a s/.7.00 kg) precio en almacén de acuerdo a la cotización de bolsa de valores. El acopio del grano seco por la empresa Machu Picho es transportado a la ciudad de Lima para su exportación y para su transformación en chocolate, cocoa y aceite. La producción artesanal de chocolate, se comercializa en tabletas en la ciudad de Iquitos y Yurimaguas por ser mercados más grandes y con mayor cantidad de consumidores. La producción de chocolate en barra elaborada por la empresa comunal TIKUNA se comercializa en Lima y en Iquitos (centro comercial Los Portales)

9. Turismo Rural

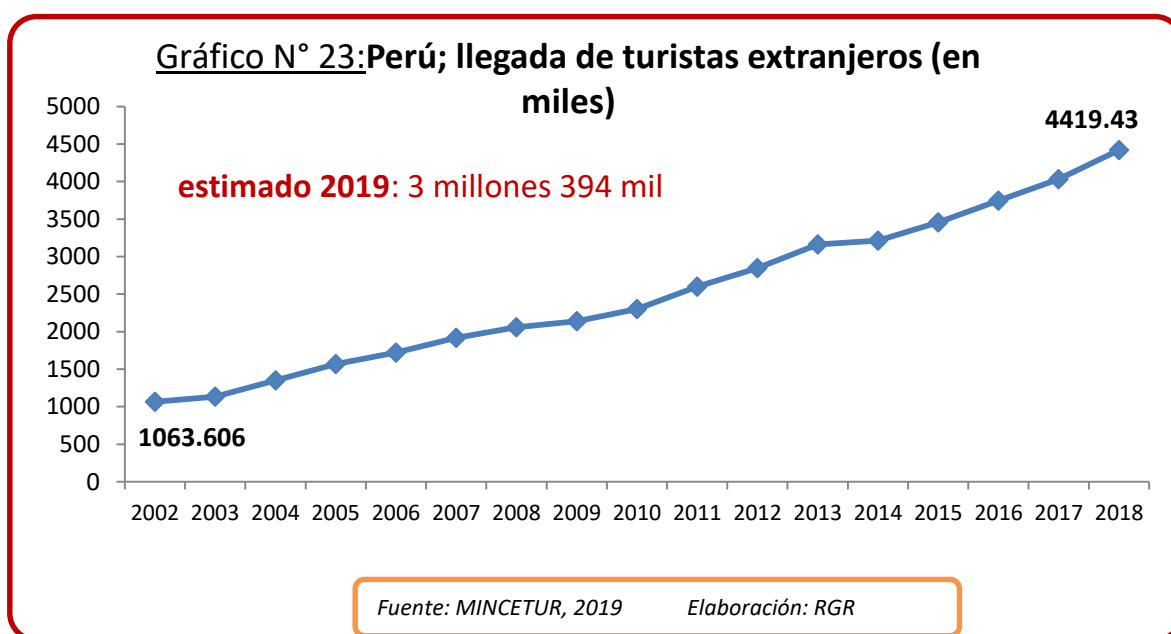
Hace una década en el Perú las principales limitantes de la actividad productiva estaban relacionadas directamente con la producción, con sus activos, con los medios de producción. Hoy, el entorno es diferente. La limitante es el mercado; sin embargo para el sector turismo la situación es distinta, es a la inversa. El problema no es el mercado, es *identificar el producto*, conocer sus cualidades y cuantificar su potencial.

Las Organizaciones como la OMT (Organización Mundial del Turismo) citadas por CEPLAN³⁶ y el MINCETUR³⁷ anuncian que el sector *turismo es el que más crece en el mundo y está considerada como el sector estratégico con potencial de eliminar la*

³⁶ EL FUTURO DEL TURISMO, 2016

³⁷ Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025

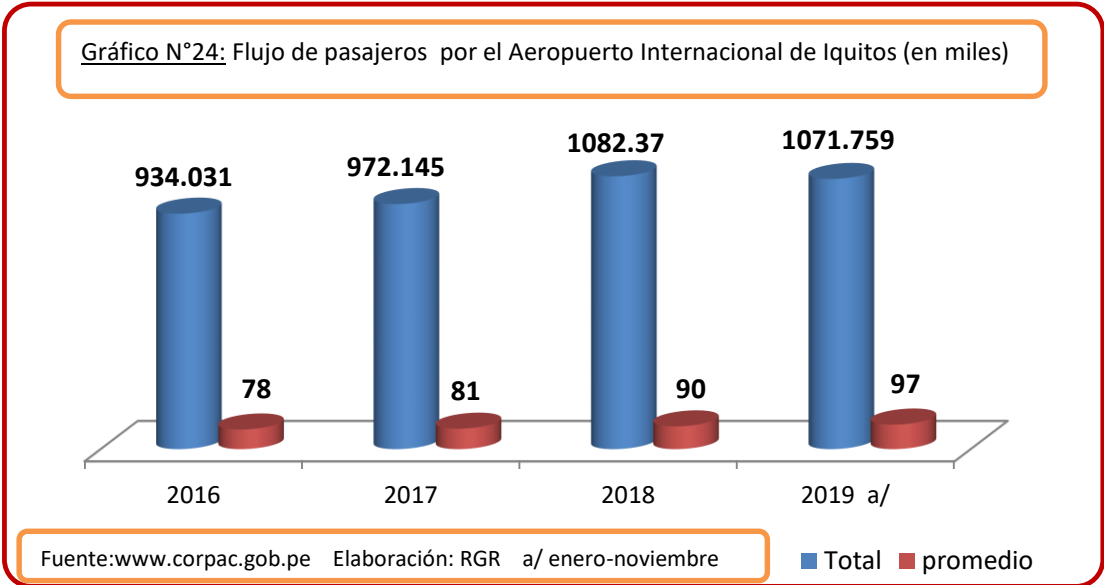
pobreza en el mundo. En los últimos 17 años, la llegada de turistas extranjeros al Perú paso de 1 millón en el 2002 a 4 millones 419 mil al finalizar 2018 con una tasa de crecimiento anual de 18%, mayor al desempeño de la economía peruana, que en ese mismo periodo lo hizo en 5.3%. De los turistas extranjeros que pisaron suelo peruano, en el 2018, los ciudadanos chilenos ocuparon el 26% (1 millón 159 mil), los norteamericanos con 15% (641 mil), seguido por España con 3.3% (148 mil), los japoneses en 1.1% (48 mil) y los australianos con 0.9% (40 mil)



De acuerdo a información proporcionada por el INEI³⁸ el ingreso de divisas de los turistas extranjeros se acercó a los US\$ 4 mil 900 millones y cada turista genera un gasto de US\$ 1 mil 108, cifra que no sufrió cambios sustantivos en los últimos 13 años y una de las razones que explican esta inmovilidad es la escasa diversificación de la oferta turística o en promoverlos, más allá de los tradicionales sitios turísticos, como Machu Pichu; por eso se enuncia que el principal limitante del turismo no es el mercado, es el *producto* turístico que es insuficiente y que falta promoverlas.

³⁸ Compendio Estadístico Perú 2019.

En el caso de Loreto, el número de pasajeros que se movilizaron por el aeropuerto internacional de Iquitos en los 4 últimos años fue de 4 millones, y a pesar de la anulación del beneficio del IGV a los pasajes aéreos de y hasta Iquitos (a partir del 1 de enero 2019 -Ley 30712) no logró disminuir la dinámica de pasajeros que circulan por el aeropuerto de Iquitos, y para el 2019 se estima que se va sobrepasar el millón 100 mil pasajeros; siendo el aeropuerto de Iquitos, el cuarto más dinámico a nivel nacional.



Según el Perfil del Extranjero que visita Loreto³⁹ determina que el 35% de turistas lo hicieron con un paquete turístico en el 2018, de los cuales el 31% son de Estados Unidos y el 15% son de España. Un dato importante de este grupo de visitantes extranjeros, es su gasto promedio asciende a US\$ 2 mil 577, valor mucho mayor del promedio nacional; y la estadía promedio es de 4 noches, siendo Iquitos y el Río Amazonas los lugares más visitados.

El lugar más visitado por los turistas extranjeros es la Reserva Nacional Pacaya Samiria es el sitio más visitado en los últimos 4 años, seguido muy de lejos por otros

³⁹ PROMPERU: *Turista Extranjero que visita Loreto con paquete turístico 2018.*

lugares, como el Complejo Turístico QUISTOCOCHA, Reserva Sierra y Divisor y Allpahuayo Mishana.

| Cuadro N°39 | | | | | | |
|---|--|--------------------------------|-------------------------|--|---------------------------------|---|
| LORETO: ARRIBO, PERNOCTACIONES DE EXTRANJEROS Y VISITAS A SITIOS TURISTICOS Y | | | | | | |
| ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | | | | | | |
| Años | Loreto (pernoctaciones de extranjeros - Hoteles) 1/ | RN Allpahuayo Mishana 2/ | RN Pacaya Samiria 2/ | Complejo Turístico QUISTOCOCHA 2/ | Reserva Sierra Divisor 2/ | Promedio (pernoctacio nes Loreto) |
| 2016 | 325,429 | 157 | 9,982 | 3,225 | | 27,119 |
| 2017 | 349,327 | 180 | 10,311 | 2,941 | 29 | 29,111 |
| 2018 | 270,394 | 467 | 12,635 | 2,884 | 139 | 22,533 |
| 2019 | 292,220 | 527 | 10,730 | 1,875 | 1,201 | 48,703 |
| 1/ enero-setiembre 2019 | | | | | | |
| 2/ enero-noviembre 2019 | | | | | | |
| Fuente:www.mincetur.gob.pe | | | | | | |
| Elaboración: RGR (REPORTE AL 29/12/2019) | | | | | | |

**Descripción
del Servicio
Turístico
Rural**

Los visitantes son nacionales y extranjeros que son atraídos por la maravilla natural del mundo, RÍO AMAZONAS. Los turistas nacionales o locales se dirigen a destinos cercanos a la ciudad, como la comunidad de El Milagro, San Rafael y Santa María de Fátima con una ruta que demora un solo día con un gasto de s/.90 por persona que incluye transporte fluvial, desayuno, almuerzo y guía. Los turistas extranjeros se dirigen mayormente a la Reserva Pacaya Samiria, Alpahuayo Mishana y Sierra Divisor donde las comunidades son adiestradas, capacitadas y organizadas por el SERNANP (Servicio Nacional de Areas Protegidas) y FONCODES (Fondo de Compensación para el Desarrollo Social), en actividades productivas (artesanía) y acondicionamiento de choza para el servicio de hospedaje. Un turista que visita la Reserva puede gastar hasta s/.1,000 diarios por persona por un tiempo de 3 días.

VI.4. Identificación participativa de los cuellos de botella para la producción libre de deforestación.

En la parte metodológica del presente estudio se explica la narrativa de las intervenciones realizadas interactuando con distintos actores y agente involucrados en el marco de un dialogo participativo y colaborativo a fin de que las expresiones y manifestaciones sean parte del análisis de *cuellos de botella*.

Para la identificación de los cuellos de botella de cada una de las cadenas productivas propuestas, se realizaron apuntes de los talleres realizados en Iquitos y Yurimaguas, así como se realizó entrevistas varias para poder identificar adecuadamente las limitaciones de los productos identificados.

| Cuadro N°03: relacion de entrevistas para la identificación de cuellos de botella de cadenas productivas priorizadas | | | | | |
|--|---------------------------|---|------------|----------|-------------------------|
| ENTREVISTA | TEMA | EMPRESA | LUGAR | ENLACE | FECHA |
| Alberto Vásquez | Paiche | AMAZON HARVEST PERU SAC (exportador de carne de Paiche) | IQUITOS | PERSONAL | 30/11/2019 |
| Mario Pinedo | Camu Camu | IIAP | IQUITOS | PERSONAL | 20/11/2019 |
| Ricardo Montes | Palo Rosa / Yute | Asociación Agroindustrial "ALLPA WIRAPAK) | IQUITOS | PERSONAL | 7/12/2019 |
| Karka Alvarez | Cacao | Cooperativa Agroindustrial PERLA DEL HUALLAGA Ltda | YURIMAGUAS | TELÉFONO | 8/12/2019 |
| Miguel Tang | Aguaje | ONG AMPA | MOYOBAMBA | TELÉFONO | 8/12/2019 |
| César Calderon | Yute | Consultor | IQUITOS | PERSONAL | 5/12/2019 |
| Rafael López | Camu Camu | Sierra y Selva Exportadora | IQUITOS | PERSONAL | 26/11/2019 |
| Carlos Castillo | Camu Camu | Sierra y Selva Exportadora | IQUITOS | PERSONAL | 22/11/2019 |
| Simy Ruiz Viena | Desarrollo Agrario | Coordinadora Técnica AGROIDEAS - Loreto | IQUITOS | PERSONAL | 29/11/2019 |
| Roebrt Rodriguez Flores | Desarrollo Agrario | Director de Promoción Agraria -DRA Loreto | IQUITOS | PERSONAL | 29/11/2019 |
| Aldo Acosta | Desarrollo Agrario | Consultor - Experto | IQUITOS | PERSONAL | del 20/11 al 10/12/2019 |
| Juan Carlos Vilca | Madera | GORE Loreto | IQUITOS | PERSONAL | 4/12/2019 |
| Orlando Flores Rios | Madera | Industrial Flores S.A. (en liquidación) | Lima | TELÉFONO | 30/11/2019 |
| Carmen Rojas | Turismo Rural Comunitario | ASOCIACION DE TURISMO RURAL COMUNITARIO | IQUITOS | PERSONAL | 4/12/2019 |

1. Transformación de la MADERA (limitaciones)

| CADENA PRODUCTIVA | ESLABONES | | | |
|-------------------|---|--|---|--|
| | EXTRACCIÓN | TRANSPORTE | TRANSFORMACIÓN | COMERCIALIZACION |
| MADERA | No se cuenta con un inventario del potencial maderero de los Bosques de Producción Permanente (BPP) de Loreto | Limitada infraestructura logística que faciliten el transporte y el control - vigilancia | Incumplimiento de las normas técnicas de producción, por lo engorroso de los trámites | Carencia de un sistema de incentivos para empresas que cumplan con sus planes de manejo |
| | No contamos con un banco de semillas y un vivero moderno para reforestar y/o renovar áreas deforestadas | Altos costos de navegabilidad por la existencia de malos pasos | No se realiza ruedas de negocios con las embajadas de los países desarrollados para ofertar productos de primera y segunda transformación | Escasa capacidad de las universidades para la investigación de nuevas especies forestales para introducir al mercado |
| | No aplicamos los procesos de manejo forestal sostenible | | Escasa disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos para el proceso de generación de valor del producto forestal | Falta un acompañamiento interinstitucional a las empresas para asegurar la trazabilidad óptima (OSINFOR, SERFOR, GOREL, FEMA, ADUANA, etc) |
| | Limitada disponibilidad de acceso al recurso | | Existencia de una infraestructura de transformación obsoleta | no contamos con un portal web que oferte el potencial maderable y no maderable de Loreto |
| | Altos costos de acceso al bosque | | Escasa inversión en procesos de tecnificación de recurso | No se cuenta con naves que realicen carga internacional desde el puerto de Iquitos |
| | | | Débil penetración del sector financiero | |
| | Limitada oferta energética, con baja calidad y de alto costo | | | |

2. Crianza y reproducción de PAICHE (*Arapaima gigas*) –carne de paiche (limitaciones)

| CADENA PRODUCTIVA | ESLABONES | | | |
|-------------------|---|---|--|---|
| | INSUMOS | PRODUCCIÓN | TRANSFORMACIÓN | COMERCIALIZACION |
| PAICHE | Falta de organización en consorcios empresariales, para controlar costos y ganar mercados | Escasa especialización de los recursos humanos | Altos costos de transporte | Cadena de frío que garanticen la calidad del producto |
| | Escasa disponibilidad de alimentos balanceados en el mercado local | Excesivo trámite administrativo para la obtención de licencias y permisos | Alto riesgo en el aprovisionamiento de la carga de salida (Iquitos-Lima, vía aérea), y terrestre (Yurimaguas - Lima) | Escasa información del mercado |
| | Escaso uso de los protocolos de producción de paiche | | Falta de especialización en el transporte de carga refrigerada. | |

3. Producción y transformación del AGUAJE-fruto (limitaciones)

| CADENA PRODUCTIVA | ESLABONES | | | |
|-------------------|--|--|---|--|
| | INSUMOS | PRODUCCIÓN | TRANSFORMACIÓN | COMERCIALIZACION |
| AGUAJE | Mucha variabilidad (efecto clima e inundaciones) en la producción del fruto | Escasa capacidad técnica en la primera fase de transformación (pulpeado o masa) de forma artesanal para el consumo local | Escasa infraestructura logística de transporte (almacenes, puertos, vehículos) | Mercado reducido y disperso, y con consumidores poco exigente en calidad |
| | Baja productividad en el aprovechamiento del fruto, como consecuencia del acarreo del fruto al centro de acopio (centro poblado) | Incumplimiento de las normas técnicas de producción, por desconocimiento. | Almacenes especializados en el transporte de la carga de la fruta. | Falta información específica del mercado potencial |
| | Bajo rendimiento por unidad de área por falta de prácticas de manejo | Trámites administrativos para: operaciones, certificación y autorizaciones | Excesivos tramites administrativos para su comercialización (DRAL, SENASA, PRODUCE) | Cientes locales de escasa capacidad adquisitiva |
| | Alto esfuerzo humano en el transporte del fruto del lugar de cosecha al centro de acopio inicial | Difícil acceso a las fuentes de financiamiento | Escasa capacidad negociadora y empresarial de los productores | Cientes locales no son exigentes en la calidad del producto |
| | Baja capacidad técnica del recurso humano | Escasa capacidad técnico-profesional para incorporar valor al proceso productivo. | | |
| | Baja capacidad financiera de los productores | | | |
| | Difícil acceso a las fuentes de financiamiento | | | |
| | Debilidad institucional para la certificación de la producción. | | | |

4. Producción y transformación del CAMU CAMU-fruto (limitaciones)

| CADENA PRODUCTIVA | ESLABONES | | | |
|-------------------|--|--|--|---|
| | INSUMOS | PRODUCCIÓN | TRANSFORMACIÓN | COMERCIALIZACION |
| CAMU CAMU | Escaso nivel de organización agraria | Proceso tecnológicos inadecuados | No existe unidades de transporte especializado, tanto en la distribución del fruto como en la pulpa (cadena de frío) | Escasa información del mercado |
| | Escaso disponibilidad para el transporte de la fruta a los lugares de acopio | Baja oferta y calidad del producto | | Cientes locales de escasa capacidad adquisitiva |
| | No existe registro de producción de las áreas de producción | Alto nivel de informalidad | | Cientes locales no son exigentes en la calidad del producto |
| | Escasa capacitación técnicas para la siembra y cultivo | Excesivos tramites administrativos para el acceso a nuevas plantas de transformación | Infraestructura de servicios de puertos y centros de acopio | |
| | Escasa presencia del gobierno local para la promoción | Escasa disponibilidad de infraestructura de transformación y almacenamiento | Cámaras de refrigeración y congelación | |
| | Acceso al 12% del crédito agrario (Gore Loreto) | | | |
| | Debilidad institucional para la certificación de la producción. | | | |

5. Producción y transformación del UNGURAHUI (limitaciones)

| CADENA PRODUCTIVA | ESLABONES | | | |
|-------------------|--|--|---|--|
| | INSUMOS | PRODUCCIÓN | TRANSFORMACIÓN | COMERCIALIZACION |
| UNGURAHUI | Mucha variabilidad (efecto clima e inundaciones) en la producción del fruto | Escasa capacidad técnica en la primera fase de transformación (pulpeado o masa) de forma artesanal para el consumo local | Escasa infraestructura logística de transporte (almacenes, puertos, vehículos) | Mercado reducido y disperso, y con consumidores poco exigente en calidad |
| | Baja productividad en el aprovechamiento del fruto, como consecuencia del acarreo del fruto al centro de acopio (centro poblado) | Incumplimiento de las normas técnicas de producción, por desconocimiento. | Almacenes especializados en el transporte de la carga de la fruta. | Falta información específica del mercado potencial |
| | Bajo rendimiento por unidad de área por falta de prácticas de manejo | Trámites administrativos para: operaciones, certificación y autorizaciones | Excesivos tramites administrativos para su comercialización (DRAL, SENASA, PRODUCE) | Cientes locales de escasa capacidad adquisitiva |
| | Alto esfuerzo humano en la transporte del fruto del lugar de cosecha al centro de aopio inicial | Difícil acceso a las fuentes de financiamiento | Escasa capacidad negociadora y empresarial de los productores | Cientes locales no son exigentes en la calidad del producto |
| | Baja capacidad técnica del recurso humano | Escasa capacidad técnico-profesional para incorporar valor al proceso productivo. | | |
| | Baja capacidad financiera de los productores | | | |
| | Difícil acceso a las fuentes de financiamiento | | | |
| | Debilidad institucional para la certificación de la producción. | | | |

6. Siembra y transformación (destilación) del árbol de Palo de Rosa (*Aniba rosaedora*) - Limitaciones

| CADENA PRODUCTIVA | ESLABONES | | | |
|-------------------|--|--|---|--|
| | INSUMOS | PRODUCCIÓN | TRANSFORMACIÓN | COMERCIALIZACION |
| PALO ROSA | Mucha variabilidad (efecto clima e inundaciones) en la producción del fruto | Escasa capacidad técnica en la primera fase de transformación (pulpeado o masa) de forma artesanal para el consumo local | Escasa infraestructura logística de transporte (almacenes, puertos, vehículos) | Mercado reducido y disperso, y con consumidores poco exigente en calidad |
| | Baja productividad en el aprovechamiento del fruto, como consecuencia del acarreo del fruto al centro de acopio (centro poblado) | Incumplimiento de las normas técnicas de producción, por desconocimiento. | Almacenes especializados en el transporte de la carga de la fruta. | Falta información específica del mercado potencial |
| | Bajo rendimiento por unidad de área por falta de prácticas de manejo | Trámites administrativos para: operaciones, certificación y autorizaciones | Excesivos tramites administrativos para su comercialización (DRAL, SENASA, PRODUCE) | |
| | Alto esfuerzo humano en la transporte del fruto del lugar de cosecha al centro de aopio inicial | Difícil acceso a las fuentes de financiamiento | Escasa capacidad negociadora y empresarial de los productores | |
| | Baja capacidad técnica del recurso humano | Escasa capacidad técnico-profesional para incorporar valor al proceso productivo. | | |
| | Baja capacidad financiera de los productores | | | |
| | Difícil acceso a las fuentes de financiamiento | | | |
| | Debilidad institucional para la certificación de la producción. | | | |

7. Siembra y transformación del YUTE (*Urena lobata*) - Limitaciones

| CADENA PRODUCTIVA | ESLABONES | | | |
|-------------------|--|---|--|--|
| | INSUMOS | PRODUCCIÓN | TRANSFORMACIÓN | COMERCIALIZACION |
| URENA LOBATA | Mucha variabilidad (efecto clima e inundaciones) en la producción de la fibra | Actualmente no existe infraestructura de procesamiento de la fibra | Escasa infraestructura logística de transporte (almacenes, puertos, vehículos) | Se desconoce un estudio sobre el potencial del mercado de la fibra de Urena Lobata |
| | Baja productividad en el aprovechamiento de la fibra, por falta de semilla certificada | Escasa capacidad técnica en la primera fase de transformación (obtención de la fibra) | Almacenes especializados en el transporte de la carga de la fibra. | |
| | Bajo rendimiento por unidad de área por falta de prácticas de manejo adecuada | Incumplimiento de las normas técnicas de producción, por desconocimiento. | Excesivos tramites administrativos para su comercialización (DRAL, SENASA) | |
| | Baja capacidad técnica del recurso humano | Trámites administrativos para: operaciones, certificación y autorizaciones | Escasa capacidad negociadora y empresarial de los productores | |
| | Baja capacidad financiera de los productores | Difícil acceso a las fuentes de financiamiento | | |
| | Difícil acceso a las fuentes de financiamiento | Escasa capacidad técnico-profesional para incorporar valor al proceso productivo. | | |
| | Debilidad institucional para la certificación de la producción. | | | |

8. Producción y transformación del CACAO (*Theobroma cacao*) - Limitaciones

| CADENA PRODUCTIVA | ESLABONES | | | |
|-------------------|---|---|--|---|
| | INSUMOS | PRODUCCIÓN | TRANSFORMACIÓN | COMERCIALIZACION |
| CACAO | Se conoce poco sobre el cacao nativo (aspectos morfológicos, bioquímicos y genéticos) | Limitada capacidad técnica en la elaboración de productos | Difícil acceso a los medios de transporte a los centros de acopio para la transformación | Escasa información del mercado |
| | Disponibilidad de semilla de cacao nativo certificada | Incumplimiento de las normas técnicas de producción, por desconocimiento. | Escasa infraestructura logística | Cientes locales de escasa capacidad adquisitiva |
| | No existe protocolo para plantaciones de cacao nativo | Escasa infraestructura básica (agua y energía eléctrica) | | Cientes locales no son exigentes en la calidad del producto |
| | Excesivo proteccionismo en los proyectos de intervención | | | |
| | Debilidad institucional para la certificación de la producción. | | | |

9. Turismo Rural (Limitaciones)

TURISMO RURAL: LIMITACIONES

| CADENA PRODUCTIVA | PRINCIPALES LIMITANTES |
|----------------------|---|
| TURISMO RURAL | Déficit de servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica) |
| | Prevalencia de enfermedades endémicas (dengue, fiebre amarilla, etc) |
| | Embarcaderos en mal estado o inexistentes |
| | Difícil acceso a los centros turísticos promocionados |
| | Falta realizar inventario de recursos e identificar atractivos en las comunidades |
| | Escasa promoción de atractivos turísticos existentes |
| | Débil organización en la gestión y administración de la actividad |
| | Desinterés de los Gobiernos locales en promover el turismo rural |

VI.5. Metas de producción de las cadenas de producción seleccionadas al 2030.

Para alcanzar las metas por cada producto seleccionado o priorizados, por su potencial, se elaboró los costos de producción, indicadores de productividad, tasas de conversión y referencias de comportamiento como es el caso del turismo rural, señalando a la Reserva Nacional de Tambopata (departamento de Madre de Dios) como nuestro principal competidor.

Es importante también señalar que en los casos del palo rosa, camu camu, ungurahui y aguaje son especies forestales no maderables comprendidas en la ley forestal y fauna silvestre, y por tanto requieren de un plan de manejo.

| Cuadro N°40 | | | |
|-------------------------|----------------|---------|---------------|
| LORETO: MADERA | | | |
| PROVINCIA | DISTRITOS | INDICE | META (m3/año) |
| MAYNAS | Las Amazonas | 4 m3/ha | 504,816 |
| | Napo | | |
| | Alto Nanay | | |
| REQUENA | Requena | | |
| | Tapiche | | |
| UCAYALI | Contamana | | |
| | Orellana | | |
| Mariscal Ramón Castilla | Ramón Castilla | | |
| | Yavarí | | |
| Elaboración propia | | | |

| Cuadro N°41 | | |
|------------------------|-------------------|---------------|
| LORETO: PAICHE (carne) | | |
| PROVINCIA | DISTRITOS | META (tm/año) |
| ALTO AMAZONAS | Yurimaguas | 318 |
| MAYNAS | San Juan Bautista | |
| Elaboración propia | | |

| Cuadro N°42 | | | |
|----------------------------|--------------------|-----------------------------|-----------------|
| LORETO: AGUAJE (PULPA) | | | |
| PROVINCIA | DISTRITOS | INDICE | META (tm/pulpa) |
| MAYNAS | Napo | 10 kg fruta = 1 kg pulpa | 1,200 |
| LORETO - Daten del Marañón | Cuenca del Marañón | | |
| Elaboración propia | | | |

| Cuadro N°43 | | | |
|---------------------------|-------------|--------------------------------|---|
| LORETO: CAMU CAMU (pulpa) | | | |
| PROVINCIA | DISTRITOS | INDICE | META |
| REQUENA | Requena | 2 kg fruta= 1kg de pulpa | 5,500 tm/año de Pulpa de camu camu |
| PUTUMAYO | El estrecho | | |
| Elaboración propia | | | |

| Cuadro N°44 | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| LORETO: UNGURAHUI (PULPA) | | | |
| PROVINCIA | DISTRITOS | INDICE | META (tm/pulpa) |
| LORETO - DATEN DEL MARAÑÓN | Cuenca del Marañón + Tigre | 10 kg fruta = 1 kg pulpa | 50 |
| REQUENA | Requena | | |
| Elaboración propia | | | |

| Cuadro N°45 | | | |
|-------------------------------------|---|-----------------------|--------------------------|
| LORETO: PALO ROSA (ACEITE ESENCIAL) | | | |
| PROVINCIA | DISTRITOS | INDICE | META (litros/año) |
| MARISCAL RAMÓN CASTILLA | Ramón Castilla Yavaí | 1 ha=1.000 plantas | 500 |
| PUTUMAYO | El Estrecho | | |
| VARIOS | Distritos con alto nivel de pobreza extrema | | |
| Elaboración propia | | | |

| Cuadro N°46 | | | |
|----------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| LORETO: URENA LOBATA | | | |
| PROVINCIA | DISTRITOS | INDICE | META |
| MAYNAS | Indiana | 2.000 KG/ha | 20,000 ha |
| | Mazán | | |
| | Napo (zona baja) | | |
| | La Amazonas | | |
| LORETO | Nauta (ccpp Palizada) | | |
| | Urarinas | | |
| UCAYALI | Sarayacu | | |
| | Contamana | | |
| | Orellana | | |
| | Pampa Hermosa | | |
| ALTO AMAZONAS | Lagunas | | |
| Elaboración propia | | | |

| Cuadro N°47 | | | |
|-------------------------|---------------|-------------|-------------|
| LORETO: CACAO NATIVO | | | |
| PROVINCIA | DISTRITOS | INDICE | META |
| MARISCAL RAMÓN CASTILLA | Caballo Cocha | 1,200 kg/ha | 5000 ha/año |
| ALTO AMAZONAS | Yurimaguas | | |
| Elaboración propia | | | |

Cuadro N°48

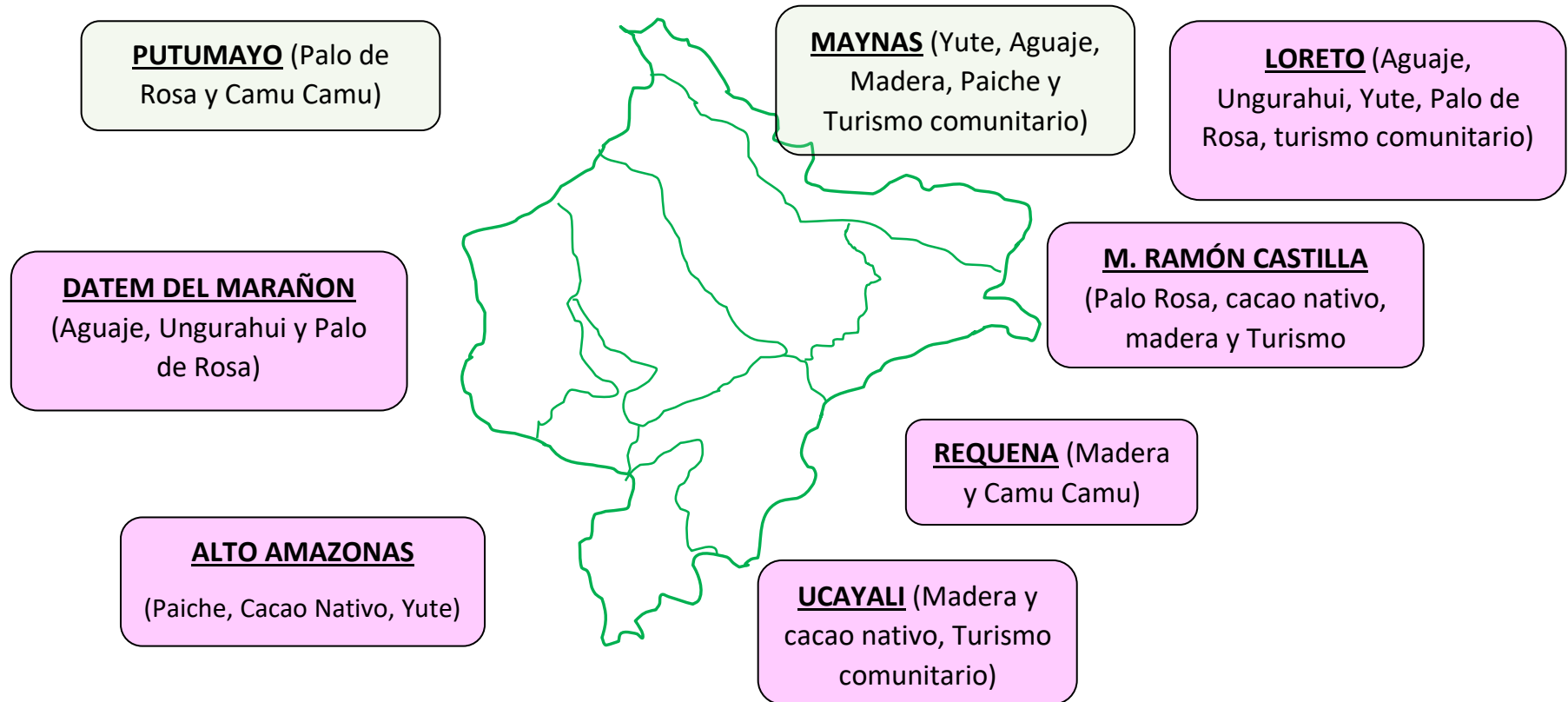
LORETO: TURISMO RURAL

| PROVINCIA | DISTRITOS | INDICE | META |
|----------------------------|--|------------------------|-------------|
| LORETO - REQUENA | Reserva Nacional Pacaya - Samiria | 200 visitas diarias | 73,000 |
| MARISCAL RAMÓN CASTILLA | Pebas | | |
| UCAYALI | Contamana | | |
| MAYNAS | centros poblados rurales alrededor de Iquitos metropolitano | | |

Elaboración propia

VI.6. Mapa productivo de Loreto al 2030

MAPA PRODUCTIVO DE LORETO LIBRE DE DEFORESTACIÓN AL 2030



Cuadro N° 49

Zonas de actividades productivas libre de deforestación al 2030

| | |
|---------------------|--|
| Madera | Contamana-Orellana; Requena-Tapiche; Bajo Amazonas (M. Ramón Castilla-Yavarí, Maynas-Las Amazonas-Napo-Alto Nanay y Momón) |
| Paiche | Yurimaguas y San Juan Bautista |
| Aguaje | (Bajo)Napo, cuenca del Marañón, Tigre |
| Ungurahui | Cuenca del Marañón, Requena y Tigre |
| Camu Camu | Requena y Putumayo |
| Palo Rosa | Zona de frontera (Putumayo y M. Ramón Castilla) |
| Urena Lobata | Indiana, Mazán, (bajo) Napo, Las Amazonas, Nauta y Urarinas |
| Cacao Nativo | Caballo Cocha, Yurimaguas |
| Turismo Comunitario | Pacaya Samiria, Contamana, Pebas, centros poblados rurales cercanos a Iquitos metropolitano |

Elaboración: RGR

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA PRODUCCIÓN LIBRE DE DEFORESTACION

VII.1. CONCLUSIONES

1. El departamento de Loreto, por su extensión y las particularidades de su territorio, plantea desafíos permanentes para encontrar gobernabilidad con sus recursos naturales, en un contexto de desarrollo planificado.
2. La historia económica y social de Loreto es amarga y aún así sus lecciones no fueron aprendidas para cambiar la vida y la salud de las personas, y su alta vulnerabilidad le coloca en riesgo para permanecer en situación de pobreza y desigualdad.
3. Loreto es un territorio no cohesionado y su falta de integración interior, sus limitadas infraestructura básica para atender servicios públicos de calidad, generan brechas sociales e insatisfacciones de permanentes reclamos.
4. La infraestructura básica con orientación productiva, nos muestran que son los distritos de Yurimaguas e Iquitos que cuentan con mayor capital físico, como puertos, aeropuerto, energía eléctrica, acceso terrestre y conectividad.
5. El aporte de la riqueza de Loreto al nacional cada es menos (de 2.2% el 2007 a 1.7% en 2018), a pesar que su tasa de crecimiento acumulado de los últimos 17 años fue de 53 por ciento, lo que viene generando un retraso en los niveles de productividad y un mayor gasto social para contrarrestar la pobreza (32.7%) y otros males sociales.
6. La dependencia de la actividad petrolera (25.5%) es y seguirá siendo la base productiva de Loreto, y su volatilidad (precios internacionales y conflictos socioambientales) pone en condicional la estabilidad social y económica de sus actividades relacionadas y en la generación (y pérdida) de empleos.

7. La actividad agrícola es menos del 9% (descontando las actividades de silvicultura y ganadería) y su baja productividad trabajada en terrenos de no más de 2 ha, le convierte a este sector en poseedora de una rentabilidad negativa y de pobreza permanente.
8. La yuca es el principal cultivo, seguida por el plátano, maíz amarillo duro y arroz, que conforman la canasta de seguridad alimentaria.
9. Los resultados de los censos poblacionales dan cuenta que existe una fuerte movilidad social que migra de la zona rural a los centros urbanos con mejor equipamiento y acceso directos a los servicios público. Esta población es generalmente joven y su consecuencia directa es una descapitalización del campo que pone en riesgo el futuro de la zona rural.
10. El 95 por ciento del espacio físico de Loreto es bosques, el 3 por ciento son aguas y el 2 por ciento es no bosque. Estas cualidades del territorio le dotan de una especialización del territorio.
11. Provincia de Maynas, es forestal (madera duras y blandas), y en cultivos agrícolas se encuentra el cacao, aguaje, plátano, también cuenta con infraestructura acuícola concentrada en la carretera Iquitos-Nauta, turismo rural y producción petrolera.
12. Provincia de Alto Amazonas, por ser punto de carretera nacional, y la existencia ricas de tierras concentradas en valles (Shanushi, por ejemplo) destacan plantaciones de Palma Aceitera, Pijuayo Palmito, ganadería, arroz bajo riego, cacao, maíz amarillo duro, madera dura, acuicultura (el mayor productor de paiche), y el ecoturismo.
13. Provincia de Loreto, petróleo, aguaje, plátano, madera y ecoturismo.

14. Provincia de Mariscal Ramón Castilla, con sus cultivos principales como el cacao, arroz, pesquería, madera blanda y ecoturismo. El cultivo ilícito de la hoja de coca también se siembra en sus suelos.
15. Provincia de Requena, con su cultivo emblemático (camu camu), la pesquería, madera dura, petróleo y ecoturismo.
16. Provincia del Datem del Marañón, destaca el petróleo, pesca, aguaje, ungurahui.
17. Provincia de Ucayali, la madera dura, el frijol, maíz amarillo duro, pesca y ecoturismo.
18. Provincia Putumayo, destaca la pesquería, madera, cacao y camu camu.
19. Se hace un análisis de las causas de deforestación asociadas a las actividades productivas, representando a través de tres frentes con mayor incidencia de deforestación: Frente Frontera (provincias de Mariscal Ramón Castilla y Putumayo); Frente Sur (provincia de Ucayali) y; Frente Oriente (Alto Amazonas /Yurimas)
20. Para una mejor caracterización en el análisis de cuellos de botella, se realizó 4 talleres participativos con los principales actores representativos de instituciones y de la sociedad civil, tanto de Iquitos como de Yurimaguas, así como una mesa de trabajo y entrevistas a empresarios y expertos relacionados con la dinámica de los sectores productivos; los que nos permitieron tener un panorama sistémico de la realidad productiva de Loreto.
21. Para la identificación y priorización de las cadenas productivas, se empleó la metodología de potencialidades naturales (capital natural) con posibilidades reales de alcanzar mercados (capital comercial) y para ello se identificaron 8 criterios de selección, pudiendo así identificar 9 cadenas productivas para Loreto con baja deforestación y emisión de gases efecto invernadero.

22. Los productos seleccionados son: 1) madera; 2) Paiche; 3) Aguaje; 4) Camu Camu; 5) Ungurahui; 6) Palo de Rosa; 7) Yute (Urena lobata); 8) cacao, y 9) Turismo Rural.
23. Cada uno de ellas tiene potencialidades reales de desarrollarse en el mercado por las propiedades naturales y sus múltiples usos de cada uno de ellas.
24. Concentrar el esfuerzo institucional y promover un marco legal para hacer de estos productos los que abanderan el proceso de desarrollo territorial libre de deforestación, para los próximos años, hasta alcanzar aportes cuánticos que generen empleo e ingresos, sobre todo a la zona rural.
25. En el caso de la siembra forestal de Palo de Rosa para su aprovechamiento en destilación, conjuntamente con la Urena Lobata, pueden ser los catalizadores del cambio en las zonas de frontera y comunidades nativas y rurales pobres.
26. Se realizó una caracterización de cada uno de las cadenas productivas propuestas, señalando sus capacidades y oportunidades en el mercado, también se señala sus áreas de producción. Se identificaron también sus limitaciones a través de cada uno de sus eslabones (Insumo / extracción; producción / transporte; transformación y comercialización)
27. Se estableció metas de producción por cada producto seleccionado al 2030y las áreas donde se debe intervenir
28. En función de la información trabajada, se elaboró el mapa productivo libre de deforestación al 2030

VII.2. RECOMENDACIONES

1. Por su valiosa importancia, se vuelve imprescindible *enganchar* el *análisis de cuellos de botella de la producción regional de Loreto* con el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto, y el Plan de Cierre de Brechas

2. Realizar una edición corta y amigable de los principales resultados del *análisis de cuellos de botella de la producción regional de Loreto* para el conocimiento de la población y en varias lenguas originarias para dar a conocer los alcances y los beneficios de las 9 cadenas productivas propuestas.
3. Promover el interés de inversionistas en cada una de estas potencialidades de cadenas productivas, libre de deforestación.
4. Es importante tener en consideración el esfuerzo, como región, en mejorar la calidad del servicio logístico, ampliar la infraestructura física existente y, sobre todo, avanzar con mayor fuerza y decisión, en la promoción e inversión directa en investigación y mejorar los procesos técnicos y tecnológicos; con un componente fuerte en mejorar la calidad de la mano de obra rural, sobre todo en la juventud.